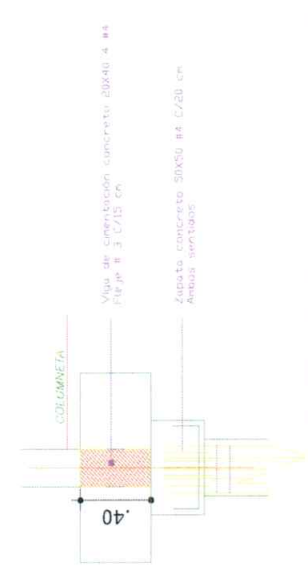


MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA										Version
Vigencia a partir de										01
SOPORTE DEL ACTA No.		1		PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE		12/02/2024				
MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA										
OBJETO	IND-23-5027			SUPERVISOR PROYECTO			JUAN CARLOS RUEDA ANGEL			
CONTRATISTA	CONSTRUPACICOL S.A.S. ZOMAC			DESIGNADO ENTE TERRITORIAL			INTERVALLE			
INTERVENTOR	CONSORCIO GRUPO G3									
ITEM	1.2.6 ZAPATA CONCRETO 3000 PSI INC. FORMALETA						UNIDAD			M3

FECHA aaaa-mm-dd	LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES		CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL ACUMULADO	ESQUEMA
		Largo (ML)	Ancho (ML)				
		1,00	1,00	12	M3	6,00	
						6,00	

Elaboró

EL CONTRATISTA:

Firma: Brenda Murillo B

Nombre: BRENDA LIZETH MURILLO BARCO

REP. LEGAL O DIRECTOR DE OBRA

Aprobó

EL INTERVENTOR:

Firma: [Firma]

Nombre: JUAN CARLOS NARANJO RAMIREZ

REP. LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nota: Instrucciones para la firma

Elabora - Representante legal o Director de obra: Registre la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registre la firma del representante legal, nombre y NIT. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica.

Aprobó - Representante legal o Director de Interventoría: Registre la firma y el nombre claramente del Director de Interventoría. Para representante legal registre la firma del representante legal, nombre y NIT. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregir, enmendarlo o repararlo, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con base en lo anterior, el interventor le corresponde aprobar, este es, calificar como suficiente y adecuada la ejecución de los avances en la obra, según le expone en que la misma se encuentra.

Anuló - Designado Ente Territorial (si aplica): Registre la firma y el nombre de la persona designada para avalar el pago por parte del Ente Territorial. Esta revisión consiste en el examen de los informes del contratista de obra para corregir, enmendar o reparar cualquier aspecto relacionado con la normalidad territorial aplicable. En desarrollo de la entidad territorial debe avalar, es decir manifestar su acuerdo con la ejecución del contrato, desde la perspectiva de estas normas. (APLICA PARA CONTRATOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS).

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Version

01

Vigencia a partir de

1

PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE

12/02/2024

MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CONTRATO No.

IND-23-5027

SUPERVISOR PROYECTO

JUAN CARLOS RUEDA ANGEL

CONTRATISTA

CONSTRUPACOL S.A.S. ZOMAC

DESIGNADO ENTE TERRITORIAL

INTERVENIENTOR

CONSORCIO GRUPO G3

ITEM

1.2.8 VIGA CIMENTO ENLACE 4000 PSI 28.0MPA

UNIDAD

M3

FECHA aaaa-mm-dd	LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES		CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL ACUMULADO	ESQUEMA
		Largo (ML)	Ancho (ML)				
		5.20	0.50	10	M3	13	
						13	

Elaboró

EL CONTRATISTA:

Firma:

Brenda Murillo B

Nombre: BRENDA LIZETH MURILLO BARCO

REP. LEGAL O DIRECTOR DE OBRA

Aprobó

EL INTERVENIENTOR:

Firma:

Juan Carlos Naranjo Ramirez

Nombre: JUAN CARLOS NARANJO RAMIREZ

REP. LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nota: Instrucciones para la firma

Elaboró - Representante legal o Director de obra: Registre la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registre la firma del representante legal, nombre y NIT. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en verificar a nuevo examen los datos del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregir, enmendado o reprobado, en ejecución de las funciones asignadas contractualmente a la intervención. Con base en lo anterior, el interventor le corresponde aprobar, o no, el trabajo, según le exige en que la norma se cumpla.

Avaló - Designado Ente Territorial (si aplica): Registre la firma y el nombre de la persona designada para avalar el pago por parte del Ente Territorial. Esta revisión consiste en el examen de los informes del contratista de obra para corregir, enmendado o reprobado, en ejecución de las funciones asignadas contractualmente a la intervención. Con base en lo anterior, el interventor le corresponde aprobar, o no, el trabajo, según le exige en que la norma se cumpla.

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Versión

01

Vigencia a partir de

1

12/02/2024

SOPORTE DEL ACTA No.

1

PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE

MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

OBJETO

IND-23-5027

CONTRATISTA

CONSTRUPACICOL S.A.S. ZOMAC

INTERVENTOR

CONSORCIO GRUPO G3

ITEM

1.2.9 ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420M^{pa}

FECHA

aaaa-mm-dd

LOCALIZACIÓN

DIMENSIONES

Largo (ML)

Peso varilla

No. Var

CANTIDAD

UNIDAD

TOTAL

ACUMULADO

Viga

Long

34,10

1,55

4,00

2

422,84

306,90

641,70

424,16

1795,60

ESQUEMA



ELABORÓ

EL CONTRATISTA:

Firma: Brenda Murillo B

Nombre: BRENDA LIZETH MURILLO BARCO

REP. LEGAL O DIRECTOR DE OBRA

APROBÓ

EL INTERVENTOR:

Firma: [Firma]

Nombre: JUAN CARLOS NARANJO RAMIREZ

REP. LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nota: Instrucciones para la firma

Elaboró - Representante legal o Director de obra. Registre la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registre la firma del representante legal, nombre y NIT.

Aprobó - Representante legal o Director de Interventoría. Registre la firma y el nombre claramente del Director de Interventoría. Para representante legal registre la firma del representante legal, nombre y NIT. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en validar a nuevo en el momento de la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregir, enmendarlo o repararlo, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con base en lo anterior, el interventor le corresponde aprobar, rechazar o calificar como suficiente y adecuada la ejecución de los avances en la obra, según la etapa en que la misma se encuentre.

Avaleó - Designado Ente Territorial (si aplica): Registre la firma y el nombre de la persona designada para avalar el pago por parte del Ente Territorial. Esta revisión consiste en el examen de los informes del contratista de obra para corregir, enmendarlo o reparar cualquier aspecto relacionado con la normalidad funcional aplicable. En desarrollo de esta función, el designado de la entidad territorial debe avalar, es decir manifestar su acuerdo con la ejecución del contrato, desde la perspectiva de estar normal. (APLICA PARA CONTRATOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS).



Elaboró

EL CONTRATISTA:

Firma:

Brenda Munillo B

Nombre: BRENDA LIZETH MURILLO BARCO

REP. LEGAL O DIRECTOR DE OBRA

Aprobó

EL INTERVENTOR:

Firma:



Nombre: JUAN CARLOS MARANJO RAMIREZ

REP. LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nota: Instrucciones para la firma

Elaboró - Representante legal o Director de obra. Registre la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registre la firma del representante legal, nombre y NT.

Aprobó - Representante legal o Director de Interventoría. Registre la firma y el nombre claramente del Director de Interventoría. Para representante legal registre la firma del representante legal, nombre y NT. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, económica, administrativa y jurídica así como los informes presentados por el contratista de obra para corregir, enmendarlo o repararlo, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con base en lo anterior, al interventor le corresponde aprobar, esto es, calificar como suficiente y adecuada la ejecución de los avances en la obra, según la etapa en que la misma se encuentre.

Availó - Designado Ente Territorial (se aplica): Registre la firma y el nombre de la persona designada para avalar el pago por parte del Ente Territorial. Esta revisión consiste en el examen de los informes del contratista de obra para corregir, enmendar o reparar cualquier aspecto relacionado con la normalidad territorial aplicable. En desarrollo de esta función, el designado de la entidad territorial debe avalar, es decir manifestar su acuerdo con la ejecución del contrato, desde la perspectiva de estas normas. (APLICA PARA CONTRATOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS).

[illegible]

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Versión

01

Vigencia a partir de

1

PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE

12/02/2024

MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

IND-23-5027

JUAN CARLOS RUEDA ANGEL

CONSTRUPACICOL S.A.S. ZOMAC

SUPERVISOR PROYECTO

DESIGNADO ENTE TERRITORIAL

CONSORCIO GRUPO G3

CONTRATISTA

INTERVENIENTE

1.4.1 TEJA TERMOACUSTICA UPVC

ITEM

M2

FECHA aaaa-mm-dd	LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES		CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL ACUMULADO	ESQUEMA
		Largo (ML)	Ancho (ML)				
		30,15	20,15	1	M2	607,52	
						607,52	

Elaboró

EL CONTRATISTA:

Firma: Brenda Murillo B

Nombre: BRENDA LIZETH MURILLO BARCO

REP. LEGAL O DIRECTOR DE OBRA

Aprobó

EL INTERVENIENTE:

Firma: [Signature]

Nombre: JUAN CARLOS NARANJO RAMIREZ

REP. LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nota: Instrucciones para la firma

Elaboro - Representante legal o Director de obra: Registre la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registre la firma del representante legal, nombre y NT.

Aprobó - Representante legal o Director de Interventoria: Registre la firma y el nombre claramente del Director de Interventoria. Para representante legal registre la firma del representante legal, nombre y NT. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en revisar a nuevo examen los datos del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, funcional, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregir, emendado o reparado, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la intervención. Con base en lo anterior, el interventor le corresponde aprobar, esto es, calificar como suficiente y adecuada la ejecución de los avances en la obra, según la etapa en que la misma se encuentre.

Avaleo - Designado Ente Territorial (si aplica): Registre la firma y el nombre de la persona designada para avalar el pago por parte del Ente Territorial. Esta revisión consiste en el examen de los informes del contratista de obra para corregir, emendado o reparar cualquier aspecto relacionado con la normalidad territorial aplicable. En desarrollo de esta función, el designado de la entidad territorial debe avalar, es decir manifestar su acuerdo con la ejecución del contrato, desde la perspectiva de esta norma. (APLICA PARA CONTRATOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS).

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

12/02/2024

01

1

1

12/02/2024

MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

IND-23-4027

CONSTRUPACICOL S.A.S. ZOMAC

CONSORCIO GRUPO G3

2.7 PORTERIA MULTIFUJA MICROF. BALONC.TIPO 2 SIN CONCRETO

SUPERVISOR PROYECTO

DESIGNADO ENTE TERRITORIAL

JUAN CARLOS RUEDA ANGEL

INDIVALLE

JGO

FECHA	LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES		CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL ACUMULADO	ESQUEMA
		Largo (ML)	Ancho (ML)				
		1		1	JGO	1,00	

Elaboró

EL CONTRATISTA:

Firma: Brenda Murillo B

Nombre: BRENDA LIZETH MURILLO BARCO

REP. LEGAL O DIRECTOR DE OBRA

Aprobó

EL INTERVENTOR:

Firma:

Nombre: JUAN CARLOS NARANJO RAMIREZ

REP. LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nota: Instrucciones para la firma

Elaboro - Representante legal o Director de obra. Registre la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registre la firma del representante legal, nombre y NT. La misión por parte del interventor del contrato de obra consiste en supervisar a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica. Aprobó - Representante legal o Director de Interventoria. Registre la firma y el nombre claramente del Director de Interventoria. Para representante legal registre la firma del representante legal, nombre y NT. La misión por parte del interventor del contrato de obra consiste en supervisar a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica. Nota: Instrucciones para la firma. Avale - Designado Ente Territorial la aplica. Registre la firma y el nombre de la persona designada para avalar el pago por parte del Ente Territorial. Esta misión consiste en el avale de los informes del contratista de obra para convalidar, emendar o reparar cualquier aspecto relacionado con la normalidad territorial aplicable. En desarrollo de esta función, el designado de la entidad territorial debe avalar, en todo momento, en el desarrollo de esta función, el designado de la entidad territorial.

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

12/02/2024

01

Vigencia a partir de

1

PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE

MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

IND-23-5027

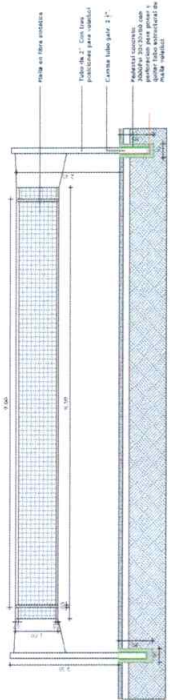
JUAN CARLOS RUEDA ANGEL

CONSTRUPACICOL S.A.S. ZOMAC

DESIGNADO ENTE TERRITORIAL

CONSORCIO GRUPO G3

2.8 SOPORTE PARA VOLEIBOL TRES POSICIONES + TUBO AUX

FECHA aaaa-mm-dd	LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES		CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL ACUMULADO	ESQUEMA
		Largo (ML)	Ancho (ML)				
		1		1	JGO	1,00	
						1,00	

Elaboró

EL CONTRATISTA:

Firma: Brenda Murillo B

Nombre: BRENDA LIZETH MURILLO BARCO

REP. LEGAL O DIRECTOR DE OBRA

Aprobó

EL INTERVENTOR:

Firma:

Nombre: JUAN CARLOS NARANJO RAMIREZ

REP. LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nota: Instrucciones para la firma

Elaboró - Representante legal o Director de obra. Registre la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registre la firma del representante legal, nombre y NIT. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica. Aprobó - Representante legal o Director de Interventoría. Registre la firma y el nombre claramente del Director de Interventoría. Para representante legal registre la firma del representante legal, nombre y NIT. La revisión por parte del interventor de la obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica. Anuló - Designado Ente Territorial (si aplica). Registre la firma y el nombre de la persona designada para evaluar el pago por parte del Ente Territorial. Esta revisión consiste en el examen de los informes del contratista de obra para corregir, emendar o reemplazar cualquier aspecto relacionado con la normalidad territorial aplicable. En desarrollo de esta función, el designado de la entidad territorial debe analizar, en caso de manifestar su acuerdo con la ejecución del contrato, desde la perspectiva de estas normas, (APLICA PARA CONTRATOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS).

Elaboró - Representante legal o Director de obra: Registre la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NIT.

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA										Versión
Vigencia a partir de										01
1										12/02/2024
SOPORTE DEL ACTA No.		1		PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE						
OBJETO		MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA								
CONTRATO No.		IND-23-3027		SUPERVISOR PROYECTO		JUAN CARLOS RUEDA ANGEL				
CONTRATISTA		CONSTRUPACOL S.A.S. ZOMAC		DESIGNADO ENTE TERRITORIAL		INDERVALLE				
INTERVENITOR		CONSORCIO GRUPO G3								
ITEM		3.2.1 EXCAVACION TIERRA A MANO				UNIDAD M3				
ESQUEMA										
FECHA		LOCALIZACIÓN		DIMENSIONES		CANTIDAD		UNIDAD		TOTAL ACUMULADO
aaaa-mm-dd				Largo (Ml.) Ancho (Ml.) Alto (Ml.)						
		Viga		12,96 0,3 0,4		2		M3		3,11
		Zapata		0,5 0,5 0,4		8				0,80
		Pilote		2,5 0,4 0,13		8				2,51
										6,42
										
Elaboró										
EL CONTRATISTA:										
Firma: Brenda Murillo B										
Nombre: BRENDA LIZETH MURILLO BARCO										
REP. LEGAL O DIRECTOR DE OBRA										
Aprobó										
EL INTERVENITOR:										
Firma:										
Nombre: JUAN CARLOS NARANJO RAMIREZ										
REP. LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA										
Nota: Instrucciones para la firma										
Elaboró - Representante legal o Director de obra. Registre la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registre la firma del representante legal, nombre y NIT. Aprobó - Representante legal o Director de Interventoría. Registre la firma y el nombre claramente del Director de Interventoría. Para representante legal registre la firma del representante legal, nombre y NIT. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregir, enmendarlo o repararlo, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con base en lo anterior, el interventor le corresponde aprobar, esto es, calificar como satisfactorio y adecuado la ejecución de las obras en la obra, según la etapa en que la misma se encuentre. Avaló - Designado Ente Territorial (a aplicar). Registre la firma y el nombre de la persona designada para avalar el pago por parte del Ente Territorial. Esta revisión consiste en el examen de los informes del contratista de obra para corregir, enmendarlo o reparar cualquier aspecto relacionado con la normalidad territorial aplicable. En desarrollo de esta función, el designado de la entidad territorial avala, es decir manifiesta su acuerdo con la ejecución del contrato, desde la perspectiva de estas normas. (APLICA PARA CONTRATOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS). Nota: Instrucciones para la firma										

1945

OBJETO		MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA									
CONTRATO No.	CONTRATISTA	IND-23-5027		CONSTRUPACIOL S.A.S. ZOMAC		SUPERVISOR PROYECTO		JUAN CARLOS RUEDA ANGEL			
INTERVENTOR	INTERVENTOR	CONSORCIO GRUPO G3				DESIGNADO ENTE TERRITORIAL		INTERVALLE			
ITEM	ITEM	3.2.2 RETIRO SOBREPANES MAQUINA <=10KM.									
FECHA aaaa-mm-dd	LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL ACUMULADO	ESQUEMA			
		Largo (mL)	Ancho (mL)	Alto (mL)							
		Viga	12,956	0,3	0,4	2	M3				3,11
		Zapata	0,5	0,5	0,4	8					0,80
		Pilote	2,5	0,4	0,13	8					2,51
	% Expansion				30%		1,17				
							7,60				

Elaboró

Firma: Brenda Munro B

Nombre: BRENDA LIZETH MURILLO BARCO
REP. LEGAL O DIRECTOR DE OBRA

Aprobó

EL INTERVENTOR:

Firma:

Nombre: JUAN CARLOS NARANJO RAMIREZ

REP. LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nota: Instrucciones para la firma

Elaboró - Representante legal o Director de obra: Registre la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registre la firma del representante legal, nombre y NIT

probo - Representante legal o Director de Interventoría: Registre la firma y el nombre del representante legal o del Director de Interventoría. Para representante legal registre la firma del representante legal, nombre y MT. La misión por parte del representante de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para convalidar, enmendarlo o reemplazar, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente al Interventor. Con base en lo anterior, al intervenir la correspondiente aprobar estos es, calificar como suficiente y adecuada la ejecución de los avances en la obra, según el etapa en que la misma se encuentre.

avuelto - Designado Ente Territorial (si aplica): Registre la firma y el nombre de la persona designada para evaluar el pago por parte del Ente Territorial. Esta revisión consiste en el examen de los afirmos del contratista de obra para congruente, eliminar o reparar cualquier aspecto relacionado con la normalidad territorial aplicable. En desarrollo de esta función, el designado de la entidad territorial debe evaluar, en perspectiva de estas normas, (APLICA PARA CONTRATOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS).

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Version01

SOPORTE DEL ACTA No.

1

PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE

12/02/2024

OBJETO

MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CONTRATO No.

IND-23-5027

CONTRATISTA

CONSTRUPACICOL S.A.S. ZOMAC

INTERVENTOR

CONSORCIO GRUPO G3

ITEM

3.3.1 SOLADO ESPESOR E=0.05M 3000 PSI 210 MPA

SUPERVISOR PROYECTO

JUAN CARLOS RUEDA ANGEL

DESIGNADO ENTE TERRITORIAL

INDERVALLE

UNIDAD

M2

FECHA aaaa-mm-dd	LOCALIZACION	DIMENSIONES		CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL ACUMULADO	ESQUEMA
		Largo (ML)	Ancho (ML)				
		12.956	0.3	2	M2	7.77	
		0.50	0.50	8	M2	2.00	
						9.77	

Elaboró

EL CONTRATISTA:

Firma:

Brenda Murillo B

Nombre:

BRENDA LIZETH MURILLO BARCO

REP. LEGAL O DIRECTOR DE OBRA

Aprobó

EL INTERVENTOR:

Firma:

Nombre:

JUAN CARLOS NARANJO RAMIREZ

REP. LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nota:

Instrucciones para la firma

Elaboró - Representante legal o Director de obra:

Registre la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registre la firma del representante legal, nombre y NIT.

Aprobó - Representante legal o Director de Interventoria:

Registre la firma y el nombre claramente del Director de Interventoria. Para representante legal registre la firma del representante legal, nombre y NIT. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregir, emendarlos o separarlos, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la Interventoría. Con base en lo anterior, el interventor le corresponde aprobar, esto es, calificar como satisfactoria y adecuada la ejecución de los avances en la obra, según la etapa en que la misma se encuentra.

Avaleó - Designado Ente Territorial (si aplica):

Registre la firma y el nombre de la persona designada para avalar el pago por parte del Ente Territorial. Esta revisión consiste en el examen de los informes del contratista de obra para corregir, emendarlos o separar cualquier aspecto relacionado con la normalidad territorial aplicable. En desarrollo de esta función, el designado de la entidad territorial debe avalar, es decir mantener su acuerdo con la ejecución del contrato, desde la perspectiva de estas normas. (APLICA PARA CONTRATOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS).

218

Versión

3

1

12/02/2024

TO DEL VALLE DEL CAUCA

SUPERVISOR PROYECTO

DESIGNADO ENTE TERRITORIAL

1

M3

Elaboró

Brenda Miraló

BRENDA LIZETH MURILLO BARCO
GAL O DIRECTOR DE OBRA

Anróbó

EL INTERVENTOR:

Firma:

Nombre: JUAN CARLOS NARANJO RAMIREZ

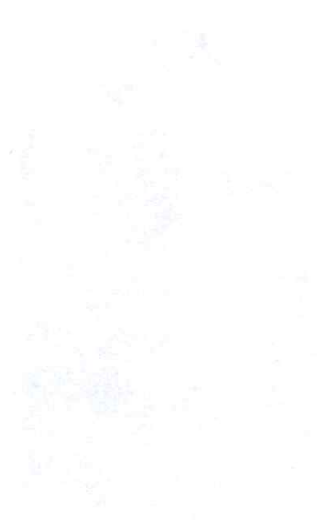
REP. LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nota: Instrucciones para la firma

Elaboró - Representante legal o Director de obra: Registre la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registrar la firma del representante legal nombre y NIT

Aprobó.-Representante legal o Director de Interventoría. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NIT. La revisión por parte del interventor del contrato es obra consistente en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, económica, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para convalidar, enmendado o recondicionado, en ejercicio de sus funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con base en lo anterior, al interventor le corresponde aprobar, esta o, calificar como suficiente, y adecuada la ejecución de las obras en la obra, según la etapa en que la misma se encuentre.

Avalúo.- Designado Ente Territorial (si aplica): Regístre la firma y el nombre de la persona designada para avalúo el pago por parte del Ente Territorial. Esta revisión consiste en el examen de los informes del controlista de obra para corregir, enmendar o reparar cualquier aspecto relacionado con la normatividad territorial aplicable. En desarrollo de esta función, el designado de la entidad territorial debe avalúo, es decir manifestar su acuerdo con la ejecución del contrato, desde la perspectiva de estas normas. (APLICA PARA CONTRATOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS).



2011-2012
Faint, illegible text, possibly a date or reference number.

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

12/02/2024

01

Vigencia a partir de

1

PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE

MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

IND-23-5027

SUPERVISOR PROYECTO

JUAN CARLOS RUEDA ANGEL

CONSTRUPACIGOL S.A.S. ZOMAC

DESIGNADO ENTE TERRITORIAL

INTERVENTOR

CONSORCIO GRUPO G3

ITEM

3.4.1 MURO LAD.SOGA LIMPIO 2C

UNIDAD

M2

FECHA aaaa-mm-dd	LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES		CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL ACUMULADO	ESQUEMA
		Largo (ML)	Ancho (ML)				
		2,00	0,4	12	M2	9,60	
						9,60	

Elaboró

EL CONTRATISTA:

Firma: Brenda Murillo B

Nombre: BRENDA LIZETH MURILLO BARCO

REP. LEGAL O DIRECTOR DE OBRA

Aprobó

EL INTERVENTOR:

Firma:

Nombre: JUAN CARLOS MARANJO RAMIREZ

REP. LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nota: Instrucciones para la firma

Elaboró - Representante legal o Director de obra. Registre la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registre la firma del representante legal, nombre y NIT.

Aprobó - Representante legal o Director de Interventoría. Registre la firma y el nombre claramente del Director de Interventoría. Para representante legal registre la firma del representante legal, nombre y NIT. La revisión por parte del interventor del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregir, entendiendo o reparando, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con base en lo anterior, el interventor le corresponde aprobar, esto es, calificar como suficiente y adecuada la ejecución de los avances en la obra, según la etapa en que la misma se encuentre.

Avalúo - Designado Esta Terribilidad (a aplicad). Registre la firma y el nombre de la persona designada para avaluar el pago por parte del Esta Terribilidad. Esta revisión consiste en el examen de los informes del contratista de obra para corregir, entender o reparar cualquier aspecto relacionado con la normalidad territorial aplicable. En desarrollo de esta función, el designado de la entidad territorial debe avaluar, es decir manifestar su acuerdo con la ejecución del contrato, desde la perspectiva de estas normas. (APLICA PARA CONTRATOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS).

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA									
Vigencia a partir de									
Versión 01									
1									
SOPORTE DEL ACTA No.		1		PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE		12/02/2024			
OBJETO						MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA			
CONTRATO No.		IND-23-5027		SUPERVISOR PROYECTO		JUAN CARLOS RUEDA ANGEL			
CONTRATISTA		CONSTRUPACICOL S.A.S. ZOMAC		DESIGNADO ENTE TERRITORIAL		INTERVALLE			
INTERVENIOR		CONSORCIO GRUPO G3							
ITEM		3.4.2 CINTA CONFINAMIENTO MURO							
FECHA		LOCALIZACIÓN		DIMENSIONES		CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL ACUMULADO	ESQUEMA
aaaa-mm-dd		Largo (ML)	Ancho (ML)	Alto (M.)					
		12,75			2	ML		25,50	Cinta de Confinamiento 10x12 Ángulo de Inclinación 1:2 = 3/16°
								25,50	
Elaboró EL CONTRATISTA:									
Firma: Brenda Munillo B									
Nombre: BRENDA LIZETH MURILLO BARCO									
REP. LEGAL O DIRECTOR DE OBRA									
Aprobó									
EL INTERVENIOR:									
Firma:									
Nombre: JUAN CARLOS NARANJO RAMIREZ									
REP. LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA									
Nota: Instrucciones para la firma									
Elaboró - Representante legal o Director de obra. Registre la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registre la firma del representante legal, nombre y NIT. Aprobó - Representante legal o Director de Interventoría. Para representante legal registre la firma del representante legal, nombre y NIT. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en supervisar o nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregir, enmendarlo o repararlo, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la intervención. Con base en lo anterior, el interventor le corresponde aprobar, esto es, calificar como suficiente y adecuada la ejecución de los avances en la obra, según le exige en que la misma se encuentre. Avató - Designado Ente Territorial (si aplica). Registre la firma y el nombre de la persona designada para avalar el pago por parte del Ente Territorial. Esta revisión consiste en el examen de los informes del contratista de obra para corregir, enmendar o reparar cualquier aspecto relacionado con la normalidad territorial aplicable. En desarrollo de esta función, el designado de la entidad territorial debe avalar, es decir manifestar su acuerdo con la ejecución del contrato, desde la perspectiva de estas normas. (APLICA PARA CONTRATOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS).									

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Version

01

Vigencia a partir de

1

12/02/2024

SOPORTE DEL ACTA No.

MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

OBJETO

MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CONTRATO No.

IND-23-5027

CONTRATISTA

CONSTRUPACICOL S.A.S. ZOMAC

INTERVENITOR

CONSORCIO GRUPO G3

ITEM

3.4.3 ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420Mpa

SUPERVISOR PROYECTO

JUAN CARLOS RUEDA ANGEL

DESIGNADO ENTE TERRITORIAL

INTERVALLE

UNIDAD

KLS

FECHA aaaa-mm-dd	LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL ACUMULADO	ESQUEMA
		Largo (ML)	Ancho (ML)	Alto (ML)				
		12,75	0,57	2	2		29,07	
		0,2	0,57	51	2		11,63	
							40,70	

Elaboró

EL CONTRATISTA:

Firma: Brenda Murillo B

Nombre: BRENDA LIZETH MURILLO BARCO

REP. LEGAL O DIRECTOR DE OBRA

Aprobó

EL INTERVENITOR:

Firma: [Firma]

Nombre: JUAN CARLOS NARANJO RAMIREZ

REP. LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nota: Instrucciones para la firma

Elaboró - Representante legal o Director de obra. Registre la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registre la firma del representante legal, nombre y NIT.

Aprobó - Representante legal o Director de Interventoría. Registre la firma y el nombre claramente del Director de Interventoría. Para representante legal registre la firma del representante legal, nombre y NIT. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregir, enmendarlo o repararlo, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con base en lo anterior, al interventor le corresponde aprobar, esto es, calificar como suficiente y adecuada la ejecución de los avances en la obra, según le elija en que la misma se encuentre.

Aprobó - Designado Esta Territorial la solicitud. Registre la firma y el nombre de la persona designada para auditar el pago por parte del Ente Territorial. Esta revisión consiste en el examen de los informes del contratista de obra para corregir, enmendarlo o reparar cualquier aspecto relacionado con la normalidad territorial aplicable. En desarrollo de esta función, el designado de esta territorial debe auditar, en su caso, manifestar su acuerdo con la ejecución del contrato, desde la perspectiva de estas normas. (APLICA PARA CONTRATOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS).

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Version

01

Vigencia a partir de

1

12/02/2024

MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

IND-23-5027

CONSTRUPACICOL S.A.S. ZOMAC

CONSORCIO GRUPO G3

3.5.1 MALLA ESLABONADA GALV # 10 ROMBO 2"

SUPERVISOR PROYECTO

DESIGNADO ENTE TERRITORIAL

JUAN CARLOS RUEDA ANGEL

INTERVALLE

UNIDAD

M2

FECHA aaaa-mm-dd	LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES		CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL ACUMULADO	ESQUEMA
		Largo (ML)	Ancho (ML)				
		12,8	4,00	2	M2	102,40	
						102,40	

Elaboró

EL CONTRATISTA:

Firma: *Brenda Muriel B*

Nombre: BRENDA LIZETH MURILLO BARCO

REP. LEGAL O DIRECTOR DE OBRA

Aprobó

EL INTERVENTOR:

Firma: *[Firma]*

Nombre: JUAN CARLOS MARANJO RAMIREZ

REP. LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nota: Instrucciones para la firma

Elabora - Representante legal o Director de obra: Registre la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registre la firma del representante legal, nombre y NIT.

Aproba - Representante legal o Director de Interventoría: Registre la firma y el nombre claramente del Director de Interventoría. Para representante legal registre la firma del representante legal, nombre y NIT. La misión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, económica, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregir, emendar o reparar, en ejecución de las funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con base en lo anterior, el interventor le corresponde aprobar, esto es, calificar como suficiente y adecuada la ejecución de los avances en la obra, según le etapa en que la misma se encuentre.

Aviso - Designado Ente Territorial (si aplica): Registre la firma y el nombre de la persona designada para evaluar el pago por parte del Ente Territorial. Esta revisión consiste en el examen de los informes del contratista de obra para corregir, emendar o reparar cualquier aspecto relacionado con la normalidad territorial aplicable. En desarrollo de esta función, el designado de la entidad territorial debe evaluar, es decir manifestar su acuerdo con la ejecución del contrato, desde la perspectiva de estas normas. (APLICA PARA CONTRATOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS).

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA										1	12/02/2024	Versión
Vigencia a partir de										01		
SOPORTE DEL ACTA No.										1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	
OBJETO										MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		
CONTRATO No.										IND-23-5027		
CONTRATISTA										CONSTRUPACOL S.A.S. ZOMAC		
INTERVENTOR										CONSORCIO GRUPO G3		
ITEM										3.5.4 ANGULO HIERRO 1 1/2"x3/16"		
FECHA										aaaa-mm-dd		
LOCALIZACIÓN										ESQUEMA		
DIMENSIONES										TOTAL		
Largo (ML)										Ancho (ML)		
Alto (M.)										UNIDAD		
CANTIDAD										ACUMULADO		
2										ML		
25,50												
ANGULO LONG 1-1/2" - 3/16"												
25,50												

Elaboró

EL CONTRATISTA:

Firma: Brenda Murillo B

Nombre: BRENDA LIZETH MURILLO BARCO

REP. LEGAL O DIRECTOR DE OBRA

Aprobó

EL INTERVENTOR:

Firma: [Firma]

Nombre: JUAN CARLOS NARANJO RAMIREZ

REP. LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nota: Instrucciones para la firma

Elaboró - Representante legal o Director de obra. Registre la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registre la firma del representante legal, nombre y NT.

Aprobó - Representante legal o Director de Interventoria. Registre la firma y el nombre claramente del Director de Interventoria. Para representante legal registre la firma del representante legal, nombre y NT. La misión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregir, emendar o reparar, en ejecución de las funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con base en lo anterior, el interventor le corresponde aprobar, esto es, calificar como suficiente y adecuando la ejecución de los avances en la obra, según la etapa en que la misma se encuentra.

Avale - Designado Este Territorial (si aplica): Registre la firma y el nombre de la persona designada para avalar el pago por parte del Ente Territorial. Esta misión consiste en el examen de los informes del contratista de obra para corregir, emendar o reparar cualquier aspecto relacionado con la normatividad territorial aplicable. En desarrollo de esta función, el designado de la entidad territorial debe avalar, es decir manifestar su acuerdo con la ejecución del contrato, desde la perspectiva de fondos.

232

[illegible]

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA										Versión	
Vigencia a partir de										01	
SOPORTE DEL ACTA No.		1		PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE		12/02/2024					
MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA											
OBJETO	IND-23-5027			SUPERVISOR PROYECTO			JUAN CARLOS RUEDA ANGEL				
CONTRATISTA	CONSTRUPACICOL S.A.S. ZOMAC			DESIGNADO ENTE TERRITORIAL			INDERVALLE				
INTERVENTOR	CONSORCIO GRUPO G3										
ITEM	4.2 RETIRO SOBREPANTES MAQUINA <= 10KM.									UNIDAD	M3
FECHA	aaaa-mm-dd	LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES		CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL ACUMULADO	ESQUEMA			
			Largo (ML)	Ancho (ML)							Alto (M.)
		Retiro excavado	25.78	1.25	0.25	1	M3	8.06			
		Expansion					30%	2.42			
								10.47			

Elaboró

EL CONTRATISTA:

Firma: Brenda MULLO B

Nombre: BRENDA LIZETH MURILLO BARCO

REP. LEGAL O DIRECTOR DE OBRA

Aprobó

EL INTERVENTOR:

Firma: [Signature]

Nombre: JUAN CARLOS NARANJO RAMIREZ

REP. LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nota: Instrucciones para la firma

Elaboró - Representante legal o Director de obra. Registre la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registre la firma del representante legal, nombre y NIT. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la respectiva técnica.

Aprobó - Representante legal o Director de Interventoria. Registre la firma y el nombre claramente del Director de Interventoria. Para representante legal registre la firma del representante legal, nombre y NIT. La revisión por parte del interventor de la ejecución de las obras consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la respectiva técnica.

Nota: Instrucciones para la firma

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Versión

01

Vigencia a partir de

1

12/02/2024

SOPORTE DEL ACTA No.

1

PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE

MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CONTRATO No.

IND-23-5027

CONTRATISTA

CONSTRUPACICOL S.A.S. ZOMAC

INTERVENITOR

CONSORCIO GRUPO G3

ITEM

4.3 RELLENO ROCAMUERTA COMPACT-RANA

SUPERVISOR PROYECTO

JUAN CARLOS RUEDA ANGEL

DESIGNADO ENTE TERRITORIAL

INTERVALLE

UNIDAD

M3

FECHA aaaa-mm-dd	LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES		CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL ACUMULADO	ESQUEMA
		Largo (ML)	Ancho (ML)				
		25.78	1.25	1	M3	6.45	
						6.45	

Elaboró

EL CONTRATISTA:

Firma:

Brenda Murillo B

Nombre:

BRENDA LIZETH MURILLO BARCO

REP. LEGAL O DIRECTOR DE OBRA

Aprobó

EL INTERVENITOR:

Firma:

Nombre:

JUAN CARLOS RAMANJO RAMIREZ

REP. LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nota:

Instrucciones para la firma

Elabora - Representante legal o Director de obra. Registre la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registre la firma del representante legal, nombre y NIT.

Aprobó - Representante legal o Director de Interventoría. Registre la firma y el nombre claramente del Director de Interventoría. Para representante legal registre la firma del representante legal, nombre y NIT. La revisión por parte del interventor del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregir, enmendarse o reparar, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con base en lo anterior, al interventor le corresponde aprobar, este es, calificar como suficiente y adecuado la ejecución de los avances en la obra, según la etapa en que la misma se encuentre.

Anuló - Designado Ente Territorial (si aplica): Registre la firma y el nombre de la persona designada para evaluar el pago por parte del Ente Territorial. Esta revisión consiste en el examen de los informes del contratista de obra para corregir, enmendarse o reparar cualquier aspecto relacionado con la normalidad territorial aplicable. En desarrollo de esta función, el designado de la entidad territorial debe acudir, en su caso, al acuerdo con la ejecución del contrato, desde la perspectiva de esta norma. (APLICA PARA CONTRATOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS).

100

100

100

100

100

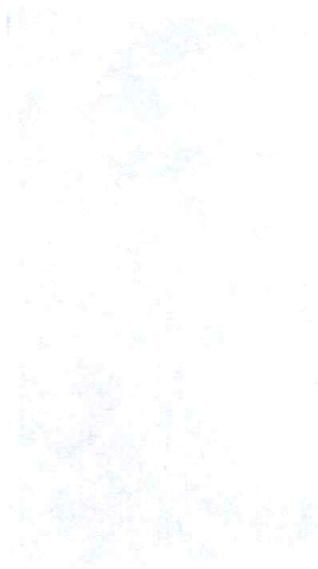
100

100

100

	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA							Vigencia a partir de	01	Versión
SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE						12/02/2024		
OBJETO	MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA									
CONTRATO No.	IND-23-5027	SUPERVISOR PROYECTO						JUAN CARLOS RUEDA ANGEL		
CONTRATISTA	CONSTRUPACICOL S.A.S. ZOMAC	DESIGNADO ENTE TERRITORIAL						INTERVALLE		
INTERVENIOR										
ITEM	4.6 SOLADO ESPESOR E=0.05M 3000 PSI 2'10 MPA								M2	
FECHA aaaa-mm-dd	LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES		CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL ACUMULADO	ESQUEMA			
		Largo (ML)	Ancho (ML)	Alto (ML)						
		25.78	1.20		1	M2	30.94			
							30.94			
Elaboró: Firma: Brenda Munlo B. Nombre: BRENDA LIZETH MURILLO BARCO REP. LEGAL O DIRECTOR DE OBRA										
Aprobó: Firma: [Signature] Nombre: JUAN CARLOS RAMIREZ REP. LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA Nota: Instrucciones para la firma										
Elaboró - Representante legal o Director de obra. Registre la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registre la firma del representante legal, nombre y NT. Aprobó - Representante legal o Director de Interventoría. Registre la firma y el nombre claramente del Director de Interventoría. Para representante legal registre la firma del representante legal, nombre y NT. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregir, amendarlos o repararlos, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con base en lo anterior al interventor le corresponde aprobar, esto es, calificar como suficiente y adecuada la ejecución de las labores en la obra, según la etapa en que la misma se encuentre. Avaleo - Designado Ente Territorial (si aplica). Registre la firma y el nombre de la persona designada para avalar el pago por parte del Ente Territorial. Esta revisión consiste en el examen de los informes del contratista de obra para corregir, amendarlos o reparar cualquier aspecto relacionado con la normalidad territorial aplicable. En desarrollo de esta función, el designado de la entidad territorial debe avalar, es decir manifestar su acuerdo con la ejecución del contrato, desde la perspectiva de estas normas. (APLICA PARA CONTRATOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS).										

[illegible]



RECEIVED BY THE DIRECTOR OF THE BUREAU OF THE CENSUS



RECEIVED BY THE SECRETARY OF THE ARMY

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Versión

01

1

12/02/2024

MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CAU EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

12/02/2024

IND-23-5027

JUAN CARLOS RUEDA ANGEL

CONSTRUPACICOL S.A.S. ZOMAC

SUPERVISOR PROYECTO

CONSORCIO GRUPO G3

DESIGNADO ENTE TERRITORIAL

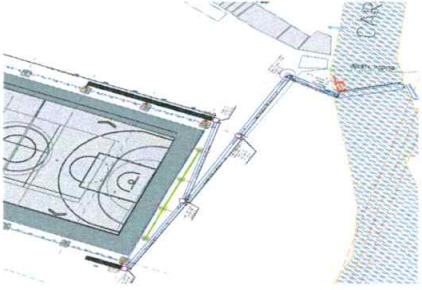
5.2.1 EXCAVACION TIERRA A MANO

INDIVALLE

ITEM

UNIDAD

M3

FECHA aaaa-mm-dd	LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL ACUMULADO	ESQUEMA
		Largo (ML)	Ancho (ML)	Alto (M)				
	TRAMO 1	CANAL	30.50	0.85	1.00	M3	16.85	 
	4 - 5	CAJA 8X.8	9.97	0.80	1.00		5.98	
		CAJA 80X80	0.80	0.80	1.00		0.77	
	5 - 6	CAJA 1.2X1.2	9.78	0.44	1.00		5.16	
		CAJA 120X120	1.20	1.50	1.00		2.16	
	TRAMO 2	CAJA 8X.6	1.14	0.55	1.00		0.31	
		CAJA 60X60	0.60	0.60	2.00		0.58	
	TRAMO 2	CANAL	30.50	0.85	1.00		16.85	
	3 - 4	CAJA 1X1	10.61	1.15	1.00		11.59	
		CAJA 100X100	1.00	1.20	1.00		1.20	
	6 - 7	C. DISIPADOR	9.07	2.10	1.00		32.38	
	7 - 8	CAMARA	5.48	1.00	1.00		11.18	
		CAMARA TIPO	1.50	1.50	1.00		5.63	
		DRENAJE	20.45	0.60	1.00		9.82	
							120.46	

Elaboró

EL CONTRATISTA:

Firma:

Brenda Murillo B

Nombre:

BRENDA LIZETH MURILLO BARCO

REP. LEGAL O DIRECTOR DE OBRA

Aprobó

EL INTERVENTOR:

Firma:

Nombre:

JUAN CARLOS NARANJO RAMIREZ

REP. LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nota:

Instrucciones para la firma

Elaboró - Representante legal o Director de obra:

República de Colombia, Departamento del Valle del Cauca, Municipio de Cartago, Distrito Especial de Cauca, Calle 100 No. 100-100, Cartago, Valle del Cauca, Colombia.

Aprobó - Representante legal o Director de obra:

República de Colombia, Departamento del Valle del Cauca, Municipio de Cartago, Distrito Especial de Cauca, Calle 100 No. 100-100, Cartago, Valle del Cauca, Colombia.

Aprobó - Representante legal o Director de obra:

República de Colombia, Departamento del Valle del Cauca, Municipio de Cartago, Distrito Especial de Cauca, Calle 100 No. 100-100, Cartago, Valle del Cauca, Colombia.

Aprobó - Representante legal o Director de obra:

República de Colombia, Departamento del Valle del Cauca, Municipio de Cartago, Distrito Especial de Cauca, Calle 100 No. 100-100, Cartago, Valle del Cauca, Colombia.

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Version

01

SOPORTE DEL ACTA No.

1

PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE

12/02/2024

OBJETO

MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CONTRATO No.

IND-23-5027

CONTRATISTA

CONSTRUPACOL S.A.S. ZOMAC

INTERVENTOR

CONSORCIO GRUPO G3

ITEM

5.2.2 RETIRO SOBRESANTES MAQUINA <=10KM.

SUPERVISOR PROYECTO

JUAN CARLOS RUEDA ANGEL

DESIGNADO ENTE TERRITORIAL

INTERVALLE

FECHA

aaaa-mm-dd

LOCALIZACIÓN

DIMENSIONES

Largo (ML)

Ancho (ML)

Alto (ML)

CANTIDAD

UNIDAD

TOTAL ACUMULADO

ESQUEMA

TRAMO 1

CANAL

30.50

0.65

0.85

1.00

M3

16.85

4-5

CAJA 8X8

9.97

0.75

0.80

1.00

5.98

CAJA 80X60

0.80

0.80

1.20

1.00

0.77

5-6

CAJA 1.2X1.2

9.78

0.44

1.20

1.00

5.16

CAJA 120X120

1.20

1.20

1.50

1.00

2.16

CAJA 6X6

1.14

0.55

0.50

1.80

0.31

CAJA 60X60

0.80

0.60

0.80

2.00

0.58

TRAMO 2

CANAL

30.50

0.65

0.85

1.00

16.85

3-4

CAJA 1X1

10.61

1.15

0.95

1.00

11.59

CAJA 100X100

1.00

1.00

1.20

1.00

1.20

6-7

C. DISPADOR

9.07

2.10

1.70

1.00

32.38

7-8

CANARA

5.48

1.00

2.04

1.00

11.18

CANARA TIPC

1.50

1.50

2.50

1.00

5.63

DRENAJE

20.45

0.60

0.80

1.00

9.82

Expansion

0.30

36.14

156.59

Elaboró

EL CONTRATISTA:

Firma: Brenda Munillo B

Nombre: BRENDA LIZETH MURILLO BARCO

REP. LEGAL O DIRECTOR DE OBRA

Aprobó

EL INTERVENTOR:

Firma:

Nombre: JOAÑ CARLOS MAPANJO RAMIREZ

REP. LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nota: Instrucciones para la firma

Elaboró - Representante legal o Director de obra. Deponer la firma y el nombre de acuerdo al Decreto de 1014. Para representantes legal, director y NT.

Aprobó - Representante legal o Director de Interventoría. Deponer la firma y el nombre de acuerdo al Decreto de 1014. Para representantes legal, director y NT. La responsabilidad por el pago del inventario del contrato de obra depende del contrato y la ejecución del mismo, desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los recursos presentados por el contratista de obra para el pago, verificados o no, en el momento de la ejecución de la obra, según la norma que la regula.

Anotó - Designado para la ejecución de la obra. Deponer la firma y el nombre de la persona designada para realizar el pago por parte del contratista de obra, según la norma que la regula.

Nota: El presente documento es parte de la documentación de la obra y debe ser conservado en el archivo de la obra. En su caso, el contratista de obra debe proporcionar la documentación necesaria para la ejecución de la obra.

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Version

01

Vigencia a partir de

1

PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE

12/02/2024

SOPORTE DEL ACTA No.

1

MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

OBJETO

IND-23-5027

SUPERVISOR PROYECTO

JUAN CARLOS RUEDA ANGEL

CONTRATISTA

CONSTRUPACICOL S.A.S. ZOMAC

DESIGNADO ENTE TERRITORIAL

INTERVENTOR

CONSORCIO GRUPO G3

INTERVALLE

ITEM

5.2.4 RELLENO GRAVA TRITURA-POLVILLO COMPACTAD

UNIDAD

M3

FECHA aaaa-mm-dd	LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES		CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL ACUMULADO	ESQUEMA
		Largo (ML)	Ancho (ML)				
		66,75	0,60	1,00	M3	12,02	
						12,02	

Elaboró

EL CONTRATISTA:

Firma: Brenda Murillo B

Nombre: BRENDA LIZETH MURILLO BARCO

REP. LEGAL O DIRECTOR DE OBRA

Aprobó

EL INTERVENTOR:

Firma:

Nombre: JUAN CARLOS NARANJO RAMIREZ

REP. LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nota: Instrucciones para la firma

Elaboro - Representante legal o Director de obra. Registre la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registre la firma del representante legal, nombre y NIT.

Aprobó - Representante legal o Director de Interventoria. Registre la firma y el nombre claramente del Director de Interventoria. Para representante legal registre la firma del representante legal, nombre y NIT. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en verificar, a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, funcional, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregir, enmendarlo o repararlo, en atención a las funciones asignadas contractualmente a la intervención. Con base en lo anterior, el interventor le corresponde opinar, sobre su, calificar como satisfactorio y abonar la ejecución de los avances en la obra, según le venga en que la misma se encuentre.

Avaló - Designado Ente Territorial (si aplica). Registre la firma y el nombre de la persona designada para avalar el pago por parte del Ente Territorial. Esta revisión consiste en el examen de los informes del contratista de obra para corregir, enmendarlo o reparar cualquier aspecto relacionado con la normatividad territorial aplicable. En desarrollo de esta función, el designado de la entidad territorial debe avalar, es decir manifestar su acuerdo con la ejecución del contrato, desde la perspectiva de estas normas. (APLICA PARA CONTRATOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS).

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Version01

Vigencia a partir de

1

12/02/2024

MEMORIAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

IND-23-5027

CONSTRUPACICOL S.A.S. ZOMAC

CONSORCIO GRUPO G3

5.2.5 RELLENO ROCAMUERTA COMPACT-SALTARIN

SUPERVISOR PROYECTO

JUAN CARLOS RUEDA ANGEL

DESIGNADO ENTE TERRITORIAL

INTERVALLE

FECHA

aaaa-mm-dd

LOCALIZACION

DIMENSIONES

Largo (ML)

Ancho (ML)

Alto (M.)

CANTIDAD

UNIDAD

TOTAL

ACUMULADO

ESQUEMA

Elaboró

EL CONTRATISTA:

Firma: Brenda Murillo B

Nombre: BRENDA LIZETH MURILLO BARCO

REP. LEGAL O DIRECTOR DE OBRA

Aprobó

EL INTERVENTOR:

Firma:

Nombre: JUAN CARLOS NARANJO RAMIREZ

REP. LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nota: Instrucciones para la firma

Elaboro - Representante legal o Director de obra: Registre la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registre la firma del representante legal, nombre y NIT.

Aprobó - Representante legal o Director de Interventoria: Registre la firma y el nombre claramente del Director de Interventoria. Para representante legal registre la firma del representante legal, nombre y NIT. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregir, esmenarlo o reemplazar, en aplicación de las funciones asignadas contractualmente a la interventoria. Con base en lo anterior, el interventor le corresponde aprobar, esto es, calificar como suficiente y adecuada la ejecución de los avances en la obra, según la etapa en que la misma se encuentre.

Avaló - Designado Ente Territorial (si aplica): Registre la firma y el nombre de la persona designada para avalar el pago por parte del Ente Territorial. Esta revisión consiste en el examen de los informes del contratista de obra para corregir, esmenarlo o reemplazar cualquier aspecto relacionado con la normalidad territorial aplicable. En desarrollo de esta función, el designado de la entidad territorial debe avalar, en el momento de su acuerdo con la ejecución del contrato, desde la perspectiva de estas normas, (APLICA PARA CONTRATOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS).

247

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Version

01

Vigencia a partir de

1

12/02/2024

MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

IND-23-5027

JUAN CARLOS RUEDA ANGEL

CONSTRUPACICOL S.A.S. ZOMAC

DESIGNADO ENTE TERRITORIAL

INDERVALLE

CONSORCIO GRUPO G3

5.3.3 GEOTEXTIL NO TEJIDO

ITEM

UNIDAD

M2

FECHA	LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES		CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL	ESQUEMA
aaaa-mm-dd		Largo (ML)	Ancho (ML)	Alto (ML)		ACUMULADO	
		20.45	1.60	1	M2	32.72	

Elaboró

EL CONTRATISTA:

Firma: Brenda Muiño B

Nombre: BRENDA LIZETH MURILLO BARCO

REP. LEGAL O DIRECTOR DE OBRA

Aprobó

EL INTERVENTOR:

Firma: [Signature]

Nombre: JUAN CARLOS NARANJO RAMIREZ

REP. LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nota: Instrucciones para la firma

Elaboró - Representante legal o Director de obra: Registre la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registre la firma del representante legal, nombre y NT.

Aprobó - Representante legal o Director de Interventoría: Registre la firma y el nombre claramente del Director de Interventoría. Para representante legal registre la firma del representante legal, nombre y NT. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para convalidar, enmendando o reparando, un servicio de las funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con base en lo anterior, el interventor le corresponde aprobar, esto es, calificar como suficiente y adecuada la ejecución de las obras en la obra, según la etapa en que la misma se encuentre.

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Version

01

Vigencia a partir de

1

PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE

12/02/2024

SOPORTE DEL ACTA No.

MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

OBJETO

IND-23-5027

SUPERVISOR PROYECTO

JUAN CARLOS RUEDA ANGEL

CONTRATISTA

CONSTRUPACICOL S.A.S. ZOMAC

DESIGNADO ENTE TERRITORIAL

INTERVENTOR

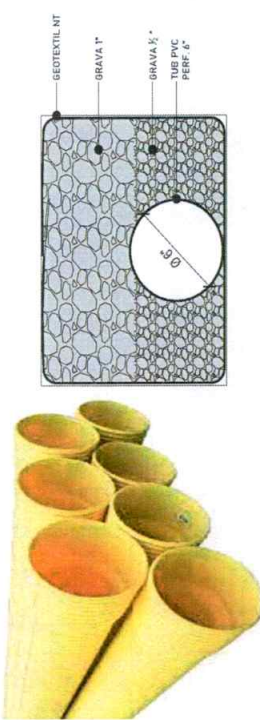
CONSORCIO GRUPO G3

ITEM

5.3.4 TUB.PVC 6 DREN.SF NOVAFOR

UNIDAD

ML

FECHA aaaa-mm-dd	LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES		CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL ACUMULADO	ESQUEMA
		Largo (ML)	Ancho (ML)				
		20.45		1	ML	20.45	
						20.45	

Elaboró

EL CONTRATISTA:

Firma: Brenda Murillo B

Nombre: BRENDA LIZETH MURILLO BARCO

REP. LEGAL O DIRECTOR DE OBRA

Aprobó

EL INTERVENTOR:

Firma:

Nombre: JUAN CARLOS NARANJO RAMIREZ

REP. LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nota: Instrucciones para la firma

Elabora - Representante legal o Director de obra. Para representante legal registre la firma del representante legal, nombre y NT.

Aprobó - Representante legal o Director de Interventoria. Para representante legal registre la firma del representante legal, nombre y NT. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen los obra objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, funcional, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregir, emendarlo o separarlo, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con base en lo anterior, el interventor le corresponde aprobar, esto es, calificar como suficiente y adecuada la ejecución de los avances en la obra, según la etapa en que la misma se encuentre.

Avaló - Designado Ente Territorial (si aplica): Registre la firma y el nombre de la persona designada para avalar el pago por parte del Ente Territorial. Esta revisión consiste en el examen de los informes del contratista de obra para corregir, emendarlo o separar cualquier aspecto relacionado con la normatividad territorial aplicable. En desarrollo de la entidad territorial debe avalar, es decir manifestar su acuerdo con la ejecución del contrato, desde la perspectiva de esta norma. (APLICA PARA CONTRATOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS).

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

12/02/2024

01

1

12/02/2024

MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

IND-23-5027

CONSTRUPACOL S.A.S. ZOMAC

CONSORCIO GRUPO G3

5.4.1 CAJA INSPECCION 60x 60 CM [CONCRETO]

JUAN CARLOS RUEDA ANGEL

INDRERVALLE

UNIDAD

UNID

FECHA

aaaa-mm-dd

LOCALIZACIÓN

DIMENSIONES

Largo (ML)

Ancho (ML)

Alto (M.)

CANTIDAD

UNIDAD

TOTAL

ACUMULADO

ESQUEMA

DETALLE CAJA DE INSPECCIÓN

0.60X0.60 MT

PLANTA

SECCIÓN

Elaboró

EL CONTRATISTA:

Firma:

Brenda Murillo B

Nombre: BRENDA LIZETH MURILLO BARCO

REP. LEGAL O DIRECTOR DE OBRA

Aprobó

EL INTERVENTOR:

Firma:

Juan Carlos Naranjo Ramirez

Nombre: JUAN CARLOS NARANJO RAMIREZ

REP. LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nota: Instrucciones para la firma

Elaboró - Representante legal o Director de obra. Registre la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registre la firma del representante legal, nombre y NT.

Aprobó - Representante legal o Director de Interventoría. Registre la firma y el nombre claramente del Director de Interventoría. Para representante legal registre la firma del representante legal, nombre y NT. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, funcional, administrativa y jurídica, así como los sistemas presentados por el contratista de obra para corregir, emendar o reparar, en el evento de los informes del contratista de obra para corregir, emendar o reparar cualquier aspecto relacionado con la normalidad territorial aplicable. En desarrollo de esta función, el designado de la entidad territorial debe acudir, en el evento de los informes del contratista de obra para corregir, emendar o reparar cualquier aspecto relacionado con la normalidad territorial aplicable.

254

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

12/02/2024

01

Vigencia a partir de

1

1

12/02/2024

MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

IND-23-5027

JUAN CARLOS RUEDA ANGEL

CONSTRUPACICOL S.A.S. ZOMAC

DESIGNADO ENTE TERRITORIAL

CONSORCIO GRUPO G3

INDIERVALLE

5.4.2 CAJA INSPECCION 100X100 CM [CONCRETO]

UNIDAD

UNO

FECHA aaaa-mm-dd	LOCALIZACION	DIMENSIONES		CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL ACUMULADO	ESQUEMA
		Largo (ML)	Ancho (ML)				
				1	UNIDAD	1,00	
						1,00	

Elaboró

EL CONTRATISTA:

Firma: Brenda Murillo B

Nombre: BRENDA LIZETH MURILLO BARCO

REP. LEGAL O DIRECTOR DE OBRA

Aprobó

EL INTERVENTOR:

Firma:

Nombre: JUAN CARLOS NARANJO RAMIREZ

REP. LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nota: Instrucciones para la firma

Elaboró - Representante legal o Director de obra. Registre la firma y el nombre claramente del Director de obra.

Aprobó - Representante legal o Director de Interventoría. Registre la firma y el nombre claramente del Director de Interventoría. Para representante legal registre la firma del representante legal, apellidos y NIT. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en verificar a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, funcional, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregir, enmendado o reparado, en ejercicios de las funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con base en lo anterior, el interventor le corresponde aprobar, estos los, calificar como suficientes y adecuados la ejecución de los avances en la obra, según la etapa en que la misma se encuentre.

Avaleó - Designado Ente Territorial (si aplica): Registre la firma y el nombre de la persona designada para avalear el pago por parte del Ente Territorial. Esta revisión consiste en el examen de los informes del contratista de obra para corregir, enmendado o reparar cualquier aspecto relacionado con la normalidad territorial aplicable. En desarrollo de esta función, el designado de la entidad territorial debe avalear, en línea con la perspectiva de esta norma, (APLICA PARA CONTRATOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS).

255

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Vigencia a partir de

12/02/2024

01

1

1

PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE

MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

IND-23-5027

SUPERVISOR PROYECTO

JUAN CARLOS RUEDA ANGEL

CONSTRUPACICOL S.A.S. ZOMAC

CONSORCIO GRUPO G3

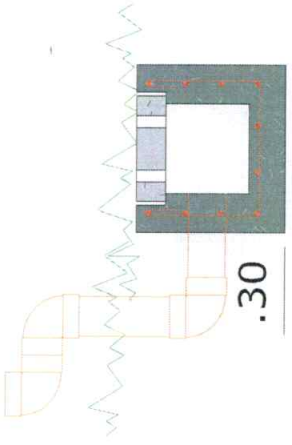
DESIGNADO ENTE TERRITORIAL

INDERVALLE

5.4.8 CANAL CONCRETO PISO 50x25x08 CM DOBLE

UNIDAD

ML

FECHA aaaa-mm-dd	LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES		CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL ACUMULADO	ESQUEMA
		Largo (ML)	Ancho (ML)				
		30,65		2	ML	61,30	
						61,30	

Elaboró

EL CONTRATISTA:

Firma: Brenda Munillo B

Nombre: BRENDA LIZETH MURILLO BARCO

REP. LEGAL O DIRECTOR DE OBRA

Aprobó

EL INTERVENTOR:

Firma: [Firma]

Nombre: JUAN CARLOS NARANJO RAMIREZ

REP. LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Noia: Instrucciones para la firma

Elaboró - Representante legal o Director de obra: Registre la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registre la firma del representante legal, nombre y NIT. Para representante legal o Director de obra: Registre la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registre la firma del representante legal, nombre y NIT. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en controlar o nuevo examen los obra según del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregir, enmendarlo o repararlo, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la intervención. Con base en lo anterior, el interventor le corresponde aprobar, este es, calificar como suficiente y adecuada la ejecución de los avances en la obra, según la etapa en que la misma se encuentre.

Availo - Designado Ente Territorial (si aplica): Registre la firma y el nombre de la persona designada para auditar el pago por parte del Ente Territorial. Esta revisión consiste en el examen de los informes del contratista de obra para corregir, enmendarlo o reparar cualquier aspecto relacionado con la normalidad territorial aplicable. En desarrollo de esta función, el designado de la entidad territorial debe auditar, es decir manifestar su acuerdo con la ejecución del contrato, desde la perspectiva de estas normas. (APLICA PARA CONTRATOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS).

Brenda Murillo B

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA					Vigencia a partir de	Versión	
						01	
SOPORTE DEL ACTA No.		1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE		12/02/2024		
MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA							
OBJETO							
CONTRATO No.	IND-23-5027						
CONTRATISTA	CONSTRUPACICOL S.A.S. ZOMAC					JUAN CARLOS RUEDA ANGEL	
INTERVENITOR						INDEVALLE	
ITEM	5.4.20 VALVULA ANTIRRETORNO PVC DE 300 MM. CLAPETA DE POLIPROPILENO, JUNTA LABIADA Y REGISTRO SUPERIOR					UNIDAD	
FECHA aaaa-mm-dd	LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES		CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL ACUMULADO	ESQUEMA
		Largo (ML)	Ancho (ML)				
				1	UNIDAD	1,00	 TUB PVC NOVAFORT 12" P3% CB 18.55 Valvula PVC Antirretomo 12" VER DETALLE (D-04)
						1,00	

Elaboró:

Brenda Murillo B
 Firma:
 Nombre: BRENDA LIZETH MURILLO BARCO
 REP. LEGAL O DIRECTOR DE OBRA

Aprobó:


 El INTERVENITOR:

 Firma:
 Nombre: JUAN CARLOS NARANJO RAMIREZ
 REP. LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA
 Nota: Instrucciones para la firma

Elaboró - Representante legal o Director de obra. Registrar la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NT.
 Aprobó - Representante legal o Director de Interventoría. Registrar la firma y el nombre claramente del Director de Interventoría. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NT. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, administrativa, económica, financiera y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregirlos, mejorando o reemplazando, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con base en lo anterior al interventor le corresponde aprobar, esto es, calificar como suficiente y adecuado la ejecución de los avances en la obra, según la etapa en que la misma se encuentra.
 Avalúo - Designado Ente Territorial (la aplica). Registrar la firma y el nombre de la persona designada para avaluar el pago por parte del Ente Territorial. Esta revisión consiste en el examen de los informes del contratista de obra para corregir, amendar o reparar cualquier aspecto relacionado con la normalidad territorial aplicable. En descuido de esta función, el designado de la entidad territorial debe avaluar, es decir manifestar su acuerdo con la ejecución del contrato, desde la perspectiva de estas normas. (APLICA PARA CONTRATOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS).

Vigencia a partir de

Version

01

[illegible]

Elaboró

EL CONTRATISTA:

Firma:

Nombre: **BRENDA LIZETH MURILLO BARCO**

REP. LEGAL O DIRECTOR DE OBRA

Aprobó

EL INTERVENTOR:

Firma:

Nombre: JUAN CARLOS NARANJO RAMIREZ

REP. LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nota: Instrucciones para la firma

labor - Representante legal o Director de obra: Registre la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NIT

probo - Representante legal o Director de Interventura: Rogará la firma y el nombre del representante legal, nombre y NT. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras dejen del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para congreso, enmendados o repuestos, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con these en lo delatir, el interventor le corresponde aprobar, visto es, calificar como suficiente y adecuada la ejecución de las obras en la obra, según la aldea en que la misma se encuentra.

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Vigencia a partir de

Versión

01

1

12/02/2024

MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

IND-23-5027

CONSTRUPACICOL S.A.S. ZOMAC

CONSORCIO GRUPO G3

6.18 GRAPA CRUCE CABLE -PUNTA CAPTORA

SUPERVISOR PROYECTO

DESIGNADO ENTE TERRITORIAL

JUAN CARLOS RUEDA ANGEL

INDERVALLE

FECHA aaaa-mm-dd	LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL ACUMULADO	ESQUEMA
		Largo (ML)	Ancho (ML)	Alto (M.)				
					12	UNIDAD	12.00	 TORNILLO 10mm x LONG. 30mm ALAMBRÓN ALUMINIO 8mm
							12.00	

Elaboró

EL CONTRATISTA:

Firma:

Brenda Murillo B

Nombre:

BRENDA LIZETH MURILLO BARCO

REP. LEGAL O DIRECTOR DE OBRA

Aprobó

EL INTERVENTOR:

Firma:



Nombre:

JUAN CARLOS NARANJO RAMIREZ

REP. LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nota:

Instrucciones para la firma

Elabora - Representante legal o Director de obra: Registre la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registre la firma del representante legal, nombre y NT.

Aprobo - Representante legal o Director de Interventoria: Registre la firma y el nombre claramente del Director de Interventoria. Para representante legal registre la firma del representante legal, nombre y NT. La revisión por parte del interventor del contenido de obra consiste en someter a nuevo examen las obras de obra del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregir, emendarlos o repararlos, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con base en lo anterior, el interventor le corresponde aprobar, esta es, calificar como satisfactoria y adecuada la ejecución de los avances en la obra, según la etapa en que la misma se encuentra.

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Version

01

Vigencia a partir de

1

12/02/2024

SOPORTE DEL ACTA No.

1

PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE

12/02/2024

OBJETO

MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CONTRATO No.

IND-23-5027

SUPERVISOR PROYECTO

JUAN CARLOS RUEDA ANGEL

CONTRATISTA

CONSTRUPACICOL S.A.S. ZOMAC

DESIGNADO ENTE TERRITORIAL

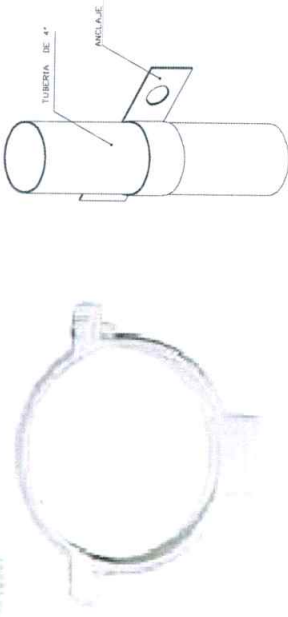
INDERVALLE

INTERVENTOR

CONSORCIO GRUPO G3

ITEM

6.19 GRAPA SOPORTE BAJANTE

FECHA	LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES		CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL	ESQUEMA
aaaa-mm-dd		Largo (ML)	Ancho (ML)	Alto (M.)		ACUMULADO	
					40	40.00	
						40.00	

Elaboró

EL CONTRATISTA:

Firma: Brenda Murillo B

Nombre: BRENDA LIZETH MURILLO BARCO

REP. LEGAL O DIRECTOR DE OBRA

Aprobó

EL INTERVENTOR:

Firma:

Nombre: JUAN CARLOS NARANJO RAMIREZ

REP. LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nota: Instrucciones para la firma

Elaboró - Representante legal o Director de obra. Registre la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registre la firma del representante legal, nombre y NT

Aprobó - Representante legal o Director de Interventoría. Registre la firma y el nombre claramente del Director de Interventoría. Para representante legal registre la firma del representante legal, nombre y NT. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregirlo, enmendarlo o repararlo, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con base en lo anterior, el interventor se corresponde aprobar, esto es, calificar como suficiente y adecuada la ejecución de los avances en la obra, según lo exige en que la misma se encuentre.

[illegible]

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Vigencia a partir de

12/02/2024

1

MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

IND-23-5027

CONSTRUPACICOL S.A.S. ZOMAC

CONSORCIO GRUPO G3

6.6 CONTADOR 3F-TRIFASICO 120/208V M.DIRECTA

JUAN CARLOS RUEDA ANGEL

INTERVALLE

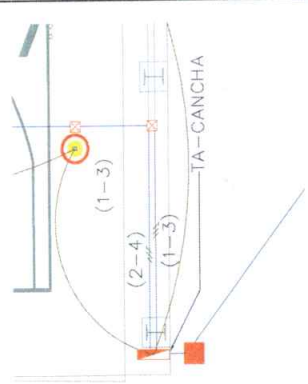
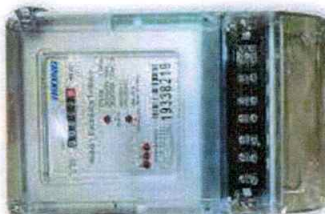
UNIDAD

UNID

01

1.00

ESQUEMA



Elaboró

EL CONTRATISTA:

Firma:

Brenda Murillo B

Nombre: BRENDA LIZETH MURILLO BARCO

REP. LEGAL O DIRECTOR DE OBRA

Aprobó

EL INTERVENTOR:

Firma:

JUAN CARLOS NARANJO RAMIREZ

Nombre: JUAN CARLOS NARANJO RAMIREZ

REP. LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nota: Instrucciones para la firma

Elaboró - Representante legal o Director de obra. Registrar la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NT.

Aprobó - Representante legal o Director de Interventoría. Registrar la firma y el nombre claramente del Director de Interventoría. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NT. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en suministrar a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregir, armonizar o reemplazar, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con base en lo anterior, el interventor le corresponde aprobar, esto es, calificar como suficiente y adecuado la ejecución de los avances en la obra, según la etapa en que la misma se encuentre.

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA										1	12/02/2024	12/02/2024	Version						
Vigencia a partir de										01									
SOPORTE DEL ACTA No.										1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE								
OBJETO										MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA									
CONTRATO No.										IND-23-5027	SUPERVISOR PROYECTO		JUAN CARLOS RUEDA ANGEL						
CONTRATISTA										CONSTRUPACICOL S.A.S. ZOMAC	DESIGNADO ENTE TERRITORIAL		INDERVALLE						
INTERVENITOR										CONSORCIO GRUPO G3									
ITEM										6.7 CAJA CONTADOR 3F POLICARB C/PORTABREAKER									
FECHA										LOCALIZACION		DIMENSIONES		CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL	ACUMULADO	ESQUEMA	
aaaa-mm-dd												Largo (ML)	Ancho (ML)	Alto (M.)					
															1	UNIDAD	1,00		
																		1,00	
Elaboró										EL CONTRATISTA:									
Firma:										Brenda Murillo B									
Nombre:										BRENDA LIZETH MURILLO BARCO									
REP. LEGAL O DIRECTOR DE OBRA																			
Aprobó										EL INTERVENITOR:									
Firma:																			
Nombre:										JUAN CARLOS NARANJO RAMIREZ									
REP. LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA																			
Nota: Instrucciones para la firma																			
Elaboró - Representante legal o Director de obra. Registre la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registre la firma del representante legal, nombre y NIT. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregir, enmendarlo o repararlo, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la intervención. Con base en lo anterior, el interventor le corresponde aprobar, estar de acuerdo o no a la ejecución de las acciones en la obra, según le venga en que la misma se encuentre.																			

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Vigencia a partir de

Versión

01

SOPORTE DEL ACTA No.

1

PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE

12/02/2024

OBJETO

MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CONTRATO No.

IND-23-5027

CONTRATISTA

CONSTRUPACIOL S.A.S. ZOMAC

INTERVENTOR

CONSORCIO GRUPO G3

ITEM

6.11 ACOM.E.3F3# 10+1#10) 1" EMT"

SUPERVISOR PROYECTO

JUAN CARLOS RUEDA ANGEL

DESIGNADO ENTE TERRITORIAL

INDERVALLE

UNIDAD

ML

FECHA aaaa-mm-dd	LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL ACUMULADO	ESQUEMA
		Largo (ML)	Ancho (ML)	Alto (ML)				
		70,00			1	ML	70,00	
							70,00	

Elaboró

EL CONTRATISTA:

Firma: Brenda Murillo B

Nombre: BRENDA LIZETH MURILLO BARCO

REP. LEGAL O DIRECTOR DE OBRA

Aprobó

EL INTERVENTOR:

Firma:

Nombre: JUAN CARLOS NARANJO RAMIREZ

REP. LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nota: Instrucciones para la firma

Elaboró - Representante legal o Director de obra. Registrar la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NT.

Aprobó - Representante legal o Director de Interventoría. Registrar la firma y el nombre claramente del Director de Interventoría. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NT. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en suministrar a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregirlos, emendarlos o repararlos, en ejecución de las funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con base en lo anterior, el interventor le corresponde aprobar, esto es, calificar como suficiente y adecuada la ejecución de los avances en la obra, según la etapa en que la misma se encuentre.

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Version

Vigencia a partir de

01

SOPORTE DEL ACTA No.

1

PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE

12/02/2024

OBJETO

MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CONTRATO No.

IND-23-5027

SUPERVISOR PROYECTO

JUAN CARLOS RUEDA ANGEL

CONTRATISTA

CONSTRUPACICOL S.A.S. ZOMAC

DESIGNADO ENTE TERRITORIAL

INDERVALLE

INTERVENTOR

CONSORCIO GRUPO G3

ITEM

6.12 SAL LAMP ENT

UNIDAD

UNID

FECHA aaaa-mm-dd	LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES		CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL ACUMULADO	ESQUEMA
		Largo (ML)	Ancho (ML)				
				12	UNIDAD	12,00	 VISTA ISOMÉTRICA
						12,00	

Elaboró

EL CONTRATISTA:

Firma: Brenda Murillo B

Nombre: BRENDA LIZETH MURILLO BARCO

REP. LEGAL O DIRECTOR DE OBRA

Aprobó

EL INTERVENTOR:

Firma: [Signature]

Nombre: JUAN CARLOS NARANJO RAMIREZ

REP. LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nota: Instrucciones para la firma

Elaboró - Representante legal o Director de obra. Registrar la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NT.

Aprobó - Representante legal o Director de Interventoría. Registrar la firma y el nombre claramente del Director de Interventoría. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NT. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en suministrar a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para convalidar, enmendado o reparado, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con base en lo anterior, el interventor le corresponde aprobar, en su caso, calificar como suficiente y adecuado la ejecución de las obras, según la etapa en que la misma se encuentre.

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Version

Vigencia a partir de

01

1

12/02/2024

MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

IND-23-5027

JUAN CARLOS RUEDA ANGEL

CONTRATISTA

CONSTRUPACICOL S.A.S. ZOMAC

DESIGNADO ENTE TERRITORIAL

INTERVENITOR

CONSORCIO GRUPO G3

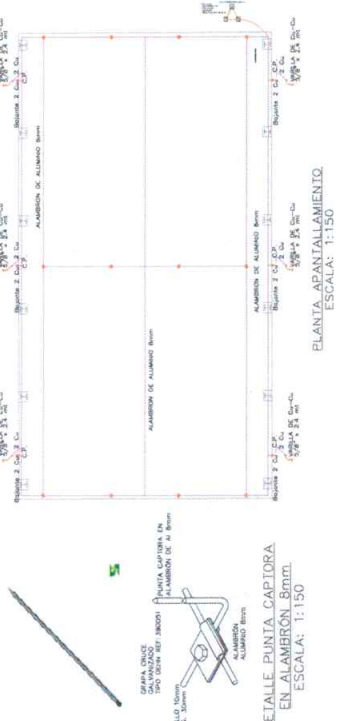
INTERVALLE

ITEM

6.14 PUNTA CAPTORA ACERO GAL

UNIDAD

UNID

FECHA aaaa-mm-dd	LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES		CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL ACUMULADO	ESQUEMA
		Largo (ML)	Ancho (ML)				
				12	UNIDAD	12.00	
						12.00	

Elaboró

EL CONTRATISTA:

Firma: Brenda Murillo B

Nombre: BRENDA LIZETH MURILLO BARCO

REP. LEGAL O DIRECTOR DE OBRA

Aprobó

EL INTERVENITOR:

Firma: [Firma]

Nombre: JUAN CARLOS NARANJO RAMIREZ

REP. LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nota: Instrucciones para la firma

Elaboró - Representante legal o Director de obra. Registrar la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NT.

Aprobó - Representante legal o Director de Interventoría. Registrar la firma y el nombre claramente del Director de Interventoría. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NT. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregir, emendarlos o repararlos, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con base en lo anterior, el interventor le corresponde aprobar, esto es, calificar como suficiente y adecuada la ejecución de los avances en la obra, según la etapa en que la misma se encuentre.

295

73

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Vigencia a partir de

Versión01

1

12/02/2024

SOPORTE DEL ACTA No.

MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

OBJETO

IND-23-5027

CONTRATISTA

CONSTRUPACICOL S.A.S. ZOMAC

INTERVENTOR

CONSORCIO GRUPO G3

ITEM

6.15 CONECTOR PARALELO BIMETALICO

SUPERVISOR PROYECTO

DESIGNADO ENTE TERRITORIAL

JUAN CARLOS RUEDA ANGEL

INTERVALLE

UNIDAD

UNID

FECHA aaaa-mm-dd	LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES		CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL ACUMULADO	ESQUEMA
		Largo (ML)	Ancho (ML)				
				6	UNIDAD	6,00	
						6,00	

Elaboró

EL CONTRATISTA:

Firma: Brenda Murillo B

Nombre: BRENDA LIZETH MURILLO BARCO

REP. LEGAL O DIRECTOR DE OBRA

Aprobó

EL INTERVENTOR:

Firma:

Nombre: JUAN CARLOS NARANJO RAMIREZ

REP. LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nota: Instrucciones para la firma

Elaboró - Representante legal o Director de obra. Registre la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registre la firma del representante legal, nombre y NT.

Aprobó - Representante legal o Director de Interventoria. Registre la firma y el nombre claramente del Director de Interventoria. Para representante legal registre la firma del representante legal, nombre y NT. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en suministrar a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para convalidar, enmendado o reparado, en ejecución de las funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con base en lo anterior, el interventor le corresponde aprobar, esto es, calificar como suficiente y adecuada la ejecución de los avances en la obra, según la etapa en que la misma se encuentre.

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Vigencia a partir de

Versión

01

SOPORTE DEL ACTA No.

1

PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE

12/02/2024

OBJETO

MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CONTRATO No.

IND-23-5027

SUPERVISOR PROYECTO

JUAN CARLOS RUEDA ANGEL

CONTRATISTA

CONSTRUPACICOL S.A.S. ZOMAC

DESIGNADO ENTE TERRITORIAL

INDERVALLE

INTERVENTOR

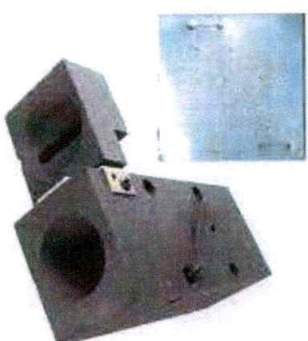
CONSORCIO GRUPO G3

ITEM

6.21 MOLDE SOLDADURA CABLE-CABLE (1/0 A 4/0)

UNIDAD

UND

FECHA aaaa-mm-dd	LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL ACUMULADO	ESQUEMA
		Largo (ML)	Ancho (ML)	Alto (M.)				
					1	UNIDAD	1,00	
							1,00	

Elaboró

EL CONTRATISTA:

Firma: Brenda Murillo B

Nombre: BRENDA LIZETH MURILLO BARCO

REP. LEGAL O DIRECTOR DE OBRA

Aprobó

EL INTERVENTOR:

Firma: 

Nombre: JUAN CARLOS NARANJO RAMIREZ

REP. LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nota: Instrucciones para la firma

Elaboró - Representante legal o Director de obra. Registre la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registre la firma del representante legal, nombre y NIT.

Aprobó - Representante legal o Director de Interventoría. Registre la firma y el nombre claramente del Director de Interventoría. Para representante legal registre la firma del representante legal, nombre y NIT. La resolución por parte del interventor del contrato de obra consiste en controlar a nuevo según los datos de la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para convalidar, enmendarlo o repararlo, en función de las condiciones acordadas contractualmente a la Interventoría. Con base en lo anterior, el interventor le corresponde aprobar, esta es, calificar como suficiente y adecuada la ejecución de los anexos en la obra, según la etapa en que la misma se encuentre.

296

370

[illegible]

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA										Version
Vigencia a partir de										01
SOPORTE DEL ACTA No.		1		PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE		12/02/2024				
MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA										
OBJETO	IND-23-5027			SUPERVISOR PROYECTO			JUAN CARLOS RUEDA ANGEL			
CONTRATO No.	CONSTRUPACIOL S.A.S. ZOMAC			DESIGNADO ENTE TERRITORIAL			INDERVALLE			
CONTRATISTA	CONSORCIO GRUPO G3									
INTERVENIOR										
ITEM	6.24 VARILLA CU-CU 9/16X 2.40									
UNIDAD										UND
ESQUEMA										
PLANTA APANTALLAMIENTO ESCALA: 1:150										
Elaboró										
EL CONTRATISTA:										
Firma: Brenda Norillo B										
Nombre: BRENDA LIZETH MUJILLO BARCO										
REP. LEGAL O DIRECTOR DE OBRA										
Aprobó										
EL INTERVENIOR:										
Firma: [Firma]										
Nombre: JUAN CARLOS NARANJO RAMIREZ										
REP. LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA										
Nota: Instrucciones para la firma										
Laborio - Representante legal o Director de obra. Registre la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registre la firma del representante legal, nombre y NIT. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras dadas en sujeción al contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregir, amendarlos o repararlos, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con base en lo anterior, el interventor le corresponde aprobar, esto es, calificar como suficiente y adecuada la ejecución de los avances en la obra, según la etapa en que la misma se encuentre.										

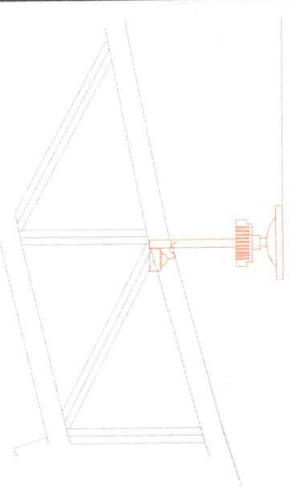
MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Vigencia a partir de

Versión

01

SOPORTE DEL ACTA No.		1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE		12/02/2024
MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA					
OBJETO	IND-23-5027				
CONTRATO No.	CONSTRUPACICOL S.A.S. ZOMAC				
CONTRATISTA	SUPERVISOR PROYECTO				
INTERVENTOR	DESIGNADO ENTE TERRITORIAL				
JUAN CARLOS RUEDA ANGEL					
INDERVALLE					
CONSORCIO GRUPO G3					
ITEM	6.25 CAJA ELECTRICA 0,3 X 0,3 X 0,5 MT + TAPA				
UNID					
UNID					

FECHA aaaa-mm-dd	LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES		CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL ACUMULADO	ESQUEMA
		Largo (ML)	Ancho (ML)				
				6	UNIDAD	6,00	
						6,00	

Elaboró
EL CONTRATISTA:

Firma: Brenda Murillo B
Nombre: BRENDA LIZETH MURILLO BARCO
REP. LEGAL O DIRECTOR DE OBRA

Aprobó
EL INTERVENTOR:

Firma: [Firma]

Nombre: JUAN CARLOS NARANJO RAMIREZ

REP. LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nota: Instrucciones para la firma

Elaboró - Representante legal o Director de obra. Registre la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registre la firma del representante legal, nombre y NT.
Aprobó - Representante legal o Director de Interventoría. Registre la firma y el nombre claramente del Director de Interventoría. Para representante legal registre la firma del representante legal, nombre y NT. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen los datos objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregirlo, emendándolo o repararlo, en ejecución de las funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con base en lo anterior, el interventor le corresponde aprobar, esto es, calificar como suficiente y adecuada la ejecución de los avances en la obra, según la etapa en que la misma se encuentra.



INFORME DE AVANCE SEMANAL PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

1. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO N° IND - 23 - 5027

CONTRATANTE: INDERVALLE NIT. 805.012.896-4 ORDENADOR DEL GASTO: NICOLAS TRIANA CASTILLO

CONTRATISTA: CONSTRUPACOL S.A.S. ZOMAC NIT. 901.526.894-4

REPRESENTANTE LEGAL: BRENDA LIZETH MURILLO BARCO C.C. 1.006.166.501

INTERVENTOR: CONSORCIO GRUPO 3 NIT. 901.769.200-6 REPRESENTANTE LEGAL: JUAN CARLOS NARANJO RAMIREZ. C.C. 16.700.426

OBJETO: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS UNITARIOS: MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA REALIZANDO LA EJECUCION DE LOS SIGUIENTES: GRUPO 2. FRENTE 1. ADECUACIÓN CUBIERTA DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

VALOR TOTAL \$

\$1.426.801.042 M/CTE – INCLUIDO AIU

PLAZO

6 MESES

185 DÍAS

FECHA DE INICIO

28-dic-23

PRORROGA 1

DEL:

HASTA:

PRORROGA 2

DEL:

HASTA:

PRORROGA 3

DEL:

HASTA:

SUSPENSION 1

DEL:

HASTA:

SUSPENSION 2

DEL:

HASTA:

SUSPENSION 3

DEL:

HASTA:

2. INFORMACIÓN BÁSICA DEL FRENTE DE OBRA

FRENTE No. 01: CUBIERTA CANCHA MULTIPLE INSTITUCION EDUCATIVA INDUSTRIAL GERARDO VALENCIA CANO

VALOR COSTOS TOTALES: \$1.426.801.042

Informe N°:

6

Fecha de informe:

5/02/2024

A

11/02/2024

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATISTA DE OBRA

SEGUIMIENTO DE OBRA

AVANCE FÍSICO (%)

Valor frente de obra:	\$1.426.801.042	Avance	Acum. Anterior	Semana actual	Acum. semana	Adelanto/atraso
Adiciones o mayor valor:		% Programado	4,17%	4,58%	8,75%	2
Valor total:	\$1.426.801.042	% Ejecutado	7,84%	5,41%	13,25%	0
Fecha de Inicio	28/12/2023	Diferencia	-3,67%	0,83%	4,50%	
Tiempo de prorrogas	-	AVANCE FINANCIERO				En %
Tiempo de suspensiones	-	Programado(%)	\$59.454.799	\$ 65.390.292	\$ 124.845.091	8,75%
Plazo estipulado:	185	Ejecutado (%)	\$111.861.202	\$ 77.189.936	\$ 189.051.138	13,25%
Fecha de terminación:	30/06/2024	Diferencia	\$52.406.402	\$11.799.645	\$64.206.047	4,50%
Tiempo transcurrido contrato:	45 días	Nota: Si el signo es (-) se presenta un atraso				

CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

PERSONAL PROMEDIO EN OBRA

Fecha de Inicio:	28/12/2023	Interventoría:	Ingeniero Residente e Inspector
Tiempo de prorrogas:	-	Contratista:	Aarquitecto Residente de obra y tres obreros
Tiempo de suspensiones:	-	EQUIPO Y MAQUINARIA EN OBRA	
Plazo actualizado:	185		
Fecha de terminación:	30/06/2024		
Tiempo transcurrido Interventoría:	46	SEGUIMIENTO OBLIGACIONES	
		Aportes a seguridad Social y parafiscales	Interventor N
		Normas seguridad, higiene y salud ocupacional	Interventor N
		Normas ambientales	Interventor N

3. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 1: Armado acero refuerzo para estructura en concreto (dados)

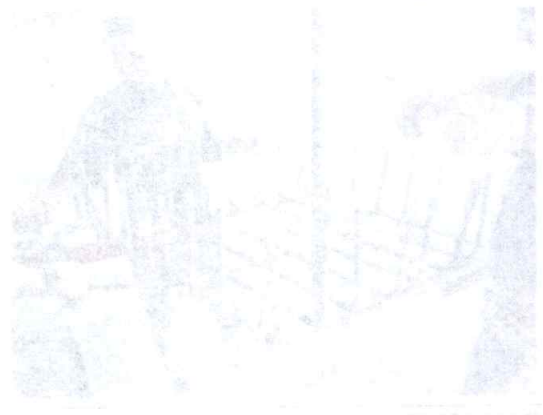
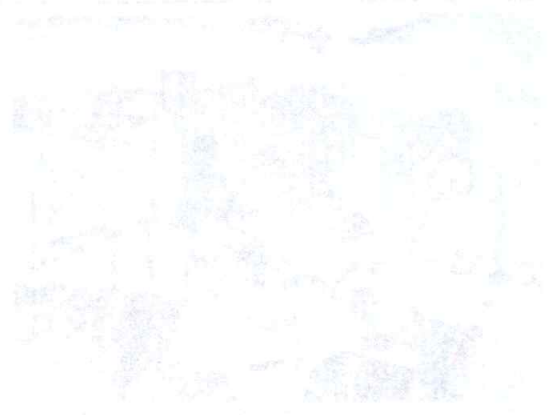


Foto 2: Charla de seguridad y salud en el trabajo por el (SISO)



REPORT DE AVANCE SEMANAL PROYECTO DE PARQUE INFANTIL

FECHA DE ELABORACION		FECHA DE RECEPCION	
15/05/2023		15/05/2023	
LUGAR DE EJECUCION		LUGAR DE RECEPCION	
CALLE 125, NO. 100, BOCA DE UJUE, MUNICIPIO DE UJUE, PROV. DE MATANZAS		CALLE 125, NO. 100, BOCA DE UJUE, MUNICIPIO DE UJUE, PROV. DE MATANZAS	
NOMBRE DEL PROYECTO		NOMBRE DEL RESPONSABLE	
CONSTRUCCION DE UN PARQUE INFANTIL		DR. JOSE LUIS GARCIA	
OBJETIVO DEL PROYECTO		FECHA DE INICIO	
CONSTRUIR UN PARQUE INFANTIL PARA LOS NIÑOS DE LA COMUNIDAD DE BOCA DE UJUE		15/05/2023	
DESCRIPCION DEL PROYECTO		FECHA DE TERMINACION	
CONSTRUIR UN PARQUE INFANTIL CON ARENILLERO, COLUMNA DE JUEGO Y BANCOS		30/05/2023	
MATERIALES NECESARIOS		FECHA DE INICIO	
CERQUEJO, CEMENTO, BLOQUES DE CONCRETO, BANCOS, COLUMNA DE JUEGO, ARENILLERO		15/05/2023	
MATERIALES RECIBIDOS		FECHA DE TERMINACION	
CERQUEJO, CEMENTO, BLOQUES DE CONCRETO, BANCOS, COLUMNA DE JUEGO, ARENILLERO		30/05/2023	
MATERIALES QUE FALTAN		FECHA DE INICIO	
CERQUEJO, CEMENTO, BLOQUES DE CONCRETO, BANCOS, COLUMNA DE JUEGO, ARENILLERO		15/05/2023	
MATERIALES QUE SE RECIBIRAN		FECHA DE TERMINACION	
CERQUEJO, CEMENTO, BLOQUES DE CONCRETO, BANCOS, COLUMNA DE JUEGO, ARENILLERO		30/05/2023	
MATERIALES QUE SE RECIBIRAN		FECHA DE INICIO	
CERQUEJO, CEMENTO, BLOQUES DE CONCRETO, BANCOS, COLUMNA DE JUEGO, ARENILLERO		15/05/2023	
MATERIALES QUE SE RECIBIRAN		FECHA DE TERMINACION	
CERQUEJO, CEMENTO, BLOQUES DE CONCRETO, BANCOS, COLUMNA DE JUEGO, ARENILLERO		30/05/2023	





INFORME DE AVANCE SEMANAL PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA



Foto 3: Conformación del Comité de Veedurías Ciudadanas



Foto 4: Localización de puntos para pilotes y malla contra impacto



Foto 5: Replanteo de puntos para pilotes y malla contra impacto



Foto 6: Demoliciones de muros existentes

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO

LUNES: - Se realizó corte, figurado y armado de acero refuerzo para estructuras en concreto.
- Se realizó un recorrido en la parte interna como externa del Instituto Técnico Industrial GVC por el sub-contratista de la parte eléctrica con el objetivo de definir la red de conexión del proyecto.
Se realizó las charlas de seguridad y salud en el trabajo.

MARTES: - Se realizó corte, figurado y armado de acero refuerzo para estructuras en concreto.
Se realizó Socialización con la Comunidad educativa e Indervalle y la conformación de Comité de Veedurías Ciudadanas.

MIÉRCOLES: - Se realizó corte, figurado y armado de acero refuerzo para estructuras en concreto.
- Se realizó localización de puntos para pilotes en concreto y malla contra impacto.

JUEVES: - Se realizó el armado de acero refuerzo para estructuras de dado o zapata en concreto de 4 unidades.

VIERNES: - Se realizó corte, figurado y armado de acero refuerzo para estructuras de dado o zapata en concreto 4 unid.
- Se realizó replanteo de puntos para pilotes en concreto, malla contra impacto y localización de cancha múltiple.
- Se realizó localización de acueducto-alcantarillado. - Se realizó demoliciones varias.

SABADO: - Se realizó excavación manual para instalación de alcantarillado y drenajes. - Se realizó instalación de tubería novafort.
- Se realizó localización de acueducto-alcantarillado.

DOMINGO: No se realizan actividades en la obra el día de hoy.

ACTIVIDADES PRÓXIMAS A INICIAR

- * Excavación manual para fundición de cajas de inspección, sumideros y recámara
- * Corte, figurado y armado de acero refuerzo para estructuras en concreto.
- * Demoliciones de placa en concreto

LOGROS Y/O DIFICULTADES

- 1. Cronograma:**
La obra presenta una ejecución 14 días con respecto al cronograma programado.
- 2. Disponibilidad de Recursos:**
Se cuenta con la maquinaria y equipos menores necesarios para las actividades preliminares
- 3. Ejecución Financiera:**
Se realiza actividades correspondientes a lo programado, donde se efectúa una inversión total de \$189.051.138
- 4. Calidad de los trabajos:**
Hasta el momento los trabajos ejecutados son aceptados por la interventoría.
- 5. Manejo Ambiental:**
Hasta el momento la obra no ha realizado actividades que se requiera del manejo ambiental de los residuos
- 6. Seguridad Industrial:**
Los trabajadores cuentan con sus elementos de seguridad industrial, tanto personal de la obra como los profesionales de campo
- 7. Programa salud ocupacional (si aplica):**
Se cuenta con el profesional de seguridad y salud en el trabajo (SISO)
- 8. Aspectos sociales:**

OBSERVACIONES:

*Una vez observada la problemática con relación a la localización de los puntos de la malla contra impacto y los pilotes para la estructura de cubierta, es importante poder realizar desplazamiento de estos y girar la implantación de la cancha para evitar una prolongada construcción de un muro de contención que contenga el talud sobre la pared contigua a la cárcel.

Brenda Lizeth Barco

FIRMA EL CONTRATISTA

NOMBRE: BRENDA LIZETH MURILLO BARCO

CARGO: REP. LEGAL CONTRATISTA O DIRECTOR DE OBRA

Aprobado por:

Eduardo Cardenas Rodriguez

VoBo (FIRMA)

NOMBRE: EDUARDO CARDENAS RODRIGUEZ

CARGO: DIRECTOR DE INTERVENTORIA



INFORME DE AVANCE SEMANAL PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

1. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO N° IND - Z3 - 5027

CONTRATANTE: INDERVALLE NIT. 805.012.896-4 ORDENADOR DEL GASTO: NICOLAS TRIANA CASTILLO

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES S.A.S. ZOMAC NIT. 901.526.894-4

REPRESENTANTE LEGAL: BRENDA LIZETH MURILLO BARCO C.C. 1.006.166.501

INTERVENTOR: CONSORCIO GRUPO 3 NIT. 901.769.200-6 REPRESENTANTE LEGAL: JUAN CARLOS NARANJO RAMIREZ C.C. 16.700.426

OBJETO: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS UNITARIOS: MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CAU EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA REALIZANDO LA EJECUCION DE LOS SIGUIENTES: GRUPO 2. FRENTE 1. ADECUACIÓN CUBIERTA DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

VALOR TOTAL \$ 1.426.801.042 M/CTE – INCLUIDO AIU
PLAZO 6 MESES 185 DÍAS
FECHA DE INICIO 28-dic-23
PRORROGA 1 DEL: HASTA:
PRORROGA 2 DEL: HASTA:
PRORROGA 3 DEL: HASTA:
SUSPENSION 1 DEL: HASTA:
SUSPENSION 2 DEL: HASTA:
SUSPENSION 3 DEL: HASTA:

2. INFORMACIÓN BÁSICA DEL FRENTE DE OBRA

FRENTE No. 06: CUBIERTA CANCHA MULTIPLE INSTITUCION EDUCATIVA INDUSTRIAL GERARDO VALENCIA CANO

VALOR COSTOS TOTALES: \$1.426.801.042

Informe N°: 7 Fecha de informe: 12/02/2024 A 18/02/2024

INFORMACION GENERAL		SEGUIMIENTO DE OBRA				
CONTRATISTA DE OBRA		AVANCE FISICO (%)				
Valor frente de obra:	\$1.426.801.042	Avance	Acum. Anterior	Semana actual	Acum. semana	Adelanto/atraso
Adiciones o mayor valor:		% Programado	8,75%	4,58%	13,33%	2
Valor total:	\$1.426.801.042	% Ejecutado	13,25%	3,50%	16,75%	0
Fecha de Inicio	28/12/2023	Diferencia	-4,50%	-1,08%	3,42%	
Tiempo de prorrogas	-	AVANCE FINANCIERO				En %
Tiempo de suspensiones	-	Programado(%)	\$124.845.091	\$65.390.292	\$190.235.383	13,33%
Plazo estipulado:	185	Ejecutado (%)	\$189.051.138	\$49.938.036	\$238.989.175	16,75%
Fecha de terminación:	30/06/2024	Diferencia	\$64.206.047	-\$15.452.255	\$48.753.792	3,42%
Tiempo transcurrido contrato:	52 días	Nota: Si el signo es (-) se presenta un atraso				
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA		PERSONAL PROMEDIO EN OBRA				
Fecha de inicio:	28/12/2023	Interventoría:	Ingeniero Residente e inspector			
Tiempo de prorrogas:	-	Contratista:	Arquitecto Residente de obra y tres obreros			
Tiempo de suspensiones:	-	EQUIPO Y MAQUINARIA EN OBRA				
Plazo actualizado:	185	Herramienta menor				
Fecha de terminación:	30/06/2024	Minicargador				
Tiempo transcurrido Interventoría:	52	Volqueta				
		SEGUIMIENTO OBLIGACIONES			VERIFICADO POR	S/N/NA
		Aportes a seguridad Social y parafiscales			Interventor	S
		Normas seguridad, higiene y salud ocupacional			Interventor	S
		Normas ambientales			Interventor	S

3. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 1: Desmonte existente de poste para juegos



Foto 2: Instalación de Valla Informativa de Obra

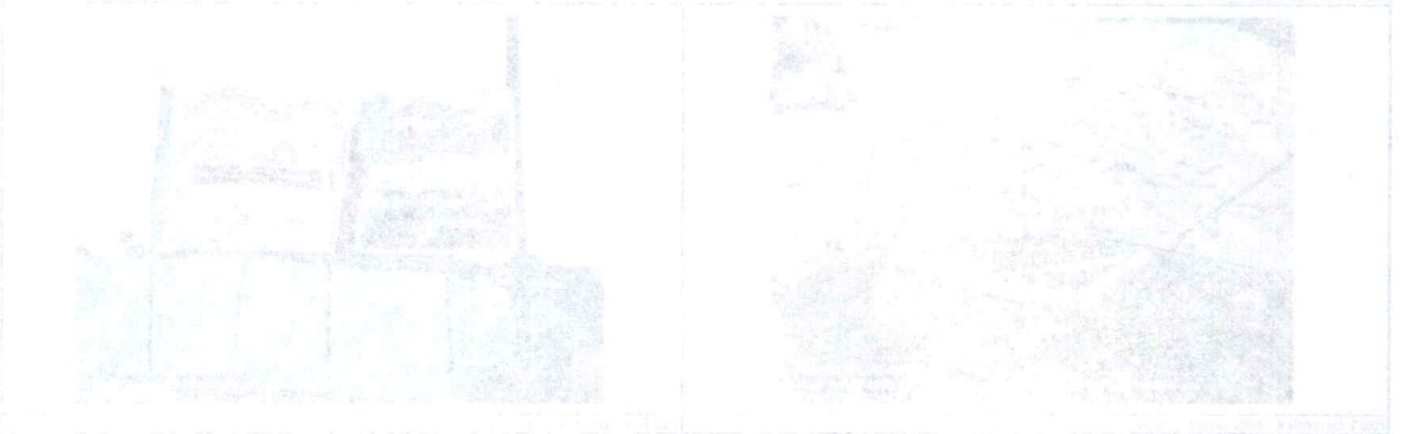


INFORME DE AVANCE SEMANAL PROYECTO DE REFORESTACION

El presente informe detalla el avance semanal del proyecto de reforestación, incluyendo la cantidad de árboles plantados, el estado de los cultivos y las actividades realizadas por el personal del proyecto.

Se han plantado un total de 150 árboles durante la semana, distribuidos en 10 hectáreas. El estado de los cultivos es satisfactorio, con un 80% de supervivencia. Las actividades realizadas por el personal del proyecto incluyen la siembra, el riego y el mantenimiento de los cultivos.

Actividades		Cantidad	
Siembra		150	
Riego		10	
Mantenimiento		5	
Total		165	





INFORME DE AVANCE SEMANAL PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA



Foto 3: Excavación manual para drenajes



Foto 4: Demolicion de placa concreto existente



Foto 5: Solado de cimentación para cajas y camara de inspección

Foto 6: Retiro de material sobrante. Debris and excess material are being removed from the site.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO

LUNES: - Se realizó excavación manual para instalación de alcantarillado y drenajes.
- Se realizó localización de acueducto-alcantarillado.

MARTES: - Se realizó excavación manual para instalación de alcantarillado y drenajes.
- Se realizó localización de acueducto-alcantarillado.
- Se realizó instalación de valla informativa de obra.

MIÉRCOLES: - Se realizó excavación manual para caja y cámara de inspecciones.
- Se realizó demolición de placa existente de la cancha.
- Se realizó desmonte de juegos existentes.

- Se

JUEVES: - Se realizó excavación manual para instalación de alcantarillado y drenajes.
- Se realizó fundición de solado para cajas de inspección.

VIERNES: - Se realizó excavación manual para instalación de alcantarillado y drenajes.
- Se realizó fundición de solado para cajas de inspección.

SÁBADO: - Se realizó excavación manual para instalación de alcantarillado y drenajes.
- Se realizó solado de cimentación.
- Se realizó retiro de material sobrantes.

- Se

DOMINGO: No se realizan actividades en la obra el día de hoy.

ACTIVIDADES PRÓXIMAS A INICIAR

* Excavación manual para instalación de tuberías sanitarias
* Corte, figurado y armado de acero refuerzo para estructuras en concreto.
Localización y replanteo de puntos.

Excavación manual para fundición de pilotes
* Fundición de pilotes en concreto y cajas de inspecciones

* Retiro de material sobrantes

madera

*Carpintería en

LOGROS Y/O DIFICULTADES

1. Cronograma:

La obra presenta una ejecución 21 días con respecto al cronograma programado.

2. Disponibilidad de Recursos:

Se cuenta con la maquinaria y equipos menores necesarios para las actividades preliminares.

3. Ejecución Financiera:

Se realiza actividades correspondientes a lo programado, donde se efectúa una inversión total de \$238.989.2175

4. Calidad de los trabajos:

Hasta el momento los trabajos ejecutados son aceptados por la interventoría.

5. Manejo Ambiental:

La obra ya cuenta con los certificados de botadero de residuos y materiales sobrantes.

6. Seguridad Industrial:

Los trabajadores cuentan con sus elementos de seguridad industrial, tanto personal de la obra como los profesionales de campo.

7. Programa salud ocupacional (si aplica):

Se cuenta con el profesional de seguridad y salud en el trabajo (SISO)

8. Aspectos sociales:

OBSERVACIONES:

* No se presentan observaciones de la obra para el periodo del presente informe.

Aprobado por:

Eduardo Cardenas Rodriguez

FIRMA EL CONTRATISTA

NOMBRE: BRENDA LIZETH MURILLO BARCO

CARGO: REP. LEGAL CONTRATISTA O DIRECTOR DE OBRA

VoBo (FIRMA)

NOMBRE: EDUARDO CARDENAS RODRIGUEZ

CARGO: DIRECTOR DE INTERVENTORIA



INFORME DE AVANCE SEMANAL PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

1. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO N° IND - 23 - 5027

CONTRATANTE: INTERVALLE NIT. 805.012.896-4 ORDENADOR DEL GASTO: NICOLAS TRIANA CASTILLO

CONTRATISTA: CONSTRUPACICOL S.A.S. ZOMAC NIT. 901.526.894-4

REPRESENTANTE LEGAL: BRENDA LIZETH MURILLO BARCO C.C. 1.006.166.501

INTERVENTOR: CONSORCIO GRUPO 3 NIT. 901.769.200-8 REPRESENTANTE LEGAL: JUAN CARLOS NARANJO RAMIREZ. C.C. 16.700.426

OBJETO: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS UNITARIOS: MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA REALIZANDO LA EJECUCION DE LOS SIGUIENTES: GRUPO 2. FRENTE 1. ADECUACIÓN CUBIERTA DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

VALOR TOTAL \$

\$1.426.801.042 M/CTE - INCLUIDO AIU

PLAZO

6 MESES

185 DÍAS

FECHA DE INICIO

28-dic-23

PRORROGA 1

DEL:

HASTA:

PRORROGA 2

DEL:

HASTA:

PRORROGA 3

DEL:

HASTA:

SUSPENSION 1

DEL:

HASTA:

SUSPENSION 2

DEL:

HASTA:

SUSPENSION 3

DEL:

HASTA:

2. INFORMACION BASICA DEL FRENTE DE OBRA

FRENTE No. 06: CUBIERTA CANCHA MULTIPLE INSTITUCION EDUCATIVA INDUSTRIAL GERARDO VALENCIA CANO

VALOR COSTOS TOTALES: \$1.426.801.042

Informe N°:

7

Fecha de informe:

12/02/2024

A

18/02/2024

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATISTA DE OBRA

SEGUIMIENTO DE OBRA

AVANCE FISICO (%)

Valor frente de obra:	\$1.426.801.042	Avance	Acum. Anterior	Semana actual	Acum. semana	Adelanto/atraso
Adiciones o mayor valor:		% Programado	8,75%	4,56%	13,33%	2
Valor total:	\$1.426.801.042	% Ejecutado	13,25%	3,50%	16,75%	0
Fecha de Inicio	28/12/2023	Diferencia	-4,50%	-1,06%	3,42%	
Tiempo de prorrogas	-	AVANCE FINANCIERO				En %
Tiempo de suspensiones	-	Programado(%)	\$124.845.091	\$65.390.292	\$190.235.383	13,33%
Plazo estipulado:	185	Ejecutado (%)	\$189.051.138	\$49.938.036	\$238.989.175	16,75%
Fecha de terminación:	30/06/2024	Diferencia	\$64.206.047	-\$15.452.255	\$48.753.792	3,42%
Tiempo transcurrido contrato:	52 días	Nota: Si el signo es (-) se presenta un atraso				

CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

PERSONAL PROMEDIO EN OBRA	
Interventoria:	Ingeniero Residente e inspector
Contratista:	Aarquitecto Residente de obra y tres obreros
EQUIPO Y MAQUINARIA EN OBRA	
Herramienta menor	
Plazo actualizado:	185 Minicargador
Fecha de terminación:	30/06/2024 Volqueta
Tiempo transcurrido Interventoria:	52
SEGUIMIENTO OBLIGACIONES	
Aportes a seguridad Social y parafiscales	Interventor S
Normas seguridad, higiene y salud ocupacional	Interventor S
Normas ambientales	Interventor S

3. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 1: Desmonte existente de poste para juegos



Foto 2: Instalacion de Valla Informativa de Obra



INFORME DE AVANCE SEMANAL PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

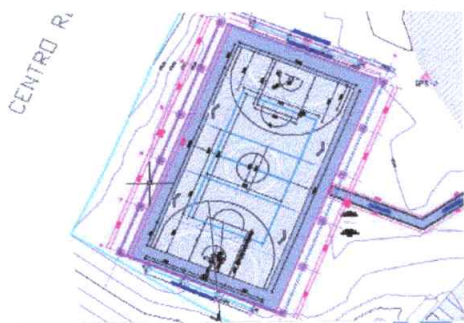


Foto 3:

Foto 4: Reconocimiento de terreno

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO

LUNES: Se realiza visita preliminar

MARTES: trabajo de oficina

MIÉRCOLES: adquisición de materiales y dotación.

JUEVES: - trabajo de oficina

VIERNES: trabajo de oficina

SABADO:

DOMINGO:

ACTIVIDADES PRÓXIMAS A INICIAR

Se programa la primer reunion administrativa y tecnica entre la entidad contratante, la interventoria y el contratista para revisar inicio de actividades fisicas y posible socializacion de proyecto con comunidad del sector.

LOGROS Y/O DIFICULTADES

1. Cronograma:

El contratista inicia el suministro de materiales para el inicio de la obra como el de contratacion y afiliacion del personal.

2. Disponibilidad de Recursos:

La entidad contiene todos los recursos por el plan nacional de regalías, con el fin de financiar el proyecto

3. Ejecución Financiera:

No se dispone de ningun porcentaje en Actas Parciales, ya que no se contiene porcentaje de ejecucion.

4. Calidad de los trabajos:

Hasta el momento no hay obra ejecutada

5. Manejo Ambiental:

Se le solicita al contratista los certificados de botadero de residuos y materiales sobrantes.

6. Seguridad Industrial:

Se le solicita al contratista que, antes de iniciar actividades, se debe presentar la seguridad social, ARL, Pension, con el fin de verificar informacion.

7. Programa salud ocupacional (si aplica):

8. Aspectos sociales:

Se realizara la socializacion el día miercoles 31 de enero y se aprovechara ésta, como auditoria visible.

OBSERVACIONES:

* No se presentan observaciones de la obra para el periodo del presente informe.

Aprobado por:

Brenda Murillo B

Eduardo Cardenas

FIRMA EL CONTRATISTA

NOMBRE: BRENDA LIZETH MURILLO BARCO

CARGO: REP. LEGAL CONTRATISTA O DIRECTOR DE OBRA

VoBo (FIRMA)

NOMBRE: EDUARDO CARDENAS RODRIGUEZ

CARGO: DIRECTOR DE INTERVENTORIA



INFORME DE AVANCE SEMANAL PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

1. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO N° IND - 23 - 5027

CONTRATANTE: INDERVALLE NIT. 805.012.896-4 ORDENADOR DEL GASTO: NICOLAS TRIANA CASTILLO

CONTRATISTA: CONSORCIO GRUPO 3 S.A.S. CUMPLA NIT. 901.769.200-6

REPRESENTANTE LEGAL: RENDIN IZETH MIRIELO RARCO C.C. 1.006.166.501

INTERVENIOR: CONSORCIO GRUPO 3 NIT. 901.769.200-6 REPRESENTANTE LEGAL: JUAN CARLOS NARANJO RAMIREZ C.C. 16.700.426

OBJETO: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS UNITARIOS: MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA REALIZANDO LA EJECUCION DE LOS SIGUIENTES: GRUPO 2. FRENTE 1. ADECUACIÓN CUBIERTA DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

VALOR TOTAL \$

\$1.426.801.042 M/CTE - INCLUIDO AJU

PLAZO

6 MESES

185 DÍAS

FECHA DE INICIO

28-dic-23

PRORROGA 1

DEL:

HASTA:

PRORROGA 2

DEL:

HASTA:

PRORROGA 3

DEL:

HASTA:

SUSPENSION 1

DEL:

HASTA:

SUSPENSION 2

DEL:

HASTA:

SUSPENSION 3

DEL:

HASTA:

2. INFORMACIÓN BÁSICA DEL FRENTE DE OBRA

FRENTE No. 06: CUBIERTA CANCHA MULTIPLE INSTITUCION EDUCATIVA INDUSTRIAL GERARDO VALENCIA CANO

VALOR COSTOS TOTALES:

\$1.426.801.042

Informe N°:

8

Fecha de informe:

19/02/2024

A

25/02/2024

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATISTA DE OBRA

		SEGUIMIENTO DE OBRA				
		AVANCE FISICO (%)				
Valor frente de obra:	\$1.426.801.042	Avance	Acum. Anterior	Semana actual	Acum. semana	Adelanto/atraso
Adiciones o mayor valor:		% Programado	13,33%	4,56%	17,92%	2
Valor total:	\$1.426.801.042	% Ejecutado	16,75%	4,75%	21,50%	0
Fecha de inicio	28/12/2023	Diferencia	-3,42%	0,17%	3,58%	
Tiempo de prorroga	-	AVANCE FINANCIERO				En %
Tiempo de suspensiones	-	Programado(%)	\$190.235.383	\$65.390.292	\$255.625.675	17,92%
Plazo estipulado:	105	Ejecutado (%)	\$238.989.175	\$67.773.049	\$306.762.224	21,50%
Fecha de terminación:	30/06/2024	Diferencia	\$48.753.792	\$2.382.758	\$51.136.549	3,58%
Tiempo transcurrido contrato:	60 días	Nota: Si el signo es (-) se presenta un atraso				

CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

		PERSONAL PROMEDIO EN OBRA	
Fecha de inicio:	28/12/2023	Interventoria:	Ingeniero Residente e inspector
Tiempo de prorroga:	-	Contratista:	Arquitecto Residente de obra y cuatro obreros
Tiempo de suspensiones:	-	EQUIPO Y MAQUINARIA EN OBRA	
Plazo actualizado:	185	- Herramienta menor, Volqueta transporte de material sobrante	
Fecha de terminación:	30/06/2024	- Minicargador, Piloteadora	
Tiempo transcurrido Interventoria:	60	SEGUIMIENTO OBLIGACIONES	
		Aportes a seguridad Social y parafiscales	VERIFICADO POR
		Normas seguridad, higiene y salud ocupacional	intervenor
		Normas ambientales	intervenor

3. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1: Corte, figurado y armado estructura de acero para pilotes (2,5mts)



Foto 2: Excavación a mano para pilotes.



Foto 3: Excavación a mano para instalación de tuberías sanitarias.



Foto 4: Carpintería en madera para formaletas.

INFORME DE AVANCE SEMANAL PROYECTO DE INVESTIGACION			
1. IDENTIFICACION DEL PROYECTO 1.1 NOMBRE DEL PROYECTO: _____ 1.2 CODIGO DEL PROYECTO: _____ 1.3 FECHA DE INICIO: _____ 1.4 FECHA DE TERMINACION: _____ 1.5 DURACION DEL PROYECTO: _____ 1.6 RESPONSABLE DEL PROYECTO: _____ 1.7 COORDINADOR DEL PROYECTO: _____ 1.8 FINANCIADOR DEL PROYECTO: _____ 1.9 OBJETIVO GENERAL: _____ 1.10 OBJETIVOS ESPECIFICOS: _____			
2. DESCRIPCION DEL AVANCE 2.1 ACTIVIDADES REALIZADAS: _____ 2.2 RESULTADOS OBTENIDOS: _____ 2.3 PROBLEMAS ENCONTRADOS: _____ 2.4 SOLUCIONES PROPUESTAS: _____ 2.5 OBSERVACIONES: _____			
3. EVALUACION DEL AVANCE 3.1 CUMPLIMIENTO DE PLAZOS: _____ 3.2 CALIDAD DEL TRABAJO: _____ 3.3 EFICIENCIA DEL TRABAJO: _____ 3.4 EFECTIVIDAD DEL TRABAJO: _____ 3.5 SOSTENIBILIDAD DEL TRABAJO: _____			
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 4.1 CONCLUSIONES: _____ 4.2 RECOMENDACIONES: _____			
5. FIRMAS Y SELLOS 5.1 FIRMA DEL RESPONSABLE: _____ 5.2 FIRMA DEL COORDINADOR: _____ 5.3 FIRMA DEL FINANCIADOR: _____ 5.4 SELLO DE LA INSTITUCION: _____			
6. FOTOGRAFIAS 6.1 FOTOGRAFIA 1: _____ 6.2 FOTOGRAFIA 2: _____ 6.3 FOTOGRAFIA 3: _____ 6.4 FOTOGRAFIA 4: _____			



INFORME DE AVANCE SEMANAL PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

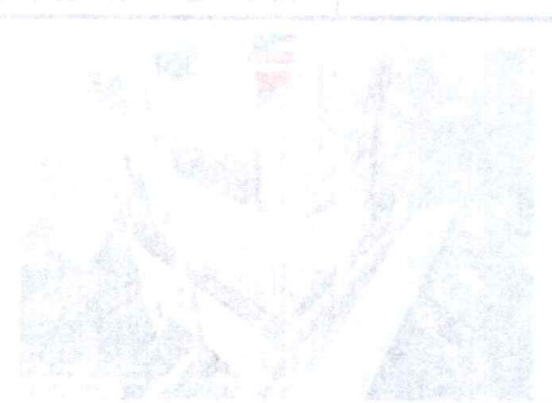


Foto 5: Encofrado de formaletas para fundición de cajas de inspección.



Foto 6: Fundición de cajas de inspección y pilotes en concreto.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO	ACTIVIDADES PRÓXIMAS A INICIAR
LUNES: - Se realizó corte, figurado y armado estructura acero para pilotes en concreto de 2,5 mts. MARTES: - Se hizo excavación manual para pilotes de la malla contra impacto y excavación manual para instalación de tuberías sanitarias. Se continuó con corte, figurado y armado de estructura de acero para pilotes y fundición de pilotes en concreto. MIERCOLES: - Se realizó drenajes de aguas lluvias por medio de bomba sumergible. Se continúa la reexcavación a mano para cajas de inspección. Se realiza carpintería en madera para formaletas y se realiza encofrado. Se continúa con el corte, figurado y armado de estructura de acero. Se realizó fundición de caja de inspección. JUEVES: - Se continúa con el corte, figurado y armado de acero de refuerzo para pilotes en concreto. Se realizó carpintería en madera para formaletas y encofrado de caja de inspección. Se hizo fundición de caja de inspección. VIERNES: - Se continúa con el corte, figurado y armado de acero de refuerzo para pilotes en concreto. Se realizó carpintería en madera para formaletas y encofrado de caja de inspección. Se continuó con la excavación manual para instalación de tuberías sanitarias. SABADO: - Se continúa con el corte, figurado y armado de acero de refuerzo para pilotes en concreto. Se realizó fundición de caja de inspección. Se realizó localización y replanteo de los nuevos puntos para malla contra impacto, estructura de soporte cubierta. DOMINGO: No se realizan actividades en la obra el día de hoy.	* Excavación manual para instalación de tuberías sanitarias Instalación de tuberías para drenajes de aguas lluvias. Corte, figurado y armado de acero refuerzo para estructuras en concreto. Relleno con material de río y sitio. Excavación manual para fundición de pilotes * Fundición de pilotes en concreto y cajas de inspecciones * Carpintería en madera
LOGROS Y/O DIFICULTADES	
1. Cronograma: La obra presenta una ejecución 60 días con respecto al cronograma programado.	
2. Disponibilidad de Recursos: Se cuenta con la maquinaria y equipos menores necesarios para las actividades preliminares	
3. Ejecución Financiera: Se realiza actividades correspondientes a lo programado, donde se efectúa una inversión total de \$306.762.224	
4. Calidad de los trabajos: Hasta el momento los trabajos ejecutados son aceptados por la interventoría.	
5. Manejo Ambiental: La obra ya cuenta con los certificados de botadero de residuos y materiales sobrantes.	
6. Seguridad Industrial: los trabajadores cuentan con sus elementos de seguridad industrial, tanto personal de la obra como los profesionales de campo	
7. Programa salud ocupacional (si aplica): Se cuenta con el profesional de seguridad y salud en el trabajo (SISO)	
8. Aspectos sociales:	
OBSERVACIONES: * Debido a las fuertes lluvias en el transcurso de la semana, tanto en horas laborales como no laborales; se vio afectada el rendimiento de las actividades especialmente la de excavaciones a mano, atrasando de manera significativa dicha actividad y por ende las predecesoras. El cual se debió excavar varias veces las áreas determinadas de las excavaciones para poder llevar a cabo las actividades; de solado de cimentación, fundición de cajas y cámara de inspección, como también instalación de tuberías sanitarias para drenajes.	
FIRMA EL CONTRATISTA NOMBRE: BRENDA LIZETH MURILLO BARCO CARGO: REP. LEGAL CONTRATISTA O DIRECTOR DE OBRA	Aprobado por: VoBo (FIRMA) NOMBRE: EDUARDO CARDENAS RODRIGUEZ CARGO: DIRECTOR DE INTERVENTORIA

INFORME DE AVANCE SEMANAL PROYECTO DE ASESORIA		INSTITUCION	
			
1. OBJETIVO GENERAL		2. OBJETIVO ESPECIFICO	
3. ACTIVIDADES REALIZADAS		4. RESULTADOS OBTENIDOS	
5. OBSERVACIONES		6. RECOMENDACIONES	
7. ANEXOS		8. FIRMAS	
9. FECHA		10. LUGAR	
11. NOMBRE DEL ASesor		12. NOMBRE DEL ASISTENTE	
13. NOMBRE DEL COORDINADOR		14. NOMBRE DEL JEFE DE AREA	
15. NOMBRE DEL ENCARGADO		16. NOMBRE DEL ASISTENTE	
17. NOMBRE DEL ASISTENTE		18. NOMBRE DEL ASISTENTE	
19. NOMBRE DEL ASISTENTE		20. NOMBRE DEL ASISTENTE	
21. NOMBRE DEL ASISTENTE		22. NOMBRE DEL ASISTENTE	
23. NOMBRE DEL ASISTENTE		24. NOMBRE DEL ASISTENTE	
25. NOMBRE DEL ASISTENTE		26. NOMBRE DEL ASISTENTE	
27. NOMBRE DEL ASISTENTE		28. NOMBRE DEL ASISTENTE	
29. NOMBRE DEL ASISTENTE		30. NOMBRE DEL ASISTENTE	
31. NOMBRE DEL ASISTENTE		32. NOMBRE DEL ASISTENTE	
33. NOMBRE DEL ASISTENTE		34. NOMBRE DEL ASISTENTE	
35. NOMBRE DEL ASISTENTE		36. NOMBRE DEL ASISTENTE	
37. NOMBRE DEL ASISTENTE		38. NOMBRE DEL ASISTENTE	
39. NOMBRE DEL ASISTENTE		40. NOMBRE DEL ASISTENTE	
41. NOMBRE DEL ASISTENTE		42. NOMBRE DEL ASISTENTE	
43. NOMBRE DEL ASISTENTE		44. NOMBRE DEL ASISTENTE	
45. NOMBRE DEL ASISTENTE		46. NOMBRE DEL ASISTENTE	
47. NOMBRE DEL ASISTENTE		48. NOMBRE DEL ASISTENTE	
49. NOMBRE DEL ASISTENTE		50. NOMBRE DEL ASISTENTE	
51. NOMBRE DEL ASISTENTE		52. NOMBRE DEL ASISTENTE	
53. NOMBRE DEL ASISTENTE		54. NOMBRE DEL ASISTENTE	
55. NOMBRE DEL ASISTENTE		56. NOMBRE DEL ASISTENTE	
57. NOMBRE DEL ASISTENTE		58. NOMBRE DEL ASISTENTE	
59. NOMBRE DEL ASISTENTE		60. NOMBRE DEL ASISTENTE	
61. NOMBRE DEL ASISTENTE		62. NOMBRE DEL ASISTENTE	
63. NOMBRE DEL ASISTENTE		64. NOMBRE DEL ASISTENTE	
65. NOMBRE DEL ASISTENTE		66. NOMBRE DEL ASISTENTE	
67. NOMBRE DEL ASISTENTE		68. NOMBRE DEL ASISTENTE	
69. NOMBRE DEL ASISTENTE		70. NOMBRE DEL ASISTENTE	
71. NOMBRE DEL ASISTENTE		72. NOMBRE DEL ASISTENTE	
73. NOMBRE DEL ASISTENTE		74. NOMBRE DEL ASISTENTE	
75. NOMBRE DEL ASISTENTE		76. NOMBRE DEL ASISTENTE	
77. NOMBRE DEL ASISTENTE		78. NOMBRE DEL ASISTENTE	
79. NOMBRE DEL ASISTENTE		80. NOMBRE DEL ASISTENTE	
81. NOMBRE DEL ASISTENTE		82. NOMBRE DEL ASISTENTE	
83. NOMBRE DEL ASISTENTE		84. NOMBRE DEL ASISTENTE	
85. NOMBRE DEL ASISTENTE		86. NOMBRE DEL ASISTENTE	
87. NOMBRE DEL ASISTENTE		88. NOMBRE DEL ASISTENTE	
89. NOMBRE DEL ASISTENTE		90. NOMBRE DEL ASISTENTE	
91. NOMBRE DEL ASISTENTE		92. NOMBRE DEL ASISTENTE	
93. NOMBRE DEL ASISTENTE		94. NOMBRE DEL ASISTENTE	
95. NOMBRE DEL ASISTENTE		96. NOMBRE DEL ASISTENTE	
97. NOMBRE DEL ASISTENTE		98. NOMBRE DEL ASISTENTE	
99. NOMBRE DEL ASISTENTE		100. NOMBRE DEL ASISTENTE	



INFORME DE AVANCE SEMANAL PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

1. INFORMACION BASICA DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO N° IND - 23 - 5027

CONTRATANTE: INDERVALLE NIT. 805.012.896-4 ORDENADOR DEL GASTO: NICOLAS TRIANA CASTILLO

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES S.A.S. ZOMAC NIT. 901.526.894-4

REPRESENTANTE LEGAL: BRENDA LIZETH MUJILLO BARCO C.C. 1.006.166.501

INTERVENTOR: CONSORCIO GRUPO 3 NIT. 901.769.200-6 REPRESENTANTE LEGAL: JUAN CARLOS NARANJO RAMIREZ, C.C. 16.700.426

OBJETO: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS UNITARIOS: MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA REALIZANDO LA EJECUCION DE LOS SIGUIENTES: GRUPO 2. FRENTE 1. ADECUACIÓN CUBIERTA DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

VALOR TOTAL \$

\$1.426.801.042 M/CTE – INCLUIDO AIU

PLAZO

6 MESES

185 DÍAS

FECHA DE INICIO

28-dic-23

PRORROGA 1

DEL:

HASTA:

PRORROGA 2

DEL:

HASTA:

PRORROGA 3

DEL:

HASTA:

SUSPENSION 1

DEL:

HASTA:

SUSPENSION 2

DEL:

HASTA:

SUSPENSION 3

DEL:

HASTA:

2. INFORMACION BASICA DEL FRENTE DE OBRA

FRENTE No. 01: CUBIERTA CANCHA MULTIPLE INSTITUCION EDUCATIVA INDUSTRIAL GERARDO VALENCIA CANO

VALOR COSTOS TOTALES: \$1.426.801.042

Informe N°:

9

Fecha de informe:

26/02/2024

A

3/03/2024

INFORMACION GENERAL

CONTRATISTA DE OBRA

SEGUIMIENTO DE OBRA

AVANCE FISICO (%)

Valor frente de obra:	\$1.426.801.042	Avance	Acum. Anterior	Semana actual	Acum. semana	Adelanto/atraso
Adiciones o mayor valor:		% Programado	17,92%	4,58%	22,50%	2
Valor total:	\$1.426.801.042	% Ejecutado	21,50%	3,70%	25,20%	0
Fecha de inicio	28/12/2023	Diferencia	-3,58%	-0,88%	2,70%	
Tiempo de prorrogas	-	AVANCE FINANCIERO				En %
Tiempo de suspensiones	-	Programado(%)	\$255.625.675	\$65.390.292	\$321.015.966	22,50%
Plazo estipulado:	185	Ejecutado (%)	\$306.762.224	\$52.791.639	\$359.553.863	25,20%
Fecha de terminación:	30/06/2024	Diferencia	\$51.136.549	-\$12.598.653	\$38.537.896	2,70%
Tiempo transcurrido contrato:	67 días	Nota: Si el signo es (-) se presenta un atraso				

CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

PERSONAL PROMEDIO EN OBRA

Fecha de inicio:	28/12/2023	Interventoría:	Ingeniero Residente e inspector
Tiempo de prorrogas:	-	Contratista:	Arquitecto Residente de obra y cuatro obreros
Tiempo de suspensiones:	-	EQUIPO Y MAQUINARIA EN OBRA	
Plazo actualizado:	185	Herramienta menor, Volqueta transporte de material sobrante	
Fecha de terminación:	30/06/2024	Minicargador, Piloteadora	
Tiempo transcurrido interventoría:	67	Retroexcavadora	
		SEGUIMIENTO OBLIGACIONES	VERIFICADO POR
		Aportes a seguridad Social y parafiscales	Interventor
		Normas seguridad, higiene y salud ocupacional	Interventor
		Normas ambientales	Interventor

3. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1: Instalación de tuberías para drenajes



Foto 2: Función de cámara de inspección



Foto 3: Retiro de pilote fundido

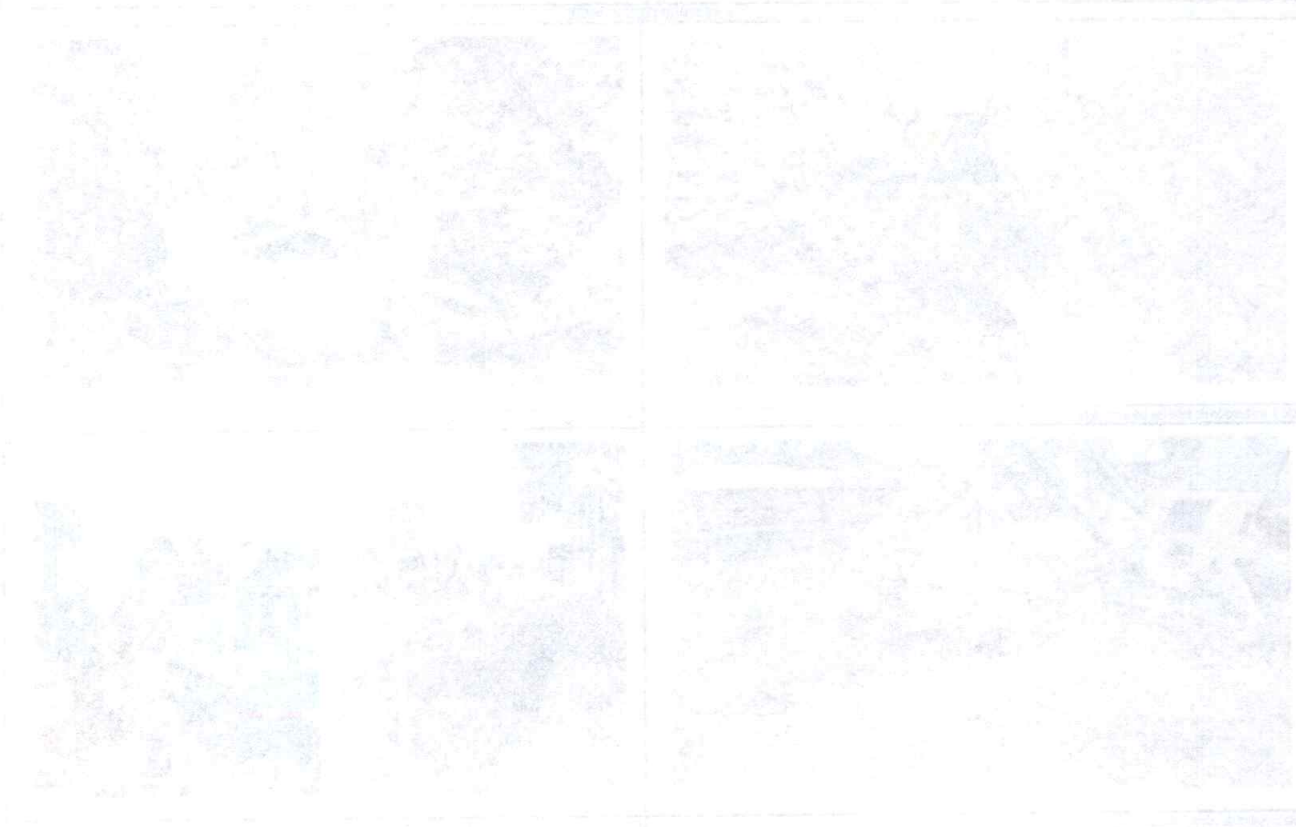


Foto 4: Relleno con material de sitio y retiro de material de sitio



STATE OF ALABAMA

IN SENATE,
January 10, 1901.
REPORT
OF THE
COMMISSIONER OF THE
LAND OFFICE,
IN RESPONSE TO A
RESOLUTION PASSED
BY THE SENATE,
MAY 1, 1899.
ALBANY:
THE STATE PRINTING OFFICE,
1901.





INFORME DE AVANCE SEMANAL PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

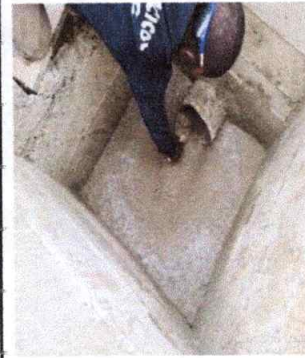


Foto 5: Excavación manual para pilotes y fundición de estos

Foto 6: Construcción de batesa en concreto y toma de muestra de cilindros

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO	ACTIVIDADES PRÓXIMAS A INICIAR
LUNES: - Se realizó excavación manual para instalación tuberías de drenajes. Se realizó relleno con material de río arena, triturado y balastro. Se realizó instalación de tuberías novafort de 10" MARTES: - Se hizo excavación manual preliminar en cancha. Se realizó encofrado y fundición de cámara de inspección. Se realizó retiro de pilote en concreto, excavación manual para fundición de pilotes, instalación de tubería sanitaria de 10" y relleno con material de río. MIÉRCOLES: - Se realizó excavación manual para fundición de pilotes y instalación de tubería sanitaria, instalación de tubería novafort, relleno con material de río y de sitio. Se realizó desencofrado de formaleta metálica, encofrado y fundición de cámara de inspección. Se realizó construcción de batesa en concreto, retiro de pilote en concreto, retiro de material sobrante en volqueta. JUEVES: - Se realizó excavación manual para pilotes, desencofrado de caja de inspección, desencofrado y encofrado de cámara de inspección. Se hizo fundición de pilotes en concreto y cámara de inspección y construcción de batesa en concreto. VIERNES: - Se continúa con la excavación manual para pilotes, fundición de estos y toma de muestra de concreto con cilindro por último se realizó desencofrado de la cámara de inspección SABADO: - Se realizó excavación manual para pilotes y fundición de caja de inspección. DÓMINGO: No se realizan actividades en la obra el día de hoy.	* Fundición de tapa en concreto para cámara de inspección Fundición de zapatas y vigas de cimentación de la malla contra impacto. * Corte, figurado y armado de acero refuerzo para zapatas y vigas en concreto. figurado y armado de acero refuerzo para tapa en concreto de la cámara. * Excavación manual para fundición de pilotes, zapatas y viga de cimentación de la malla contra impacto
LOGROS Y/O DIFICULTADES 1. Cronograma: La obra presenta una ejecución 67 días con respecto al cronograma programado. 2. Disponibilidad de Recursos: Se cuenta con la maquinaria y equipos menores necesarios para las actividades preliminares 3. Ejecución Financiera: Se realiza actividades correspondientes a lo programado, donde se efectúa una inversión total de \$350 553.853 4. Calidad de los trabajos: Hasta el momento los trabajos ejecutados son aceptados por la interventoría. 5. Manejo Ambiental: La obra ya cuenta con los certificados de botadero de residuos y materiales sobrantes. 6. Seguridad Industrial: los trabajadores cuentan con sus elementos de seguridad industrial, tanto personal de la obra como los profesionales de campo 7. Programa salud ocupacional (si aplica): Se cuenta con el profesional de seguridad y salud en el trabajo (SISO) 8. Aspectos sociales:	
OBSERVACIONES: * No se presentan observaciones de la obra para el periodo del presente informe.	
FIRMA EL CONTRATISTA NOMBRE: BRENDA LIZETH MURILLO BARCO CARGO: REP. LEGAL CONTRATISTA O DIRECTOR DE OBRA	Aprobado por: VoBo (FIRMA) NOMBRE: EDUARDO CARDENAS RODRIGUEZ CARGO: DIRECTOR DE INTERVENTORIA

RÉSUMÉ DE L'AVANCEMENT DES TRAVAUX		RÉSUMÉ DES TRAVAUX	
1. Description des travaux effectués : 2. Résultats obtenus : 3. Commentaires :		1. Description des travaux effectués : 2. Résultats obtenus : 3. Commentaires :	
4. Conclusion : 5. Recommandations :		4. Conclusion : 5. Recommandations :	



CONSTRUPACICOL SAS ZOMAC
NIT 901526894-4

INFORME MENSUAL No. 02

CONTRATO DE OBRA No. IND - 23 - 5027

01 DE FEBRERO AL 29 DE FEBRERO DE 2024

GENERALIDADES

INTRODUCCION

El presente documento es elaborado por el contratista, CONSTRUPACICOL S.A.S. ZOMAC NIT. 901.526.894-4 mediante el contrato de obra No. IND – 23 – 5027, cuyo objeto es: “CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS UNITARIOS: MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA REALIZANDO LA EJECUCION DE LOS SIGUIENTES: **GRUPO 2. FRENTE 1. ADECUACIÓN CUBIERTA DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**”.

En este informe mensual se resume el seguimiento técnico, administrativo, ambiental, financiero, jurídica de los aspectos más relevantes ocurridos durante la ejecución de la obra en el periodo comprendido entre el 01 de febrero al 29 de febrero del 2024.

DESCRIPCION DEL PROYECTO

DATOS BASICOS DEL PROYECTO

**ADECUACIÓN CUBIERTA DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**

CODIGO BPIN: 2022003760006

La Gobernación del Valle del Cauca realizó procesos de concertación y socialización del Plan Departamental de Desarrollo Departamental denominado: **VALLE INVENCIBLE 2020 – 2023**, dentro del cual se encuentra incluido el proyecto en asunto, con las poblaciones de los Municipios de Cartago, el Distrito de Buenaventura y el Distrito Especial de Cali en el Departamento del Valle del Cauca.

Así mismo se realizaron mesas de trabajo con la comunidad beneficiaria del proyecto en relación con su alcance.



CONSTRUPACICOL SAS ZOMAC
NIT 901526894-4

El proyecto general de: **MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA REALIZANDO LA EJECUCION DE LOS SIGUIENTES: GRUPO 2. FRENTE 1. ADECUACIÓN CUBIERTA DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**, la Gobernación del Valle del Cauca y la Entidad promotora del Deporte, Educación Física y la Recreación - Indervalle, se ha basado en estudios donde se comprueba que la recreación, el deporte y la actividad física es un medio transversal que potencializa la calidad de vida de los niños, niñas, jóvenes, adolescentes, adultos y adultos mayores, convirtiéndose así en una ruta de primer nivel para la ocupación del tiempo libre, fomento de hábitos saludables y resolución de conflictos. En consecuencia, se quiere lograr que dentro de las políticas públicas locales y territoriales deportivas exista el compromiso de apoyar activamente estas iniciativas y generar espacios de encuentros diferentes que permitan explorar nuevas capacidades, transformar imaginarios, hacer uso adecuado del tiempo libre y fortalecer redes de apoyo.

Con la ejecución del proyecto, se propone articular la experiencia profesional con los conocimientos técnicos y profesionales que INDERVALLE ofrece, los cuales contribuyen al beneficio de la Comunidad y la recreación en el Distrito de: Buenaventura, Departamento del Valle del Cauca, a través de adecuación, construcción o dotación, e igualmente se canalizan las habilidades aprendidas en intervenciones anteriores.

Es importante resaltar que el proyecto consolida los procesos deportivos, recreativos y culturales en el Departamento del Valle del Cauca, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida y construcción de tejido social en los sitios donde se desarrollan.

En resumen, tenemos:



El proyecto general de mejoramiento a largo plazo de las actividades recreativas para los Municipios de Cantao, El Valle del Valle del Cauca, Buenaventura y el Distrito Especial de Cali en el Departamento del Valle del Cauca, buscando la ejecución de los programas de desarrollo y bienestar social, se enmarca en el contexto de la política de desarrollo social del Gobierno Nacional, que tiene como objetivo principal la promoción de la participación ciudadana y la mejora de la calidad de vida de la población. En este sentido, el proyecto se enmarca en la política de desarrollo social del Gobierno Nacional, que tiene como objetivo principal la promoción de la participación ciudadana y la mejora de la calidad de vida de la población. En este sentido, el proyecto se enmarca en la política de desarrollo social del Gobierno Nacional, que tiene como objetivo principal la promoción de la participación ciudadana y la mejora de la calidad de vida de la población.

Con la ejecución del proyecto, se propone mejorar la experiencia de los usuarios de los servicios de salud, a través de la implementación de las actividades de desarrollo social y la promoción de la participación ciudadana. En este sentido, el proyecto se enmarca en la política de desarrollo social del Gobierno Nacional, que tiene como objetivo principal la promoción de la participación ciudadana y la mejora de la calidad de vida de la población.

Es importante resaltar que el proyecto busca mejorar la calidad de vida de la población, a través de la implementación de las actividades de desarrollo social y la promoción de la participación ciudadana. En este sentido, el proyecto se enmarca en la política de desarrollo social del Gobierno Nacional, que tiene como objetivo principal la promoción de la participación ciudadana y la mejora de la calidad de vida de la población.

En resumen, el proyecto...



CONSTRUPACICOL SAS ZOMAC
NIT 901526894-4

CONTRATO DE OBRA No. IND - 23 – 5027 GRUPO 2

INFORMACION DEL CONTRATO

1. TIPO DE CONTRATO		
OBRA ☒	INTERVENTORIA ☐	
INFORME PARCIAL ☒	INFORME FINAL ☐	
Informe Número: 2	Periodo desde el (01/02/2024) hasta el (29/02/2024)	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN		
Contrato / Aceptación de Oferta No. IND – 23 – 5027 GRUPO 2		
Nombre Completo del Contratista: CONSTRUPACICOL S.A.S. ZOMAC		
Cédula y/o Nit: 901.526.894-4	Correo Electrónico: construpacicolzaszomac.info@gmail.com	
Dirección: manzana H 14A Barrio Huasipanga Mocoa - Putumayo	Teléfonos: 320 473 66 72	
Nombre de interventoría: CONSORCIO GRUPO 3		
Dependencia: Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca - INDERVALLE	No. Teléfono y Extensión: (602) 25569242	
Obra Física Ejecutada del Periodo: 25.03%	Obra Física Ejecutada Acumulada: 25.03%	
Objeto Contrato Obra: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS: MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA REALIZANDO LA EJECUCION DE LOS SIGUIENTES GRUPO 2 FRENTE 1: ADECUACION CUBIERTA DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.		
3. INFORME JURÍDICO		
Fecha de Inicio	Plazo de Ejecución	Fecha terminación
28 DE DICIEMBRE DE 2023	185 DIAS	30 DE JUNIO DE 2024
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO		



CONSTRUPACICOL SAS ZOMAC
NIT 901526894-4

Valor del Contrato: Es hasta por la suma de: MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE \$ 1.426.801.042

Adición No. 1: N/A

Prórroga No.: 1 | N/A

Prórroga No.: 2 | N/A

Prórroga No.: 3 | N/A

Prórroga No.: 4 | N/A

Suspensión No.: 1 | N/A

Reinicio No.: 1 | N/A

Cesión: N.A.

Terminación Anticipada: N/A

Acta de recibo final de obra: N/A

Acta de liquidación: N/A

Resumen Contable y Financiero:

Valor Total del Contrato	Valor Adición 1	Valor Acumulado Contrato	Valor Anticipo
\$ 1.426.801.042	\$ 0.00	\$ 1.426.801.042	\$ 0.00

ACTA				RECIBO PARCIAL		VALOR NETO A PAGAR	
No	Meses Ejecución			Ejecutado (Valor Bruto)	Acumulado	Amortización Anticipo	A pagar
1							
2							
3							
4							

POLIZAS

SEGÚN FECHA DE CONTRATO

SEGUN FECHA DE CONTRATO
POLIZAS

No.	Meses	ACTA	RECIBO PARCIAL	VALOR NETO A PAGAR
1	1	1	1	1
2	2	2	2	2
3	3	3	3	3
4	4	4	4	4

Valor Total del Contrato	Valor Adicional	Valor Actualizado	Valor Original
\$ 1,428,801.045	\$ 0.00	\$ 1,428,801.045	\$ 0.00

Resumen de Labores y Materiales	Acta de liquidación: N/A	Acta de recepción final de obra: N/A	Terminación Anticipada: N/A	Cesión: N/A	Reinicio No. 1: N/A	Suspensión No. 1: N/A	Prórroga No. 1: N/A	Prórroga No. 2: N/A	Prórroga No. 3: N/A	Prórroga No. 4: N/A	Adición No. 1: N/A	Valor del Contrato de obra por la suma de MILLONES Y CIENTOS DE MIL DOLÁRES: \$ 1,428,801.045
---------------------------------	--------------------------	--------------------------------------	-----------------------------	-------------	---------------------	-----------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	--------------------	---



CONSTRUPACICOL SAS ZOMAC
NIT 901526894-4

GARANTE (Aseguradora, Banco o Fiduciaria)	No. GARANTÍA	FECHA DE EXPEDICIO N	AMPAROS	VIGENCIA		SUFICIENCIA (monto garantizado)
				Desde (d/m/a)	Hasta (d/m/a)	
Seguros solidaria	420-47- 994000042515 Póliza de Garantía Única de Cumplimiento Estatel	27/12/2023	Cumplimiento del Contrato	28/12/2023	30/12/2024	\$ 286.787.009,44
			Pago de salarios, prestaciones sociales	28/12/2023	30/06/2027	\$ 115.570.884,40
			Calidad de la Obra	30/06/2024	30/12/2029	\$ 286.787.009,44
Seguros solidaria	420-47- 994000010243 Póliza Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual	27/12/2023	Predios labores y operaciones	28/12/2023	30/06/2024	\$ 260.000.000.00

ACTIVIDADES EJECUTADAS HASTA EL 29 DE FEBRERO DE 2024

Según la proyección de ejecución de obra, las actividades realizadas en este periodo corresponden a las actividades preliminares de la malla contra impacto y la estructura de la cubierta al mismo tiempo de actividades de cimentación como acero flejado para pilotes de la estructura de cubierta y drenajes en general.

- ✓ Corte, figurado y armado de acero refuerzo para vigas y zapatas en concreto.
- ✓ Conformación del Comité de Veedurías Ciudadanas.
- ✓ Entrega de dotación al personal de obra por parte del profesional SST
- ✓ Levantamiento topográfico y replanteo de puntos para la malla contra impacto y pilotes para soporte de la estructura de cubierta.
- ✓ Visita personal técnico y profesional eléctrico para análisis de conexión de red eléctrica para iluminación del proyecto.
- ✓ Excavación manual para cajas y cámara de inspección.
- ✓ Instalación de valla informativa.
- ✓ Demolición de cancha existente.
- ✓ Desmonte de poste de juegos existente.
- ✓ Solado cimentación para fundición de cajas de inspección.
- ✓ Retiro de material sobrante de demolición.
- ✓ Corte, armado y figurado de acero de refuerzo para pilotes de la malla contra impacto.
- ✓ Excavación manual para fundición de pilotes de la malla contra impacto e instalación de tuberías sanitarias.



GARANTE (Aseguradora, Banco o Fiduciaria)	Monto de la Garantía	FOLIO DE EXPEDICIÓN	AMAROS	Tipo de Garantía	Observaciones
Seguros Solidarios	45,745 80400070312 Banco de Garantías de Colombia S.A.	100-10023	Compañía del Central Banco de Colombia S.A.	Garantía Solidaria	2.117.720.884.40
Seguros Solidarios	150.45 80400070312 Banco de Garantías de Colombia S.A.	100-10023	Compañía del Central Banco de Colombia S.A.	Garantía Solidaria	2.988.787.610.40

ACTIVIDADES EJECUTADAS HASTA EL 29 DE FEBRERO DE 2024

Según la proyección de ejecución de obra, las actividades realizadas en este periodo corresponden a las actividades preliminares de la obra, como la limpieza y la estructura de la cubierta al mismo tiempo de actividades de construcción como la construcción de la cubierta y la estructura de cubiertas y techos en general.

- ✓ Corte y limpieza de terreno de acuerdo a planos de obra.
- ✓ Conformación del Corte de Medios de Obra.
- ✓ Entrega de mano de obra al personal de obra para la ejecución de la obra.
- ✓ Levantamiento topográfico y replanteo de puntos de control y puntos de trabajo.
- ✓ Pilotes para soporte de la estructura de obra.
- ✓ Visita personal técnica y profesional al sitio de obra para la ejecución de la obra.
- ✓ Estructura para la ejecución de la obra.
- ✓ Excavación manual para cimientos y cimientos de obra.
- ✓ Instalación de varillas de refuerzo.
- ✓ Demolición de muros existentes.
- ✓ Desmonte de postes de luz existentes.
- ✓ Solado cimentación para fundación de la estructura.
- ✓ Retiro de material sobrante de demolición.
- ✓ Corte armado y ejecución de acero de refuerzo para pilotes de la obra.
- ✓ Excavación manual y replanteo de la obra para la ejecución de la obra.
- ✓ de tuberías sanitarias.



CONSTRUPACICOL SAS ZOMAC
NIT 901526894-4

- ✓ Fundición de pilotes en concreto de la malla contra impacto.
- ✓ Carpintería en madera para formaletas y posterior encofrado de cajas de inspección.
- ✓ Fundición de cajas y cámara de inspección.
- ✓ Instalación de tuberías sanitarias de 10" y 12"
- ✓ Construcción de batea en concreto en cajas y cámara de inspección.
- ✓ Relleno con material de río.
- ✓ Retiro de material sobrante en volqueta.
- ✓ Toma de muestra del concreto para pilotes de la malla contra impacto.
- ✓ Retiro de pilote en concreto fundido



Corte, figurado y armado de acero refuerzo para vigas y zapatas en concreto



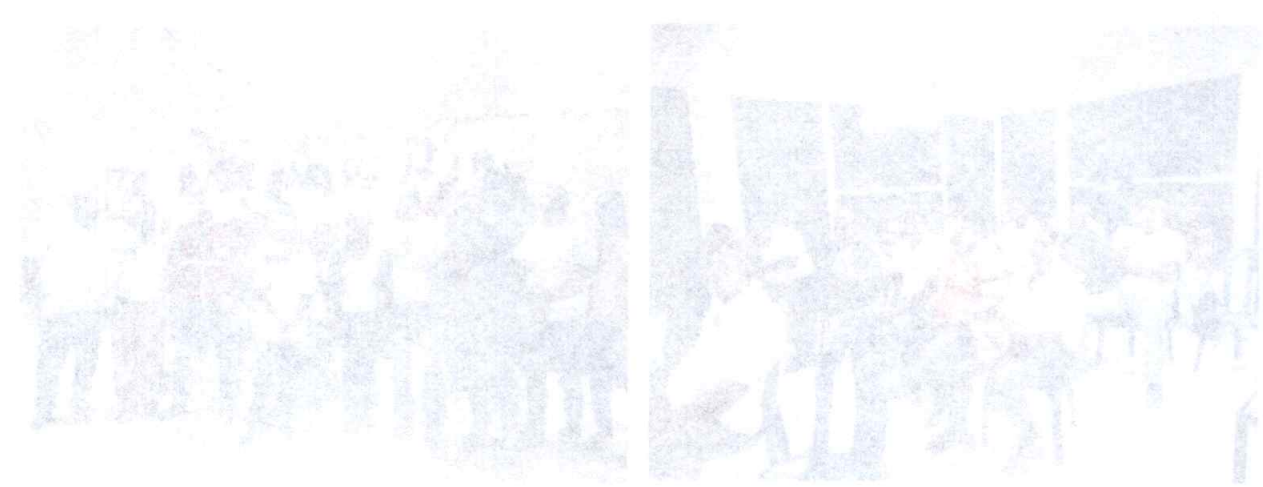
Conformación del Comité de Veedurías Ciudadanas.



- ✓ Retiro de la parte en concreto fundido
- ✓ Tapa de la parte en concreto para antes de la parte en concreto
- ✓ Retiro de la parte en concreto en volutas
- ✓ Relleno con material de relleno
- ✓ Construcción de la parte en concreto en las y cubiertas de la parte
- ✓ Instalación de la parte en concreto en las y cubiertas de la parte
- ✓ Fundición de la parte en concreto en las y cubiertas de la parte
- ✓ Carpintería en la parte en concreto en las y cubiertas de la parte
- ✓ Fundición de la parte en concreto en las y cubiertas de la parte



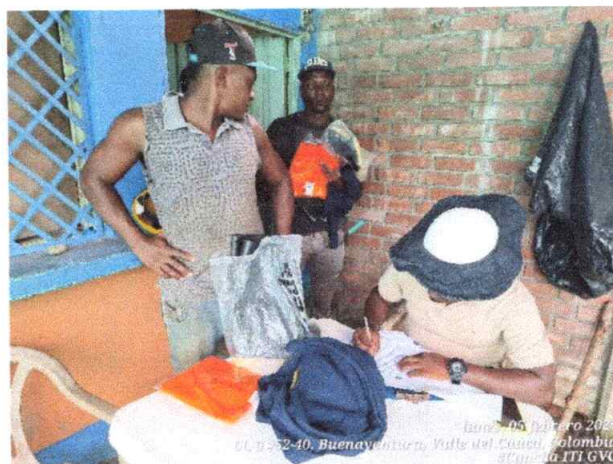
Construcción de la parte en concreto en las y cubiertas de la parte en concreto



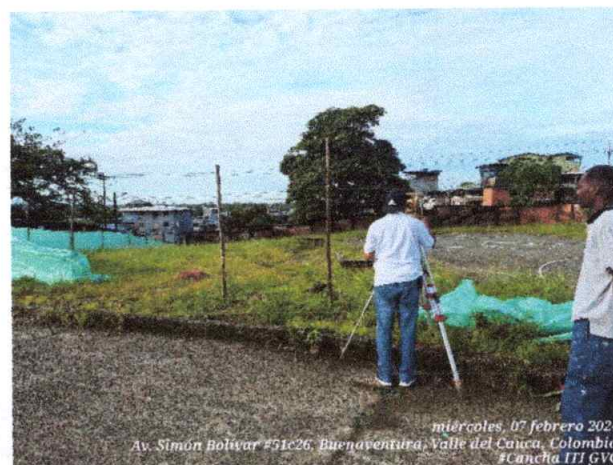
Construcción de la parte en concreto en las y cubiertas de la parte en concreto



CONSTRUPACICOL SAS ZOMAC
NIT 901526894-4



Entrega de dotación al personal de obra por parte del profesional SST



Levantamiento topográfico y replanteo de puntos para la malla contra impacto y pilotes para soporte de la estructura de cubierta

63



Entrega de bolachitas al personal de patrullaje en el punto de control 871



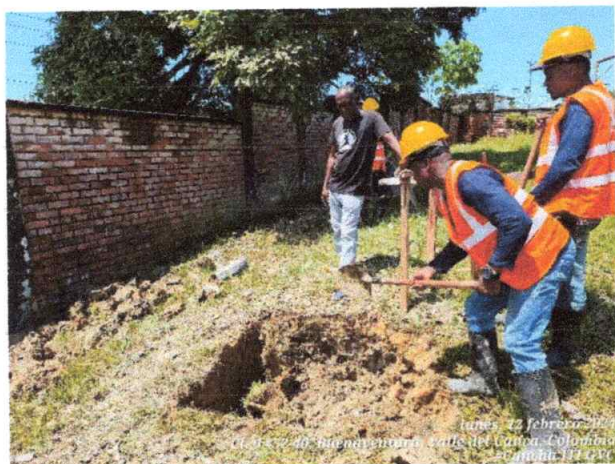
Levantamiento topográfico y medición de puntos para el control de la zona de apoyo de la estructura de apoyo



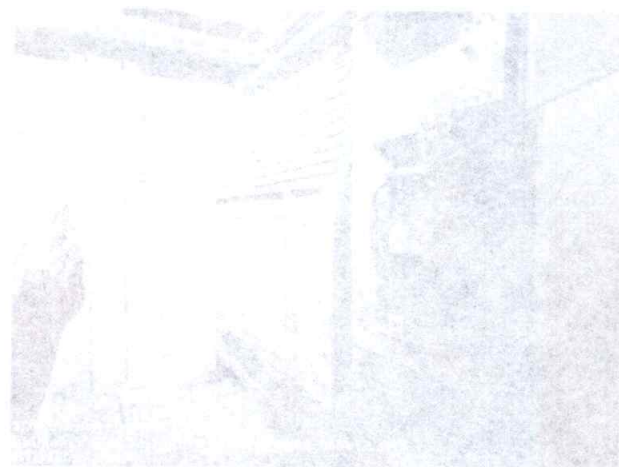
CONSTRUPACICOL SAS ZOMAC
NIT 901526894-4



Visita personal técnico y profesional eléctrico



Excavación manual para cajas y cámara de inspección



Visita personal técnico y profesional eléctrico



Excavación manual para el estudio de la zona de trabajo



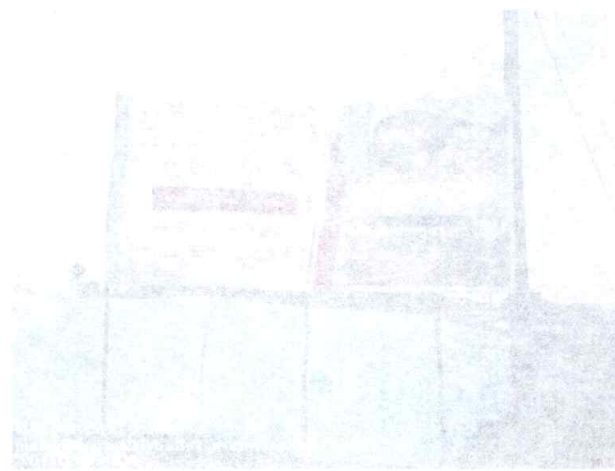
CONSTRUPACICOL SAS ZOMAC
NIT 901526894-4



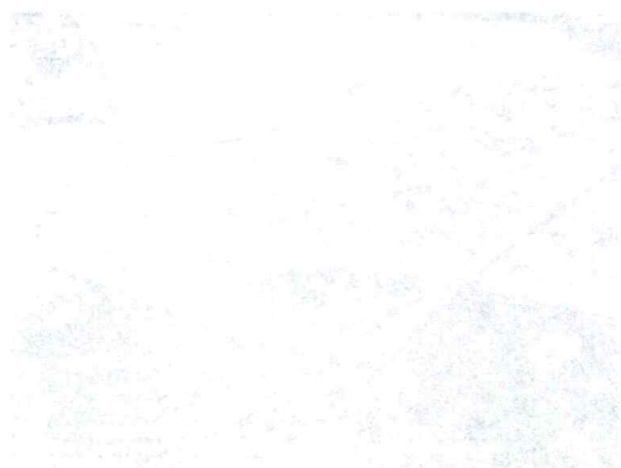
Instalación de valla informativa



Demolición de cancha existente



Instalación de valla infrarroja



Remoción de cables eléctricos



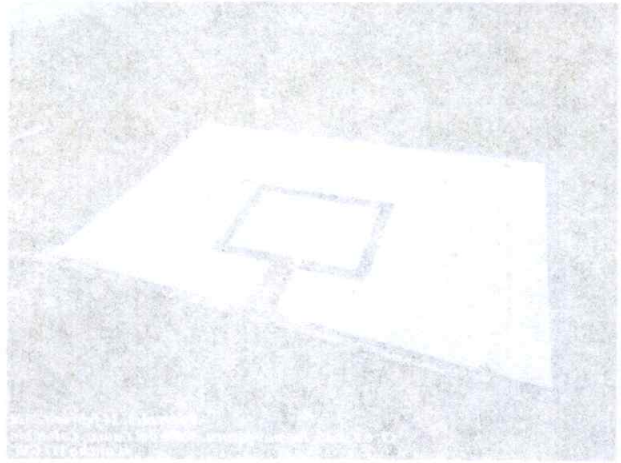
CONSTRUPACICOL SAS ZOMAC
NIT 901526894-4



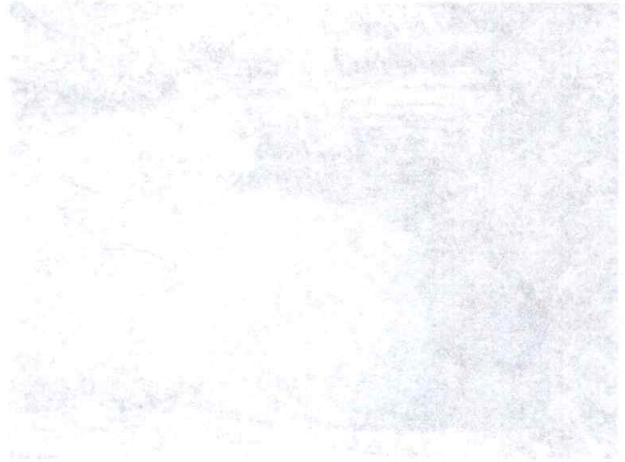
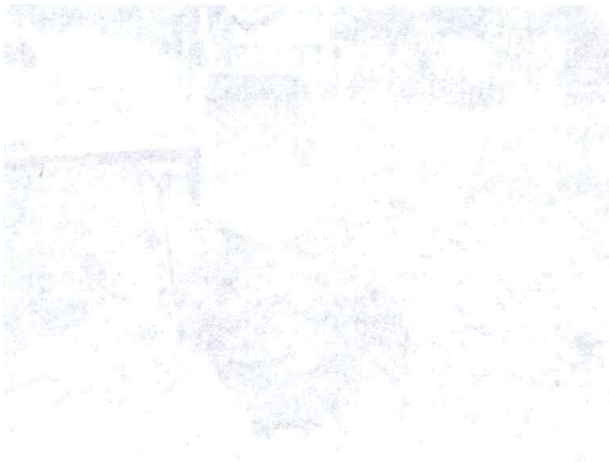
Desmonte de poste de juegos existente



Solado cimentación para fundición de cajas y cámara de inspección



Desmonte de poste de trabajo existente



Solado cimentación para futura caja y sistema de soporte



CONSTRUPACICOL SAS ZOMAC
NIT 901526894-4



sábado, 17 febrero 2024
Cl. 6 #52-40, Buenaventura, Valle del Cauca, Colombia
#Cancha ITI GVC



sábado, 17 febrero 2024
Av. Simón Bolívar #51-26, Buenaventura, Valle del Cauca, Colombia
#Cancha ITI GVC

Retiro de material sobrante de demolición.



lunes, 19 febrero 2024
Cl. 6 #52-40, Buenaventura, Valle del Cauca, Colombia
#Cancha ITI GVC

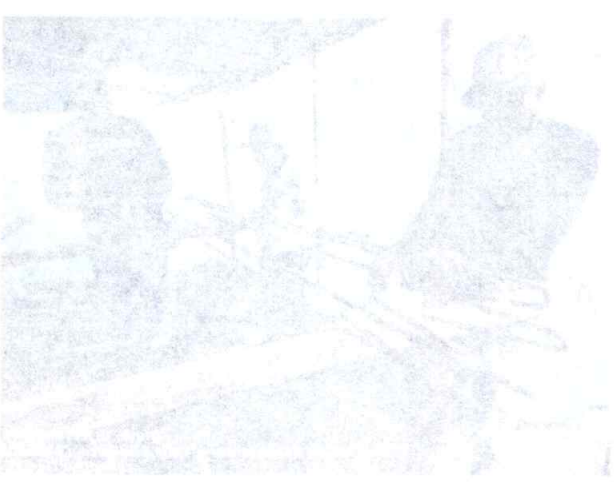


lunes, 19 febrero 2024
Cl. 6 #52-40, Buenaventura, Valle del Cauca, Colombia
#Cancha ITI GVC

Corte, armado y figurado de acero de refuerzo para pilotes de la malla contra impacto



Retiro de material sobrante de la demolición



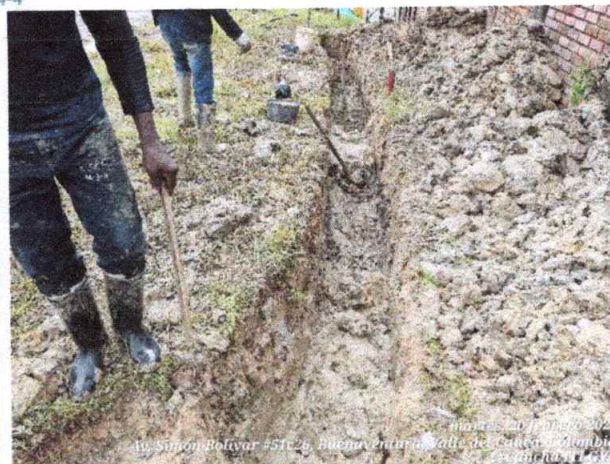
Corte, armado y fijación de acero de refuerzo para el concreto de la columna



CONSTRUPACICOL SAS ZOMAC
NIT 901526894-4



miércoles, 20 febrero 2020
Ct. 6 #52-10, Buenaventura, Valle del Cauca, Colombia
#Cancha ITI GVC



miércoles, 20 febrero 2020
Av. Simón Bolívar #51-26, Buenaventura, Valle del Cauca, Colombia
#Cancha ITI GVC

Excavación manual para fundición de pilotes de la malla contra impacto e instalación de tuberías sanitarias.



miércoles, 20 febrero 2020
Av. Simón Bolívar #51-26, Buenaventura, Valle del Cauca, Colombia
#Cancha ITI GVC



jueves, 21 febrero 2020
#Cancha ITI GVC

Fundición de pilotes en concreto de la malla contra impacto.

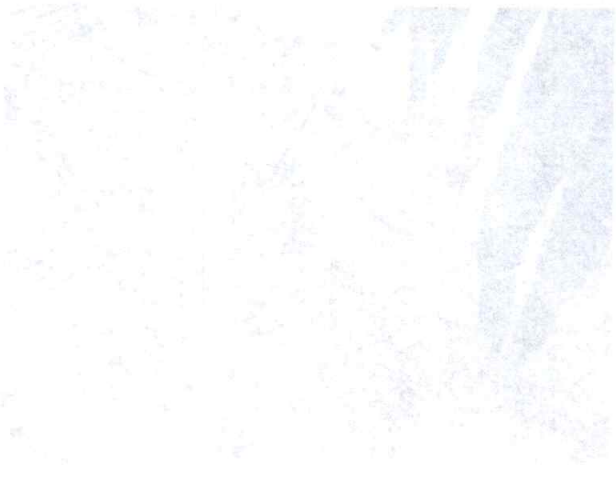


miércoles, 21 febrero 2020
Ct. 6 #52-10, Buenaventura, Valle del Cauca, Colombia
#Cancha ITI GVC

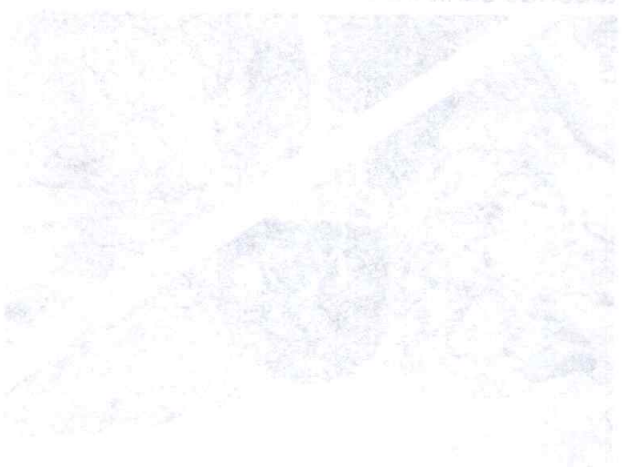


jueves, 22 febrero 2020
Av. Simón Bolívar #51-26, Buenaventura, Valle del Cauca, Colombia
#Cancha ITI GVC

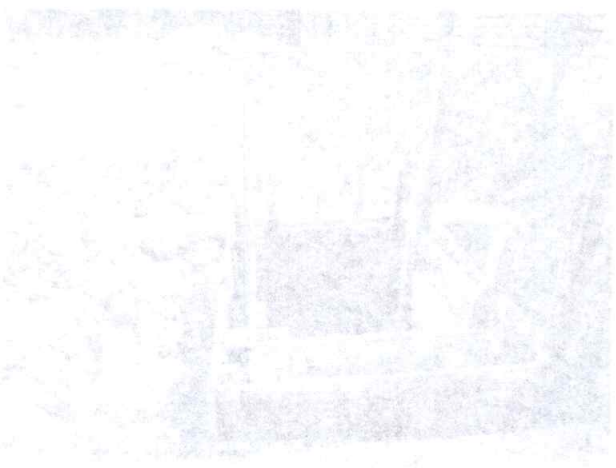
4



Excavación manual para fundición de pilotes de 1 metro de diámetro y 10 metros de profundidad.



Fundición de pilotes en concreto de 1 metro de diámetro y 10 metros de profundidad.





CONSTRUPACICOL SAS ZOMAC
NIT 901526894-4



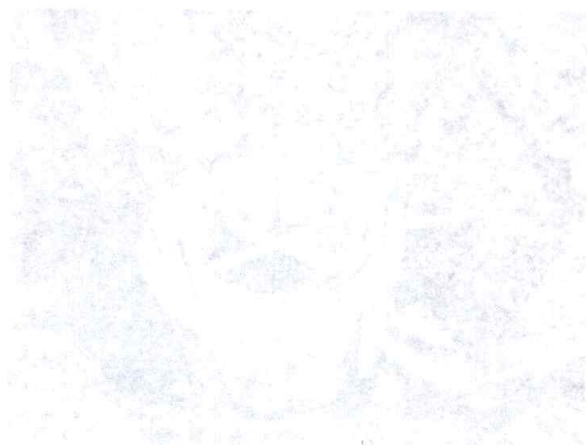
Carpintería en madera para formaletas y posterior encofrado de cajas de inspección.
Fundición de cajas y cámara de inspección.



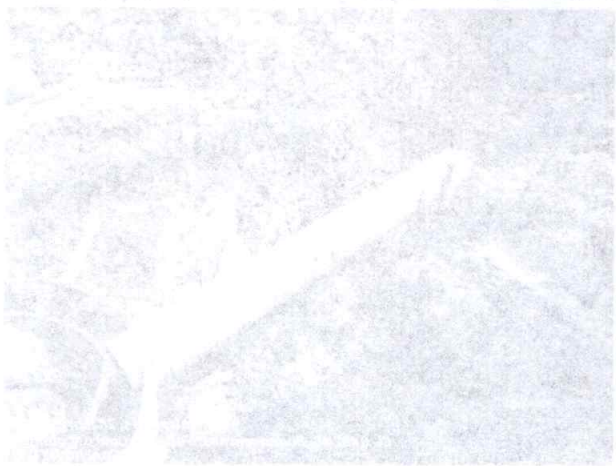
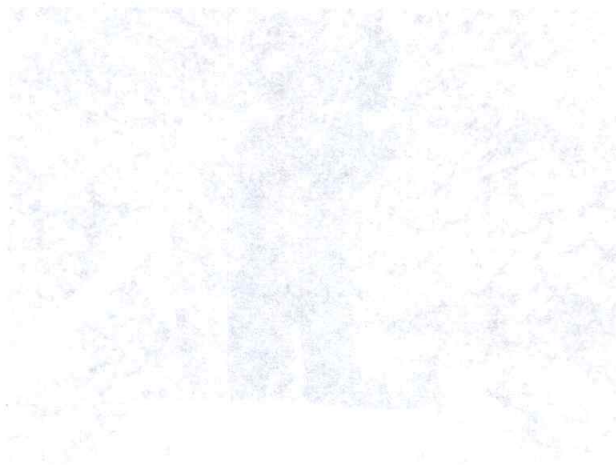
Instalación de tuberías sanitarias de 10" y 12"



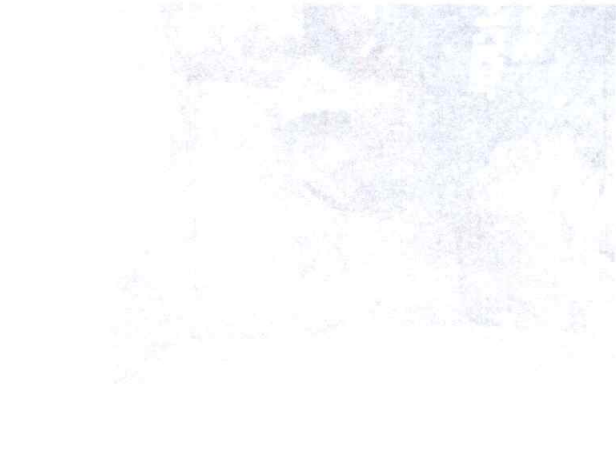
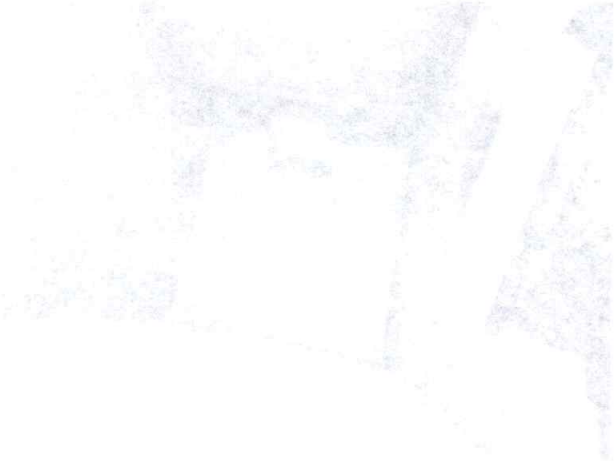
Construcción de batea en concreto en cajas y cámara de inspección



Carpinteros en madera de eucalipto y postales en madera de eucalipto. Fundación de cajas y cámaras de refrigeración.



Instalación de tablas sanitarias de 10 y 15.



Construcción de naves en concreto en las yunques de madera.



CONSTRUPACICOL SAS ZOMAC
NIT 901526894-4



Relleno con material de río.

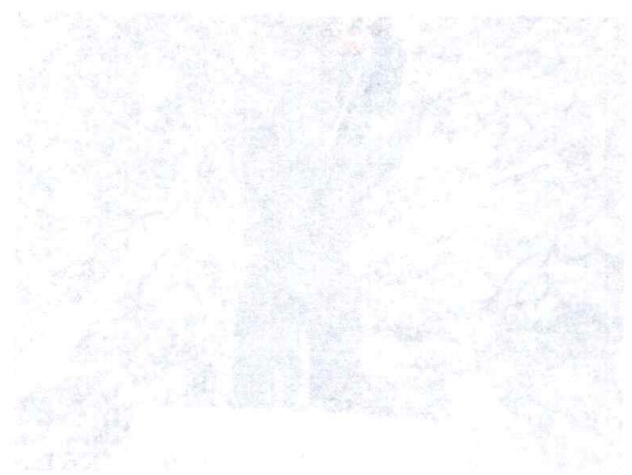
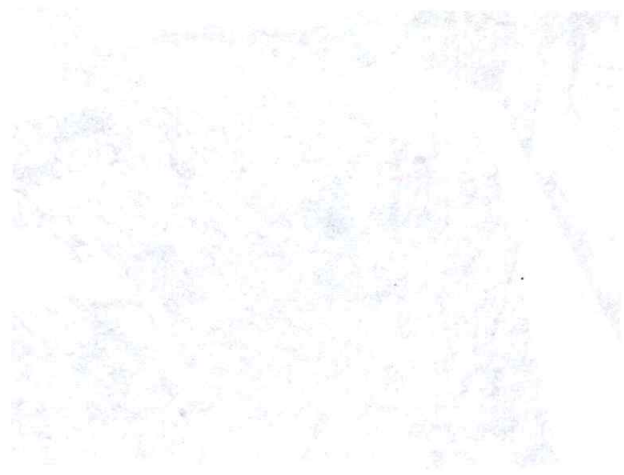


Retiro de material sobrante en volqueta.



Toma de muestra del concreto para pilotes de la malla contra impacto.

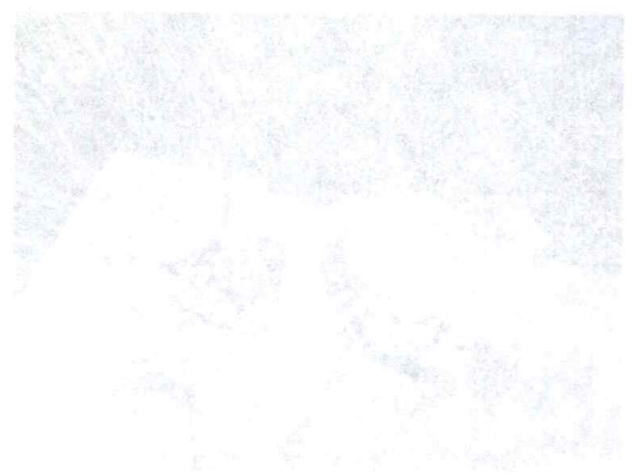
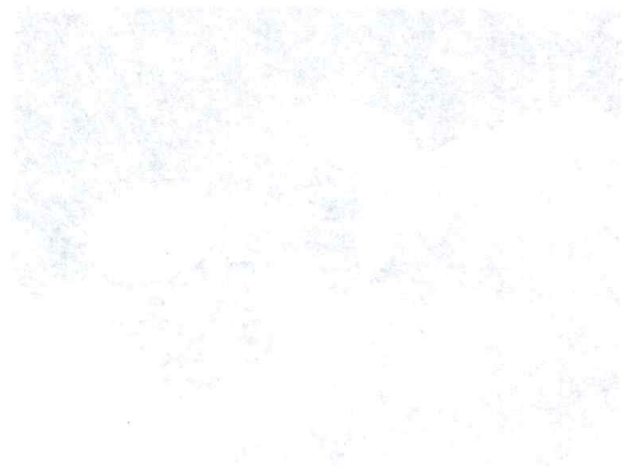
4



Relievo con mat. al n. 44



Relievo de material scindut. cu volueta



Tombe de marbre de la nécropole de la ville de Rome

RECURSOS HUMANOS

Para la gestión y ejecución de las actividades de obra durante este periodo se contó con el apoyo del siguiente personal:

- Ing. Guillermo villegas
- Arq. Beymar Panameño Angulo
- Profesional en SST Alvaro Tenorio
- 1 Maestro de obra
- 1 Oficiales
- 3 Ayudantes

Revisión y Verificación de Pago de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscal (EPS, ARL y AFP)

Para el periodo informado se verificaron que las afiliaciones de todo el personal al Sistema General de Riesgos Laborales y los respectivos pagos de las planillas de aportes al sistema Integral de seguridad social, según los dos últimos dígitos del NIT, como lo establece el Art.3.2.2.1 del Decreto 923 de 2017 expedido por el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Salud y Protección Social por el Consorcio Grupo 3 y personal independiente del contratista.

REVISION DE ENSAYOS DE LABORATORIO

A la fecha se han efectuado actividades de toma de cilindros para muestras de concreto, se espera el envío por parte del laboratorio de los resultados.





RECURSOS HUMANOS

Para la gestión y ejecución de las actividades de salud pública, se requiere el apoyo del siguiente personal:

- 1 Ing. Químico
- 1 Ing. Biomédico
- 1 Profesional en SST
- 1 Maestro de obra
- 1 Oficial
- 3 Ayudantes

Revisión y Verificación de Pago de Aportes a la Seguridad Social y Riesgos

(EPS, ARL y AFP)

Para el periodo informado a la Verificación de Pago de Aportes a la Seguridad Social y Riesgos, se debe presentar el informe de pago de los aportes a la Seguridad Social y Riesgos, según los datos consignados en el formulario de pago de los aportes a la Seguridad Social y Riesgos, emitido por el Conector Grupo y personal de la EPS, ARL y AFP.

REVISIÓN DE ENSAYOS DE LABORATORIO

A la fecha se han realizado ensayos de forma de laboratorio, donde se han obtenido los resultados de los ensayos de laboratorio.





CONSTRUPACICOL SAS ZOMAC
NIT 901526894-4

AVANCE DE OBRA

Ejecución del contrato

Porcentaje de Obra Proyectado Grupo 2: 35.83 %

Porcentaje de obra Ejecutado: 28.78 %

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El contratista presenta atraso en la obra por causas climáticas.
- Durante el presente periodo se ha contratado personal del sector donde se ejecuta la obra.
- El contrato de obra presenta un avance del 28.78 %.
- El Contratista va a presentar en la primera semana de MARZO de 2024, un acta de obra.

Hasta el corte de presente informe, el contratista se dispone al inicio de actividades de excavaciones de cimentación, pero han iniciado las precipitaciones a nivel nacional, por lo que estas actividades, no se han logrado iniciar.

Se espera que se inicien las excavaciones de las vigas de cimentación y se pueda transportar la piloteadora, con el fin empezar las perforaciones profundas y los anchos de acuerdo con los diseños estructurales

Atentamente,

Nombre: BRENDA LIZETH MURILLO BARCO

REP. LEGAL O DIRECTOR DE OBRA

CONSTRUPACICOL ZOMAC
NIT 901.526.894

**“MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA
LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL
DISTRITO ESPECIAL DE CALI”**

CONTRATO DE OBRA No.: IND-23-5027

**INFORME MENSUAL No. 2
AVANCE DE OBRA SST
01 DE FEBRERO A 29 DE FEBRERO**

CONSTRUPACICOL ZOMAC

CONSTRUPACICOL ZOMAC
NIT 901.526.894

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION.....	3
2. OBJETIVOS.....	4
2.1. Objetivos General.....	4
2.2. Objetivos Especifico.....	4
3. INDUCCIÓN.....	5
4. CHARLAS DE SST.....	6
4.1. Higiene y seguridad industrial.....	6
4.2. Dotación y EPP.....	7
5. REGISTRO INSPECCIONES DE A.T – I.T.....	8

1, INTRODUCCIÓN

La Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) es una disciplina que se encarga de la prevención de accidentes y enfermedades laborales, así como de la promoción y protección de la salud de los trabajadores mediante un conjunto de actividades, medidas, para preservar la salud y la integridad física y mental de los trabajadores, en todos los aspectos relacionados con su trabajo, mejorando el bienestar laboral y la productividad en las empresas, promoviendo una cultura en seguridad y calidad basado en la mejora continua.

La Seguridad y Salud en el Trabajo es una responsabilidad compartida por los empleadores y los trabajadores. Los empleadores tienen la obligación de garantizar la Seguridad y Salud de sus Trabajadores, adoptando las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades laborales. Los trabajadores, por su parte, tienen la obligación de cumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo y de utilizar los equipos de protección personal de manera adecuada.

La Construpacicol Zomac través de su SG-SST, busca disponer de herramientas que asegure un ambiente laboral con factores de riesgo controlados y con ello la disminución de los incidentes y accidentes de trabajo y las enfermedades laborales.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Cumplir con lo propuesto en el plan de trabajo en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo; que garanticen el bienestar de los colaboradores con el fin de contrarrestar los impactos, riesgos y peligros inherentes a las actividades del Contrato de Obra IND-23-5027 **“MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI”**

2.2. Objetivos Específicos

- ❖ Ejecutar las actividades planteadas en el plan de trabajo anual del SG-SST, cumpliendo con la normatividad legal vigente.
- ❖ Realizar charlas de seguridad de prevención de los peligros y riesgos que se encuentran en las actividades que se desarrollan en obra.
- ❖ Entregar elementos de protección personal a los colaboradores y llevar el control de estos.
- ❖ Fomentar cultura de autocuidado y mutuo-cuidado en el desarrollo de las actividades promoviendo la prevención de incidentes o accidentes, de trabajo, así como la prevención de los actos o condiciones inseguras

11-11-11
11-11-11

11-11-11

11-11-11
11-11-11
11-11-11
11-11-11
11-11-11

11-11-11

11-11-11

11-11-11

11-11-11

3. INDUCCION DE SST

La vinculación del personal al proyecto, inicio con la inducción y reinducción del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, donde se expuso las políticas, reglamentos, obligaciones del empleador y del trabajador, los riesgos a los que pueden estar expuestos y todas las medidas preventivas para evitar incidentes, accidentes de trabajo y enfermedad laboral. En este espacio se deja claro que la Construpacicol Zomac tiene un gran compromiso con la protección integral del recurso humano.

Los temas tratados en la inducción se mencionan a continuación:

- ❖ SGSST: Política SST: (Contextualización de la estructura del SGSST, divulgación y sensibilización de la política y los objetivos de SST.)
- ❖ Medicina Preventiva: (Programa EMO, Perfil Sociodemográfico, Morbilidad Sentida, entre otros instrumentos)
- ❖ Política de Prevención Antitabaco, Alcohol y Sustancias Psicoactivas: (Divulgación y sensibilización de la política PAASPA)
- ❖ Uso clasificación y mantenimiento de elementos de protección personal: (Sensibilización uso adecuado, clasificación, mantenimiento-reposición y medidas disciplinarias de EPP)
- ❖ Política Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias: (Divulgación y sensibilización de la política PPRAE)
- ❖ Programa de orden y aseo: (Sensibilización y aplicación del programa en los ambientes de trabajo)
- ❖ Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial: (Divulgación y contextualización del reglamento y cumplimiento de este)
- ❖ Reporte incidentes-accidentes de trabajo y enfermedad laboral: (Socialización conceptos-reportes de incidentes/accidentes de trabajo y enfermedad laboral)

4. CHARLAS DE SEGURIDAD Y CAPACITACIONES

Las Charlas de Seguridad se realizan al iniciar y en el transcurso de la jornada laboral, donde la finalidad es comunicar y sensibilizar a los colaboradores sobre las normas de seguridad que se encuentran relacionadas en las diferentes políticas y reglamentos de la empresa y de las diferentes acciones que deben tener en cuenta frente al cuidado de su salud. Los temas relacionados en las charlas de seguridad dan a conocer, procedimientos de trabajo seguro, como también situaciones de emergencias que se pueden presentar en las áreas de trabajo y así el personal conozca del paso a paso que se debe seguir ante la ocurrencia de algún evento. A continuación, se relacionan algunos temas de las diferentes charlas de seguridad realizadas diariamente, se adjunta los respectivos soportes.

La importancia de realizar las charlas de seguridad y capacitaciones permite afianzar el compromiso con el Sistema Seguridad y Salud en el Trabajo, por parte de los trabajadores, así como de la empresa; de igual manera el objetivo de las capacitaciones es brindar nuevos conocimientos, los cuales deben ser aplicados por trabajadores en el día a día.

4.1 HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Los factores de riesgo son aquellos elementos, situaciones o condiciones que pueden provocar un accidente o una enfermedad laboral. Pueden ser físicos, químicos, biológicos, ergonómicos o psicosociales.

Para prevenir los accidentes y enfermedades laborales, es necesario identificar los factores de riesgo presentes en el lugar de trabajo y adoptar medidas de control adecuadas. Estas medidas pueden ser:

- ❖ Medidas de prevención: dirigidas a eliminar o reducir los factores de riesgo.
- ❖ Medidas de protección: dirigidas a proteger a los trabajadores de los factores de riesgo que no se pueden eliminar.

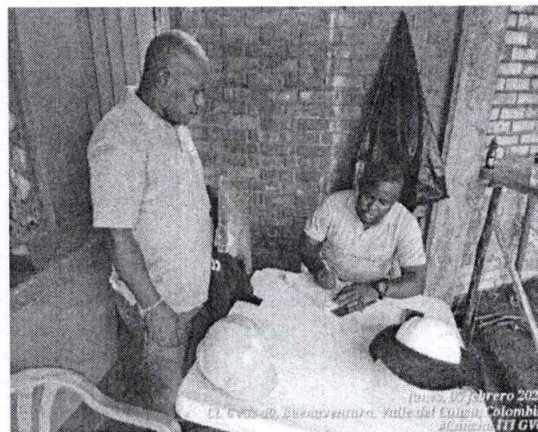
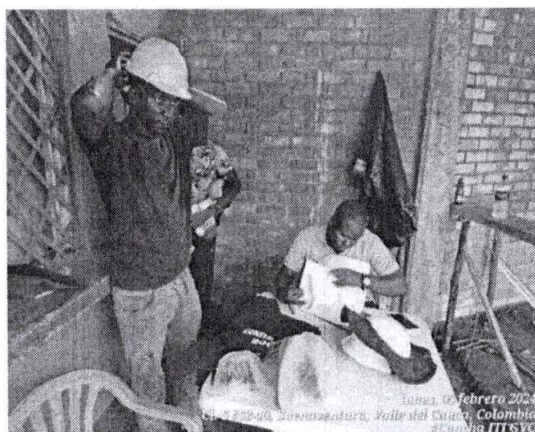
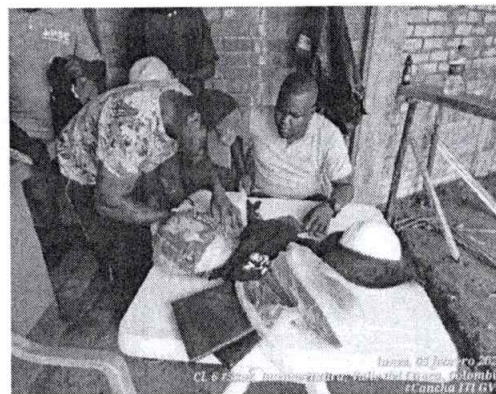
Y para ello se realizan diferentes actividades en busca del bienestar de los trabajadores mientras se encuentran vinculados a la Construpacicol Zomac.

CONSTRUPACICOL ZOMAC
NIT 901.526.894

4.2 DOTACION Y ELEMENTO DE PROTECCION PERSONA

Durante la ejecución del proyecto se realiza la entrega de elementos de protección personal, de igual manera se evalúa la vida útil de los EPP, puesto que de acuerdo con ello se reemplaza por deterioro o daño.

Registro fotográfico.

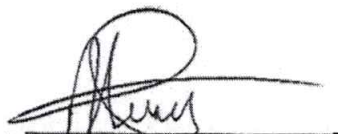


5.1 REGISTRO DE INSPECCIÓN DE ACCIDENTE DE TRABAJO Y
INCIDENTE DE TRABAJO

Se reportan e investigan los accidentes de trabajo y las enfermedades laborales		CUMPLE			OBSERVACION / EVIDENCIA									
		SI	NO	N/A										
		X												
NOMBRE INDICADOR	DESCRIPCIÓN	MES												
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Frecuencia de accidentalidad	No. de accidentes de trabajo presentados en el periodo / No. De trabajadores en el periodo * 7	,	0	,	,	,	,	,	,	,	,	,	0%	
Severidad de accidentalidad	No. de días de incapacidad por AT en el mes + No. De días cargados / Número de trabajadores en el mes * 7	,	0	,	,	,	,	,	,	,	,	,	0%	
Prevalencia de la Enfermedad Laboral	No. de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral presentados en el periodo / No. De trabajadores en el periodo * 7	,	0	,	,	,	,	,	,	,	,	,	0%	
Ausentismo por causa medica	No. de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el periodo / No. De días programados en el periodo * 7	,	0	,	,	,	,	,	,	,	,	,	0%	

PARA MAYOR CONSTANCIA SE FIRMA

29/02/2024



ALVARO TENORIO RINCON

SISO ENCARGADO

Estado del tiempo: Día totalmente soleado

Personal en obra:

Sub-contratista de obra

Residente de obra

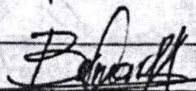
Siso

Almacenista

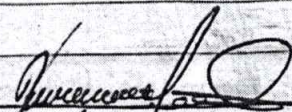
Maestro

1. Oficial

2. Ayudantes

 ...

Arg. Residente de obra


Residente/Interventoría

Fecha: Sábado, 03/02/2024

Se continúa con el corte, figurado y armado de acero de refuerzo de $3/8"$ y $5/8"$ para vigas de cimentación y dados en concreto respectivamente con longitudes de 1,60 mts y 1,80 mts. Se realizaron armado de acero de estructura para dados en concreto en total 4 unidades.

Estado del tiempo: Día totalmente soleado

Personal en obra:

Sub-contratista de obra

Residente de obra

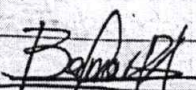
Siso

Almacenista

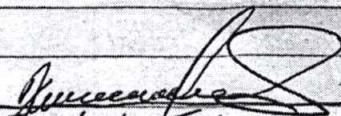
Maestro

1. Oficial

2. Ayudantes

 ...

Arg. Residente de obra


Residente/Interventoría

Fecha: Lunes, 05/02/2024

Se continúa con el corte, figurado y armado de acero refuerzo de $3/8"$

Norma

para dados en concretos, se hizo un recorrido con el personal sub-contratista de la parte eléctrica tanto interna como externa de la Institución educativa con el objetivo de definir la red de conexión eléctrica del proyecto. También se realizó las charlas de seguridad y salud en el trabajo.

Estado del tiempo: Día totalmente soleado

Personal en obra:

Sub-contratista de obra

Presidente de obra

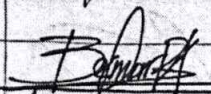
Sigo

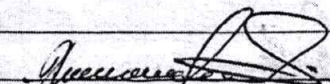
Almacenista

Maestro

1. Oficial

2. Ayudantes


Arq. Presidente de obra


Presidente Interventoría

Fecha: Martes, 06/02/2024

Se realizó corte, fijado, y armado de acero refuerzo para estructuras en concreto con varillas de $3/8"$ y $1/2"$. Se realizó Socialización con la comunidad Educativa del Instituto Tecnico Industrial S.V.C., el contratista, sub-contratista de obra, interventoría e intervale para la conformación de Comité de Veedurías Ciudadanas.

Estado del tiempo: Día totalmente soleado

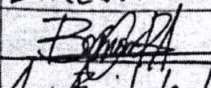
Personal en obra:

Presidente de obra

Sigo

Almacenista

Director de obra

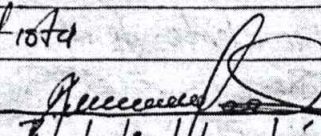

Arq. Presidente de obra

Maestro

1. Oficial

2. Ayudantes

Sub-contratista


Presidente Interventoría

Norma

Fecha: Miércoles, 07/02/2024

Se realizó corte, figurado de acero refuerzo para estructuras de concretos, varillas de $5/8"$ para dados en concreto con una longitud 1,35 mts. Se realizó localización de puntos para pilotes en concreto y malla contra impacto.

Estado del tiempo: Día totalmente soleado

Personal en obra:

Sub-Contratista

Comisión Topográfica

Presidente de obra

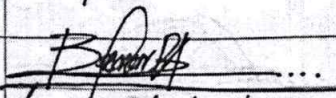
Siso

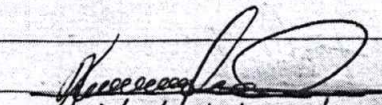
Almacenista

Maestro

1 Oficial

2 Ayudantes


Arq. Presidente de obra


Presidente Interventoría

Fecha: Viernes, 08/02/2024

Se tenía previsto realizar replanteo de puntos para pilotes y malla contra impacto y replanteo de cancha, al igual que localización de puntos para alcantarillado, todo esto en el área de trabajo pero no se pudo realizar por lluvias intensas durante toda la mañana y parte de la tarde, sin embargo, se realizó bajo techo el armado de acero refuerzo para estructuras de dado y zapata en concreto de 4 unidades. Además que no se ha avalado el giro y desplazamiento de la implantación de la posición nueva de la cancha.

Estado del tiempo: Día parcialmente lluvioso

Personal en obra:

Sub-contratista

Presidente de obra

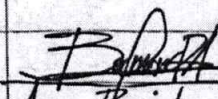
Siso

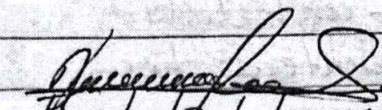
Almacenista

Maestro

1 Oficial

2 Ayudantes

 ...
Arq. Presidente de obra


Presidente Interventoría

Fecha: Viernes, 09/02/2024

Se realizó corte, figurado y armado de acero refuerzo para estructura de dado o zapata en concreto (4 unid.) de igual manera se realizó reemplazo de puntos para pilotes en concreto, malla contra impacto y localización y reemplazo de cancha múltiple. Se realizó localización de puntos sanitarios (alcantarillado) Por último se realizó demoliciones varias.

Estado del tiempo: Mañana soleada, tarde lluvias intensas

Personal en obra:

Sub-Contratista

Presidente de obra

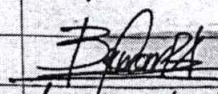
SiBO

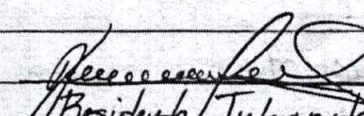
Almacenista

Maestro

1 Oficial

2 Ayudantes

 ...
Arq. Presidente de obra


Presidente Interventoría

Fecha: Sábado, 10/02/2024

Se realizó corte y figurado de acero refuerzo para estructuras en concreto en varilla de 3/8" (estribos) con longitud de 4,60 mts.

También se hizo excavación manual para instalación de tubería para drenajes. Por otro lado se realizó localización de puntos para alcantarillado. Aun no se define por las partes, Interventoría e Interventoría avalar giro y desplazamiento de la cancha,

Norma

Estado del tiempo: Mañana soleada.

Personal en obra:

Sub-contratista

Residente de obra

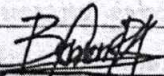
Sico

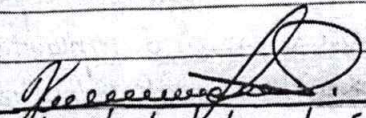
Almacenista

Maestro

1. Oficial

2 Ayudantes

 ...
Ing. Residente de obra


Residente Interventoria

Fecha: Lunes, 12/02/2024

Se realizó replanteo de puntos para pilotes y malla contra impacto, replanteo de cancha múltiple, además, de localización de cajas de inspección para drenajes de aguas lluvias. Se realizó excavación manual para cajas de inspección.

Estado del tiempo: Día totalmente soleado.

Personal en obra

Sub-contratista

Residente de obra

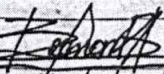
Sico

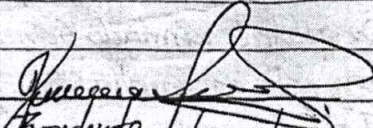
Almacenista

Maestro

1. Oficial

3 Ayudantes

 ...
Ing. Residente de obra


Residente Interventoria

Fecha: Martes, 13/02/2024

A la fecha se prosiguen trabajos en la excavación para pilotes, debido

Norma

a que no hay respuestas por el giro y desplazamiento generado en la cancha. Se realizó replanteo y localización de cajas de inspección para drenajes de aguas lluvias, excavación manual para cajas de inspección y recámara principal. Se hizo corte y figurado de acero refuerzo para estructuras de cimentación en concreto en varillas de $\frac{3}{8}$ " (estribos) longitud de 4,60mts

Estado del tiempo: Día totalmente soleado.

Personal en obra:

Sub-contratista

Presidente de obra

SISO

Almacenista

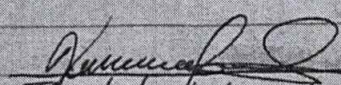
Maestro

1 Oficial

3 Ayudantes

Observaciones:


Ing. Presidente Obra


Presidente Interventoría

Fecha: Miércoles, 14/02/2024

Se realizó excavación manual para recama, en la cual, se decidió hacer excavación fuera del área de localización de la recama para hallar la tubería existente. También se realizó demolición de la placa de concreto de la cancha existente y desmonte de tablero de juegos para basquetbol con sus respectivos postes.

Estado del tiempo: Día totalmente soleado

Personal en obra:

Sub-contratista

Presidente de obra

SISO

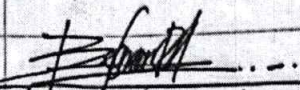
Almacenista

Maestro

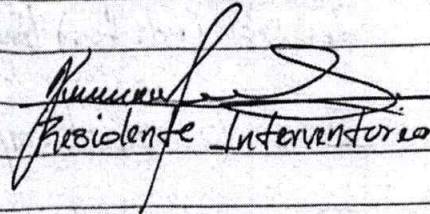
1 Oficial

1 Ayudante

2 Operadores de maquina



Arg. Presidente de obra



Presidente Interventoria

FECHA: Jueves, 15/02/2024

Se reanuda la excavación manual para fundición de cajas de inspección. Se espera a que en comite se defina para continuar con la demolición y retiro del material sobrante de la demolición. fundición de solado de cámara.

ESTADO DEL TIEMPO: Día totalmente soleado

PERSONAL EN OBRA:

Sub-contratista

Presidente de obra

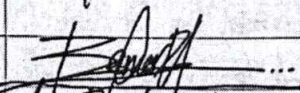
Siso

Almacenista

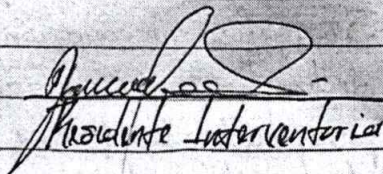
Maestro

1. Oficial

2. Ayudantes



Arg. Presidente de obra



Presidente Interventoria

FECHA: Viernes, 16/02/2024

Se reanuda con la demolición de placa de concreto existente y excavación manual para fundición de cajas de inspección y fundición de solado en concreto para cajas de inspección (1)

ESTADO DEL TIEMPO: Día totalmente soleado.

PERSONAL EN OBRA:

Sub-contratista

Presidente de obra

SISO

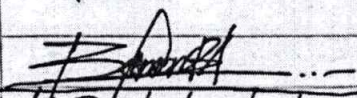
Almacenista

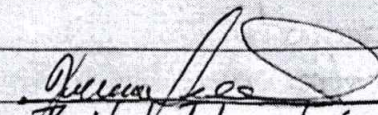
Maestro

1. Oficial

3. Ayudantes

2 Operadores de maquina


Arq. Presidente de obra


Presidente Interventoria

FECHA: Sabado, 17/02/2024

Se inician las labores despues de las 10:00 AM por las intensas lluvias en horas de la mañana, se realizó retiro de material sobrante de la demolicion de placa concreto existente, se continuan con la excavacion manual para caga de inspeccion y retiro de material caido en excavacion, y fundicion de solado(2).

ESTADO DEL TIEMPO: Lluvias intensas en la mañana

PERSONAL EN OBRA:

Sub-contratista

Presidente de obra

SISO

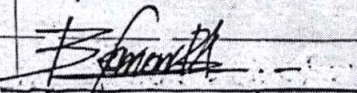
Almacenista

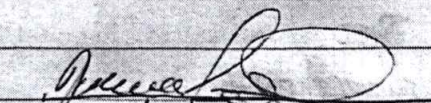
Maestro

1. Oficial

3 Ayudantes

2 Operarios de maquina


Arq. Presidente de obra


Presidente Interventoria

FECHA: Lunes, 19/02/2024

A partir de las 10:00 AM se inician las labores en campo por las fuertes; se inicia con excavacion manual para instalacion de tuberia novafur de 10" y 12" para los drenajes, se realizó corte, figura y armado de estructura de acero refuerzo para pilotes en concreto de 2,5mts.

Norma

ESTADO DEL TIEMPO: Lluvias intensas en la mañana, tarde soleada.

PERSONAL EN OBRA:

Sub-contratista

Residente de obra

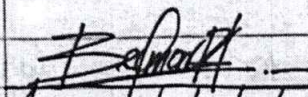
SISO

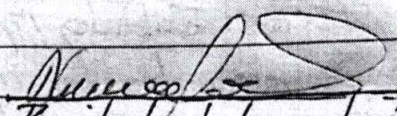
Almacenista

Maestro

1. Oficial

5. Ayudantes


Arg. Residente de obra


Residente Interventoría

FECHA: Martes, 20/02/2024

Se inició con la excavación manual para instalación de tuberías para drenajes, se hizo corte, figurado y armado de estructura de acero refuerzo para pilotes en concreto de 2,5 mts. También se realizó prehuecos y excavación con máquina manual para fundición de pilotes, se realizó fundición de pilotes en concreto.

ESTADO DEL TIEMPO: Día totalmente soleado

PERSONAL EN OBRA:

Sub-contratista

Residente de obra

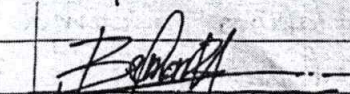
SISO

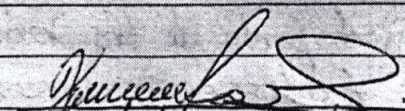
Almacenista

Maestro

1. Oficial

6. Ayudantes


Arg. Residente de obra


Residente Interventoría

FECHA: Miércoles, 21/02/2024

Norma

Se continua con la excavación manual para instalación de tubería para drenajes, se realizó corte, figurado y armado de estructura de acero refuerzo para pilotes de malla contra impacto con una longitud de 3.mts con su respectivo gancho, se realizó formaletería en madera para fundición de caja de inspección de 0.80×0.80 mts con su respectiva fundición

ESTADO DEL TIEMPO: Día totalmente soleado

PERSONAL EN OBRA:

Sub-contratista

Residente de obra

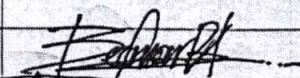
SISO

Almacenista

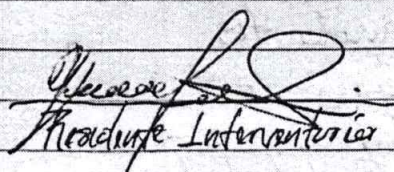
Maestro

1. Oficial

6. Ayudantes



Arg. Residente de obra



Residente Interventoría

FECHA: Jueves, 22/02/2024

Se realizó excavación manual para instalación de tubería para drenaje se hizo corte, figurado y armado de estructura de refuerzo para pilotes de la malla contra impacto. Se realizó carpintería en madera para construcción de formaletera para caja de inspección de 1.20×1.20 y fundición de caja de inspección de 1.20×1.20

ESTADO DEL TIEMPO: Día parcialmente soleado

PERSONAL EN OBRA:

Sub-Contratista

SISO

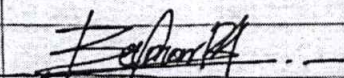
Maestro

6. Ayudantes

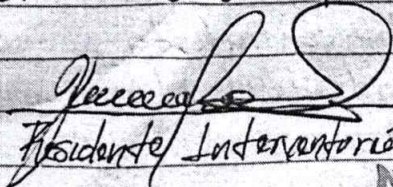
Residente de obra

Almacenista

1. Oficial



Arg. Residente de obra



Residente Interventoría

Norma

FECHA: Viernes, 23/02/2024

Se realizó excavación manual para instalación de tubería del drenaje para aguas lluvias, se hizo corte, figurado y armado para la estructura de acero de fierro de pilotes para la malla contra impacto; también, se realizó formalería (carpintería en madera) para fundición de caja de inspección de $1,00 \times 1,00$ con una altura de 2,20 mts.

ESTADO DEL TIEMPO: Día soleado

PERSONAL EN OBRA:

Sub-contratista

Presidente de obra

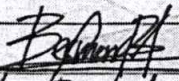
Siso

Almacenista

Maestro

1. Oficial

C. Ayudantes


Arg. Presidente de obra


Presidente Interventoría

FECHA: Sábado, 24/02/2024

Se realizó fundición de caja de inspección de $1,00 \times 1,00$, se hizo replanteo según giro de la implantación para puntos de pilotes de 7 mts y malla contra impacto con su respectiva localización. Se realizó corte, figurado y armado acero refuerzo para estructura de pilotes en concreto de malla contra impacto de 2,5 mts

ESTADO DEL TIEMPO: Día soleado

PERSONAL EN OBRA:

Sub-contratista

Presidente de obra

Siso

Norma

Almacenista

Maestro

1. Oficial

6. Ayudantes

Arq. Presidente de obra

Presidente interventoría

FECHA: Lunes, 26/02/2024

Se realizó desencofrado de cajas de inspección, excavación a máquina para instalación de tubería novafert de 10" para drenajes de aguas lluvias, relleno con material de río (gravilla) Instalación de tubería 10,80mts, relleno con arena medía y material de sitio. Se realizó retiro de material sobrante.

ESTADO DEL TIEMPO: Lluvias intensas en la mañana, tarde soleada

PERSONAL EN OBRA:

Sub-contratista

1. Operador de máquina

Presidente de obra

Suso

Almacenista

Maestro

1. Oficial

6. Ayudantes

Arq. Presidente de obra

Presidente interventoría

FECHA: Martes, 27/02/2024

Se continúa con la excavación a máquina para instalación de drenajes con tuberías de 10", además de la excavación a máquina para nivelación de terreno donde se implantará la cancha, retiro de material sobrante, se realizó el retiro de pilote en concreto de acuerdo a las observaciones realizadas por la interventoría. Se realizó encofrado de formaleta metálica y fundición de cámara de inspección.

Norma

con un diametro de 1,80 x 1,00 de altura, tambien, se realizo la instalacion de tuberia novafort de 8,40 ml (40") relleno con gravilla y arena mediana y relleno con material de sitio.

ESTADO DEL TIEMPO: Dia soleado

PERSONAL EN OBRA:

Sub-contratista

1. Operador de maquina

Presidente de obra

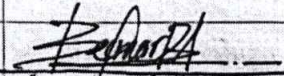
Sico

Almacanista

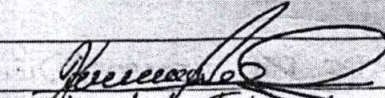
Maestro

1. Oficial

G. Ayudantes



Arg. Presidente de obra


Residente Interventor

FECHA: Miércoles, 28/02/2024

Se realizo excavacion a maquina para instalacion de drenajes con tuberia de 12", ademas de nivelacion de terreno para implantacion de cancha, desencofrado y encofrado de formaleta metalica para reamara de inspeccion; fundicion de la misma con un diametro de 1,80 mts x 4,00 altura. Se hizo instalacion de 6,00 ml de tuberia novafort de 12", cancheta para cajas de inspeccion, retiro de pilote en concreto, relleno con material de rio y de sitio, asi como, retiro de material sobran en volquetes. Se realizo prehuacos para pilotes en concreto de 2,5 mts y excavacion manual para el mismo (1)

ESTADO DEL TIEMPO: Dia soleado mañana y tarde

PERSONAL EN OBRA:

Sub-contratista

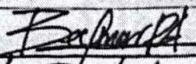
1. Operador de maquina

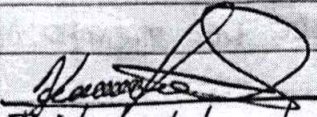
Presidente de obra

Sico

Norma

Almacenista
Maestro
1. Oficial
6. Ayudantes


Arg. Presidente de obra


Presidente Interventoría

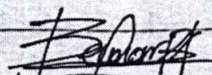
FECHA: Jueves, 24/02/2024

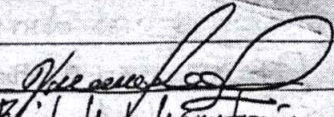
Desencotrado de formaleta metálica y en madera. Encofrado de formaleta metálica para fundición de cámara de inspección, para una altura de 2,30mts. Se realizó relleno con material de sitio. Fundición de un (1) pilote en concreto de acuerdo a los detalles constructivos para la malla contra impacto, fundición del último cuerpo de la cámara de inspección, se realizó la construcción de cámara para ciego de inspección. Toma muestra de concreto

ESTADO DEL TIEMPO: Día soleado mañana y tarde

PERSONAL EN OBRA:

Sub-contratista
Presidente de obra
Sigü
Almacenista
Maestro
1. Oficial
7. Ayudantes


Arg. Presidente de obra


Presidente Interventoría

FECHA: Viernes, 01/03/2024

Se realizó la excavación manual para pilotes de la malla contra impacto con una altura promedio de 3,30mts y fundición de tres (3) pilotes en concreto con su respectivo acero de refuerzo. También se realizó desencotrado de formaleta metálica

Norma



INFORME DE AVANCE SEMANAL PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

1. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO N° IND - 23 - 5027

CONTRATANTE: INDERVALLE NIT. 805.012.896-4 ORDENADOR DEL GASTO: NICOLAS TRIANA CASTILLO

CONTRATISTA: CONSTRUPACIOL S.A.S. ZOMAC NIT. 901.526.894-4

REPRESENTANTE LEGAL: BRENDA LIZETH MURILLO BARCO C.C. 1.006.166.501

INTERVENTOR: CONSORCIO GRUPO 3 NIT. 901.769.200-6 REPRESENTANTE LEGAL: JUAN CARLOS NARANJO RAMIREZ C.C. 16.700.426

OBJETO: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS UNITARIOS: MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA REALIZANDO LA EJECUCION DE LOS SIGUIENTES: GRUPO 2. FRENTE 1. ADECUACIÓN CUBIERTA DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

VALOR TOTAL \$ 1.426.801.042 M/CTE – INCLUIDO AIIU
 PLAZO 6 MESES 185 DÍAS
 FECHA DE INICIO 28-dic-23
 PRORROGA 1 DEL: HASTA:
 PRORROGA 2 DEL: HASTA:
 PRORROGA 3 DEL: HASTA:
 SUSPENSION 1 DEL: HASTA:
 SUSPENSION 2 DEL: HASTA:
 SUSPENSION 3 DEL: HASTA:

2. INFORMACIÓN BÁSICA DEL FRENTE DE OBRA

FRENTE No. 01: CUBIERTA CANCHA MULTIPLE INSTITUCION EDUCATIVA INDUSTRIAL GERARDO VALENCIA CAMO

VALOR COSTOS TOTALES: \$1.426.801.042

Informe N°:

10

Fecha de informe: 4/03/2024 A 10/03/2024

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATISTA DE OBRA

SEGUIMIENTO DE OBRA

AVANCE FÍSICO (%)

Valor frente de obra:	\$1.426.801.042,00	Avance	Acum. Anterior	Semana actual	Acum. semana	Adelanto/atraso
Adiciones o mayor valor:		% Programado	22,50%	4,58%	27,08%	0
Valor total:	\$1.426.801.042	% Ejecutado	25,20%	1,80%	27,00%	0
Fecha de Inicio	28/12/2023	Diferencia	-2,70%	-2,78%	-0,08%	
Tiempo de prorrogas	-	AVANCE FINANCIERO				En %
Tiempo de suspensiones	-	Programado(%)	\$321.015.966	\$ 65.390.292	\$ 386.406.258	27,08%
Plazo estipulado:	185	Ejecutado (%)	\$359.553.863	\$ 25.682.419	\$ 385.236.281	27,00%
Fecha de terminación:	30/06/2024	Diferencia	\$38.537.896	-\$39.707.873,00	-\$1.169.977	\$0
Tiempo transcurrido contrato:	73 días	Nota: Si el signo es (-) se presenta un atraso				

CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

PERSONAL PROMEDIO EN OBRA

Fecha de inicio: 28/12/2023 Interventoría: Ingeniero Residente e Inspector
 Tiempo de prorrogas: - Contratista: Arquitecto Residente de obra y tres obreros

EQUIPO Y MAQUINARIA EN OBRA

Tiempo de suspensiones: - Herramienta menor, Volquete transporte de material sobrante
 Plazo actualizado: 185 Minicargador, Piloteadora

Fecha de terminación: 30/06/2024 Retroexcavadora

Tiempo transcurrido Interventoría: 73

SEGUIMIENTO OBLIGACIONES

VERIFICADO POR

SIN/A

Aportes a seguridad Social y parafiscales Interventor S
 Normas seguridad, higiene y salud ocupacional Interventor S
 Normas ambientales Interventor S

3. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 1: Corte, figurado y armado de estructura de acero para tapa de la cámara



Foto 2: Excavación manual para zapatas y viga de cimentación de la malta contra impacto



Foto 3: Fundición de zapatas



Foto 4: Fundición de viga de cimentación



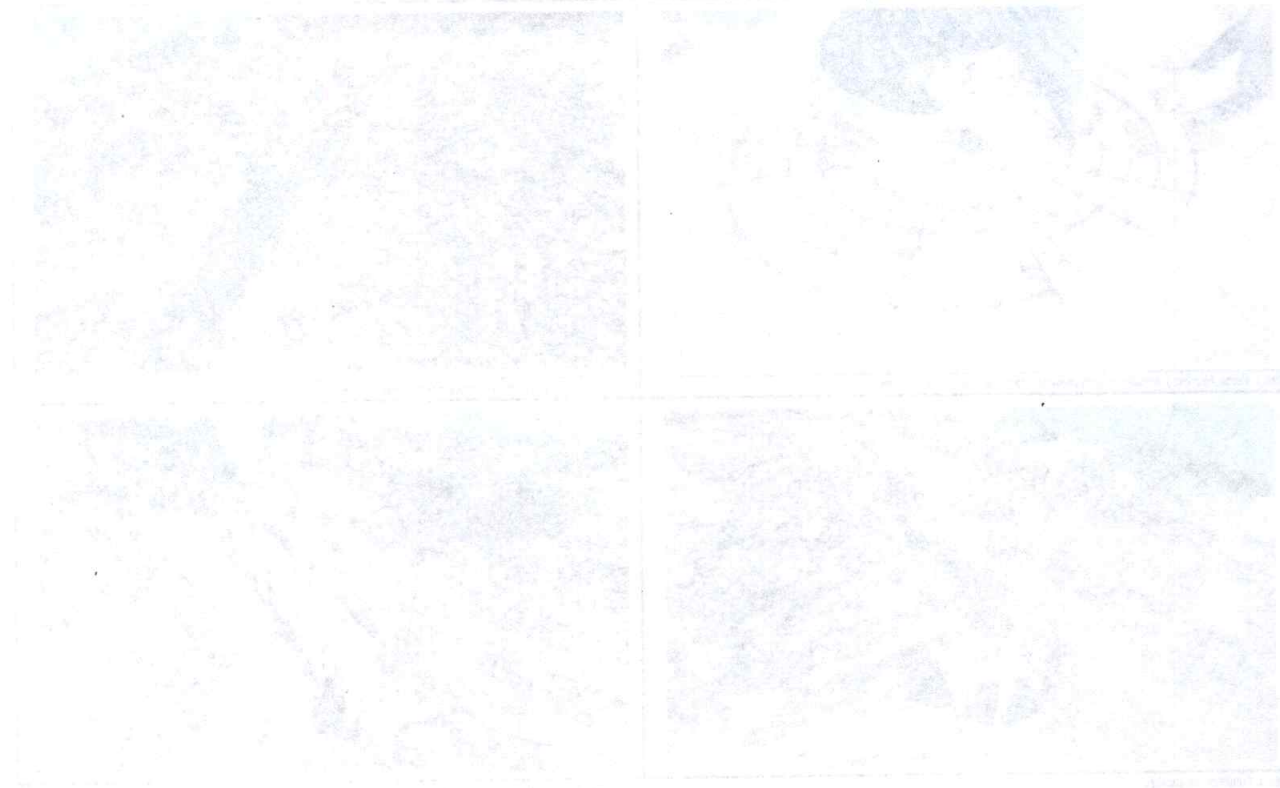
INFORME DE AVANCE SEMANAL PROYECTO DE INVESTIGACION

El presente informe tiene como objetivo detallar el progreso de las actividades realizadas durante la semana del 15 al 21 de mayo de 2023. Se han cumplido con los objetivos planteados en el plan de trabajo, lográndose la recolección de datos primarios y secundarios, así como la realización de entrevistas y la elaboración de los primeros borradores de los capítulos de la tesis.

En la semana anterior, se realizó una reunión de trabajo con el supervisor de la tesis, donde se discutió el avance de la investigación y se acordaron las actividades a realizar durante la semana actual. Se acordó que se debía continuar con la recolección de datos primarios y secundarios, así como la realización de entrevistas y la elaboración de los primeros borradores de los capítulos de la tesis.

Se han cumplido con los objetivos planteados en el plan de trabajo, lográndose la recolección de datos primarios y secundarios, así como la realización de entrevistas y la elaboración de los primeros borradores de los capítulos de la tesis.

Actividad		Fecha		Estado	
Recolección de datos primarios		15 de mayo		Completada	
Recolección de datos secundarios		16 de mayo		Completada	
Realización de entrevistas		17 de mayo		Completada	
Elaboración de los primeros borradores de los capítulos de la tesis		18 de mayo		Completada	
Revisión de los borradores de los capítulos de la tesis		19 de mayo		Completada	
Presentación de los resultados de la investigación		20 de mayo		Completada	
Elaboración del informe final de la investigación		21 de mayo		Completada	





INFORME DE AVANCE SEMANAL PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA



Foto 5: Acero refuerzo flejado y armado de columnetas, zapatas y vigas

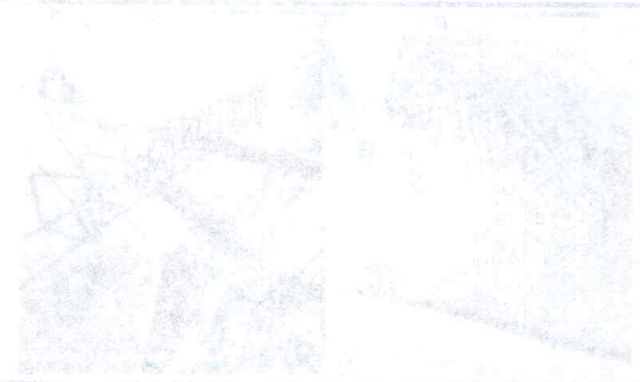
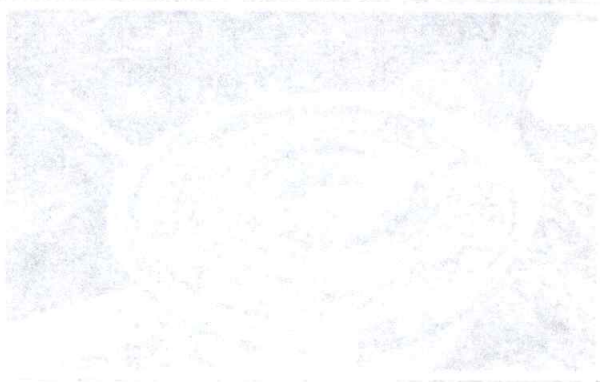


Foto 6: Fundición de tapa de concreto de la cámara de inspección

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO	ACTIVIDADES PRÓXIMAS A INICIAR
LUNES: - Se realizó corte, figurado y armado de acero refuerzo de la tapa cámara de inspección, también se realizó excavación manual para fundición de zapatas, vigas cimentación y pilotes en concreto. Se realizó fundición de tapa de la cámara, pilotes en concreto y toma de la muestra de concreto en cilindros.	
MARTES: - Se realizó corte, figurado y armado de acero refuerzo para estructuras en concreto de pilotes, zapatas y columnetas. Se hizo excavación manual para pilotes, vigas, zapatas en concreto y fundición de solado en concreto para zapatas. Se realizó fundición de pilotes en concreto	
MIÉRCOLES: - Se realizó corte, figurado y armado de acero refuerzo para estructuras en concreto de columnetas. Se hizo colocación de estructura de acero de zapatas y columnetas, encofrado y fundición de zapatas en concreto. Se realizó fundición de pilotes en concreto	* Corte, figurado y armado de acero refuerzo para pilotes, zapatas y vigas cimentación para soporte de la estructura de cubierta * Excavación manual para fundición de pilotes, zapatas y vigas de cimentación de la estructura de cubierta
JUEVES: - Se realizó corte, figurado y armado de acero refuerzo para estructuras en concreto de viga cimentación. Se hizo colocación de estructura de acero de zapatas y columnetas, desencofrado de zapatas en concreto. Se realizó relleno con material de sitio y de río. Se realizó relleno con material de río, fundición de solado de zapatas y viga cimentación, encofrado y fundición de zapatas en concreto. Se inició con corte, figurado y armado de acero refuerzo para pilotes en concreto de 7mts.	
VIERNES: - Se realizó colocación y armado de estructura de acero refuerzo de viga cimentación en sitio, encofrado de viga cimentación y fundición de esta.	
SÁBADO: - Se realizó desencofrado de viga de cimentación, comisión topográfica para chequeo, localización de puntos para pilotes de la estructura cubierta y colocación de ejes de los mismos en paredes y puentes constructivos.	
DOMINGO: No se realizan actividades en la obra el día de hoy.	
LOGROS Y/O DIFICULTADES	
1. Cronograma: La obra presenta una ejecución 73 días con respecto al cronograma programado.	
2. Disponibilidad de Recursos: Se cuenta con la maquinaria y equipos menores necesarios para las actividades preliminares	
3. Ejecución Financiera: Se realiza actividades correspondientes a lo programado, donde se efectúa una inversión total de \$385.236.281	
4. Calidad de los trabajos: Hasta el momento los trabajos ejecutados son aceptados por la interventoría.	
5. Manejo Ambiental: Hasta el momento la obra no ha realizado actividades que se requiera del manejo ambiental de los residuos	
6. Seguridad Industrial: Los trabajadores cuentan con sus elementos de seguridad industrial, tanto personal de la obra como los profesionales de campo	
7. Programa salud ocupacional (el aplica): Se cuenta con el profesional de seguridad y salud en el trabajo (SISO)	
8. Aspectos sociales:	
OBSERVACIONES:	
*Una vez observada la problemática con relación a la localización de los puntos de la malla contra impacto y los pilotes para la estructura de cubierta, es importante poder realizar desplazamiento de estos y girar la implantación de la cancha para evitar una prolongada construcción de un muro de contención que contenga el talud sobre la pared contigua a la cárcel.	
Firma del Contratista: Brenda Murillo B FIRMA EL CONTRATISTA NOMBRE: BRENDA LIZETH MURILLO BARCO CARGO: REP. LEGAL CONTRATISTA O DIRECTOR DE OBRA	Aprobado por: Eduardo Cardenas Rodriguez VoBo (FIRMA) NOMBRE: EDUARDO CARDENAS RODRIGUEZ CARGO: DIRECTOR DE INTERVENTORIA

REPORT DE AVANCE SEMAINE
PROYECTO DE LEY





1. OBJETIVO

2. ALCANCE

3. METODOLOGIA

4. RESULTADOS

5. CONCLUSIONES

6. RECOMENDACIONES

7. ANEXOS



INFORME DE AVANCE SEMANAL PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

1. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO N° IND - 23 - 5027

CONTRATANTE: INDERVALLE NIT. 805.012.896-4 ORDENADOR DEL GASTO: NICOLAS TRIANA CASTILLO

CONTRATISTA: CONSTRUPACIOL S.A.S. ZOMAC NIT. 901.526.894-4

REPRESENTANTE LEGAL: BRENDA LIZETH MURILLO BARCO C.C. 1.006.166.501

INTERVENTOR: CONSORCIO GRUPO 3 NIT. 901.769.200-6 REPRESENTANTE LEGAL: JUAN CARLOS NARANJO RAMIREZ. C.C. 16.700.426

OBJETO: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS UNITARIOS: MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA REALIZANDO LA EJECUCION DE LOS SIGUIENTES: GRUPO 2. FRENTE 1. ADECUACIÓN CUBIERTA DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

VALOR TOTAL \$

\$1.426.801.042 MCTE - INCLUIDO AUI

PLAZO

6 MESES

185 DÍAS

FECHA DE INICIO

28-dic-24

PRORROGA 1

DEL:

HASTA:

PRORROGA 2

DEL:

HASTA:

PRORROGA 3

DEL:

HASTA:

SUSPENSION 1

DEL:

HASTA:

SUSPENSION 2

DEL:

HASTA:

SUSPENSION 3

DEL:

HASTA:

2. INFORMACIÓN BÁSICA DEL FRENTE DE OBRA

FRENTE No. 06: CUBIERTA CANCHA MULTIPLE INSTITUCION EDUCATIVA INDUSTRIAL GERARDO VALENCIA CANO

VALOR COSTOS TOTALES: \$1.426.801.042

Informe N°:

11

Fecha de informe: 11/03/2024

A

17/03/2024

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATISTA DE OBRA

SEGUIMIENTO DE OBRA

AVANCE FÍSICO (%)

Valor frente de obra:	\$1.426.801.042	Avance	Acum. Anterior	Semana actual	Acum. semana	Adelanto/atraso
Adiciones o mayor valor:		% Programado	27,08%	4,58%	31,67%	-2
Valor total:	\$1.426.801.042	% Ejecutado	27,00%	1,78%	28,78%	0
Fecha de Inicio	28/12/2023	Diferencia	0,08%	-2,80%	-2,89%	
Tiempo de prorroga:	-	AVANCE FINANCIERO				En %
Tiempo de suspensiones:	-	Programado(%)	\$386.406.258	\$65.390.292	\$451.796.550	31,67%
Plazo estipulado:	185	Ejecutado (%)	\$385.236.281	\$25.397.059	\$410.633.340	28,78%
Fecha de terminación:	30/06/2024	Diferencia	-\$1.169.977	-\$39.993.233	-\$41.163.210	-2,89%
Tiempo transcurrido contrato:	80 días	Nota: Si el signo es (-) se presenta un atraso				

CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

PERSONAL PROMEDIO EN OBRA

Fecha de Inicio: 28/12/2023

Interventoria: Ingeniero Residente e Inspector

Contratista: Arquitecto Residente de obra y tres obreros

Tiempo de prorroga:

Tiempo de suspensiones:

Plazo actualizado:

Fecha de terminación:

Tiempo transcurrido Interventoria:

Herramienta menor, Volqueta transporte de material sobrante

185 Minicargador, Píoteadora

30/06/2024 Retroexcavadora

80

SEGUIMIENTO OBLIGACIONES

VERIFICADO POR

S/N/A

Aportes a seguridad Social y parafiscales

Interventor

S

Normas seguridad, higiene y salud ocupacional

Interventor

S

Normas ambientales

Interventor

S

3. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 1: Corte, figurado y armado de estructura de acero para tapa de la cámara



Foto 2: Excavación manual para zapatas y viga de cimentación de la malla contra impacto



Foto 3: Fundición de zapatas



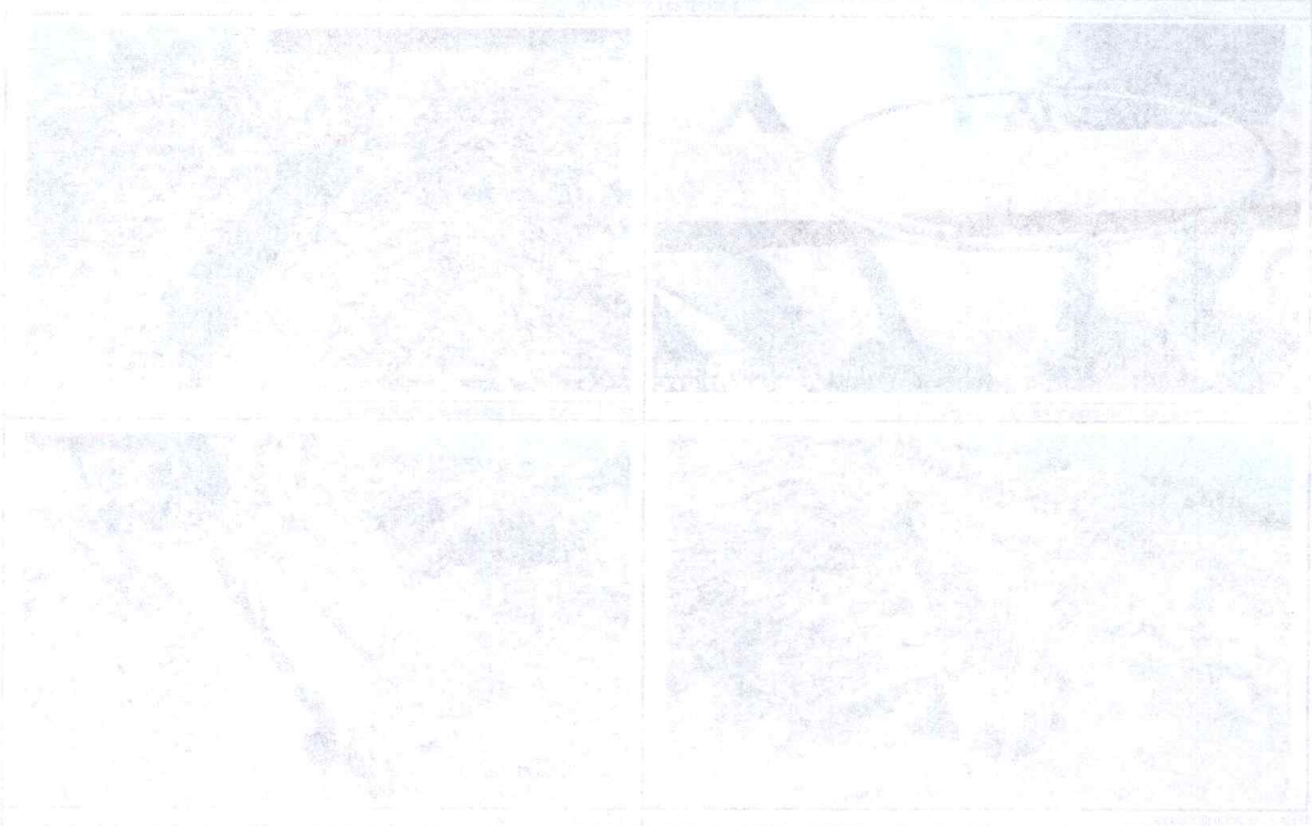
Foto 4: Fundición de viga de cimentación

Report form with multiple sections, including a header with a logo, a title "RAPPORT DE PROGRES DE L'INTERVENTION", and various data entry fields and tables. The bottom half of the page contains four large, faded images or diagrams.



RAPPORT DE PROGRES DE L'INTERVENTION

Main body of the report form, containing numerous fields for text entry and several tables for data recording. The tables have multiple columns and rows, some with headers in French.





INFORME DE AVANCE SEMANAL PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA



Foto 5: Acero refuerzo flejado y armado de columnetas, zapatas y vigas

Foto 6: Fundición de tapa de concreto de la camara de inspección

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO	ACTIVIDADES PRÓXIMAS A INICIAR
LUNES: - Se realizó corte, figurado y armado acero refuerzo de estructura de pilote en concreto de 7mts. MARTES: - Se llevó a cabo visita por personal de intervale y la interventoría. - Se realizó corte, figurado y armado acero refuerzo para estructuras de pilote en concreto de 7mts. Se hizo colocación de estructura acero refuerzo para viga cimentación, encofrado y fundición de esta. - Se realizó corte, figurado y armado acero refuerzo para estructuras de pilote en concreto de 7mts, desencofrado de viga cimentación JUEVES: - Se realizó corte, figurado y armado acero refuerzo para estructuras de pilotes en concreto de 7mts. Se hizo excavación manual para instalación de filtro. Comisión topografica para chequeo de puntos y ejes estructurales de pilotes de 7mts. Se realizó corte, figurado y armado acero refuerzo (estribos) para pedestales en concreto. VIERNES: - Se continuo con la excavación manual para instalación de filtro e instalación de tubería de 12" desde la camara a batea existente. Se inicio con la excavación manual para caja de inspección, se hizo demolición de placa de concreto existente y se recibió en obra las guías de la platina traídas por la empresa vulcanus. SABADO: - Se continuo con la excavación manual para caja de inspección faltante y con corte, figurado y armado acero refuerzo de estructura de pilotes en concreto de 7mts. DOMINGO: No se realizan actividades en la obra el día de hoy.	* Fundición de zapatas y vigas de cimentación para estructura de cubierta. * Corte, figurado y armado de acero refuerzo para zapatas y vigas en concreto. * Corte, figurado y armado de acero refuerzo para tapa en concreto de la camara. * Excavación manual y fundición de pilotes de 7mts.
LOGROS Y/O DIFICULTADES	
1. Cronograma: La obra presenta una ejecución 80 días con respecto al cronograma programado. 2. Disponibilidad de Recursos: Se cuenta con la maquinaria y equipos menores necesarios para las actividades preliminares 3. Ejecución Financiera: Se realiza actividades correspondientes a lo programado, donde se efectua una inversion total de \$410.633.340 4. Calidad de los trabajos: Hasta el momento los trabajos ejecutados son aceptados por la interventoría. 5. Manejo Ambiental: La obra ya cuenta con los certificados de botadero de residuos y materiales sobrantes. 6. Seguridad Industrial: los trabajadores cuentan con sus elementos de seguridad industrial, tanto personal de la obra como los profesionales de campo 7. Programa salud ocupacional (si aplica): Se cuenta con el profesional de seguridad y salud en el trabajo (SISO) 8. Aspectos sociales:	
OBSERVACIONES:	
* No se presentan observaciones de la obra para el periodo del presente informe.	
Firma: <i>Brenda Murillo B</i> FIRMA EL CONTRATISTA NOMBRE: BRENDA LIZETH MURILLO BARCO CARGO: REP. LEGAL CONTRATISTA O DIRECTOR DE OBRA	Aprobado por: <i>Eduardo Cardenas</i> VoBo (FIRMA) NOMBRE: EDUARDO CARDENAS RODRIGUEZ CARGO: DIRECTOR DE INTERVENTORIA



INFORME DE AVANCE SEMANAL PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

1. INFORMACION BASICA DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO N° IND - Z3 - 5027

CONTRATANTE: INTERVALLE NIT. 805.012.896-4 ORDENADOR DEL GASTO: NICOLAS TRIANA CASTILLO

CONTRATISTA: CONSTRUAPACOL S.A.S. ZOMAC NIT. 901.526.894-4

REPRESENTANTE LEGAL: BRENDA LIZETH MURILLO BARCO C.C. 1.006.166.501

INTERVENTOR: CONSORCIO GRUPO 3 NIT. 901.769.200-6 REPRESENTANTE LEGAL: JUAN CARLOS NARANJO RAMIREZ. C.C. 16.700.426

OBJETO: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS UNITARIOS; MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA REALIZANDO LA EJECUCION DE LOS SIGUIENTES: GRUPO 2. FRENTE 1. ADECUACION CUBIERTA DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

VALOR TOTAL \$

\$1.426.801.042 MCTE - INCLUIDO AIU

185 DÍAS

PLAZO

6 MESES

FECHA DE INICIO

9-sep-19

PRORROGA 1

DEL:

HASTA:

PRORROGA 2

DEL:

HASTA:

PRORROGA 3

DEL:

HASTA:

SUSPENSION 1

DEL:

HASTA:

SUSPENSION 2

DEL:

HASTA:

SUSPENSION 3

DEL:

HASTA:

2. INFORMACION BASICA DEL FRENTE DE OBRA

FRENTE No. 06: CUBIERTA CANCHA MULTIPLE INSTITUCION EDUCATIVA INDUSTRIAL GERARDO VALENCIA CANO

VALOR COSTOS TOTALES: \$1.426.801.042

Informe N°:

12

Fecha de informe: 18/03/2024

A

24/03/2024

INFORMACION GENERAL

CONTRATISTA DE OBRA

Valor frente de obra:	\$1.426.801.042
Adiciones o mayor valor:	
Valor total:	\$1.426.801.042
Fecha de inicio:	28/12/2023
Tiempo de promogras	-
Tiempo de suspensiones	-
Plazo estipulado:	185
Fecha de terminación:	30/06/2024
Tiempo transcurrido contrato:	87 días

SEGUIMIENTO DE OBRA

AVANCE FISICO (%)

Avance	Acum. Anterior	Semana actual	Acum. semana	Adelanto/atraso
% Programado	31,67%	4,58%	36,25%	-6
% Ejecutado	28,78%	0,52%	29,30%	0
Diferencia	2,89%	-4,06%	-6,95%	

AVANCE FINANCIERO

Programado(%)	Ejecutado (%)	Diferencia	En %
\$451.796.550	\$410.633.340	-\$41.163.210	36,25%
\$65.390.292	\$7.419.365	-\$57.970.926	29,30%
\$517.186.842	\$418.052.705	-\$99.134.136	-6,95%

Nota: Si el signo es (-) se presenta un atraso

CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

Fecha de Inicio:	28/12/2023
Tiempo de promogras:	-
Tiempo de suspensiones:	-
Plazo actualizado:	185
Fecha de terminación:	30/06/2024
Tiempo transcurrido interventoría:	87

PERSONAL PROMEDIO EN OBRA

Interventoría:	Ingeniero Residente e Inspector
Contratista:	Arquitecto Residente de obra y cuatro obreros

EQUIPO Y MAQUINARIA EN OBRA

Herramienta menor	
-------------------	--

SEGUIMIENTO OBLIGACIONES	VERIFICADO POR	S/N/A
Aportes a seguridad Social y parafiscales	Interventor	S
Normas seguridad, higiene y salud ocupacional	Interventor	S
Normas ambientales	Interventor	S

3. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 1: Corte, figurado y armado estructura de acero para dados



Foto 2: Excavación a mano para filtro



REPORT OF ADVANCE BY ANNUAL PROJECTS

1. PROJECT INFORMATION

1.1 PROJECT NAME: [Faint text, likely a project title]

1.2 PROJECT NUMBER: [Faint text]

1.3 PROJECT LOCATION: [Faint text]

1.4 PROJECT START DATE: [Faint text]

1.5 PROJECT END DATE: [Faint text]

1.6 PROJECT STATUS: [Faint text]

1.7 PROJECT MANAGER: [Faint text]

1.8 PROJECT TEAM: [Faint text]

1.9 PROJECT BUDGET: [Faint text]

1.10 PROJECT FUNDING: [Faint text]

2. PROJECT DESCRIPTION

2.1 PROJECT PURPOSE: [Faint text]

2.2 PROJECT OBJECTIVES: [Faint text]

2.3 PROJECT ACTIVITIES: [Faint text]

2.4 PROJECT RESULTS: [Faint text]

2.5 PROJECT IMPACTS: [Faint text]

2.6 PROJECT CHALLENGES: [Faint text]

2.7 PROJECT LESSONS LEARNED: [Faint text]

2.8 PROJECT RECOMMENDATIONS: [Faint text]

2.9 PROJECT EVALUATION: [Faint text]

2.10 PROJECT CONCLUSION: [Faint text]



INFORME DE AVANCE SEMANAL PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA



Foto 3: Demolicion a mano de camara para instalacion de tuberias sanitarias.

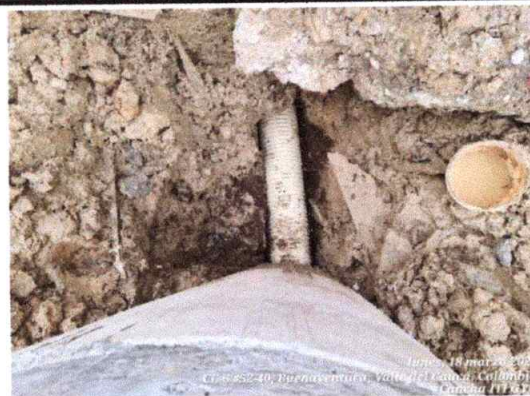


Foto 4: Instalacion de tubería PVC SANITARIA.



Foto 5: Instalacion de filtro de la tubería PVC SANITARIA.



Foto 6: Armado y flejado de hierro para pilotes largo de 7,30 mts.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO

LUNES: -Se continuo con la excavación manual para caja de inspección, filtro e instalacion de tubería sanitaria PVC 12", se realizo demolicion de placa concreto reforzado (cuneta) relleno con material de sitio e instalacion de tubería sanitaria. Por ultimo se hizo relleno con material de sitio.

MARTES: - Llega al sitio la maquina para empezar con las perforaciones en suelos, se continua con el relleno de material de sitio, se empieza con el corte y flejado de refuerzo para pedestales (flejes). Se continua con corte, flejado y armado de estructura de acero refuerzo para pilotes de concreto D. 60cm para soporte de estructura de cubierta.

MIÉRCOLES: - Se continua con corte, flejado y armado de estructura de acero refuerzo para pilotes de concreto D. 60cm para soporte de estructura de cubierta. Se inicia con el prehuco para perforaciones de suelo, se realiza fundición de la demolicion de la cuneta y la losa exterior de esta zona, se realizo instalacion de tubería para drenaje y relleno con material de sitio.

JUEVES: - Se realizo aseo y limpieza de cuneta existente, se continuo con la instalacion de tubería para drenaje y relleno con material de sitio, de igual manera se realizo solado de cimentación para caja de inspección de 60X60 y fundición de esta. Por ultimo se inicia con la excavación a máquina para fundición de pilotes en concreto D=60cm

VIERNES: -Se continua con la excavación a máquina para fundición de pilotes en concreto como soporte de la estructura de cubierta de igual manera se realiza colocación de estructura de acero refuerzo y posteriormente fundición del mismo. Por ultimo se realiza toma de muestra de concreto.

SABADO: -Se continua con la excavación a máquina para fundición del 2 pilote en concreto como soporte de la estructura de cubierta de igual manera se realiza colocación de estructura de acero refuerzo y posteriormente fundición del mismo. Se realizo excavación manual para fundición de zapatas y vigas de cimentación, se continua con corte, flejado y armado de estructura de acero refuerzo de pilotes de 7mts y pedestales. Se hizo colocación de acero refuerzo de zapata, de pedestal y por último fundición de zapata en concreto.

DOMINGO: No se realizan actividades en la obra el día de hoy.

ACTIVIDADES PRÓXIMAS A INICIAR

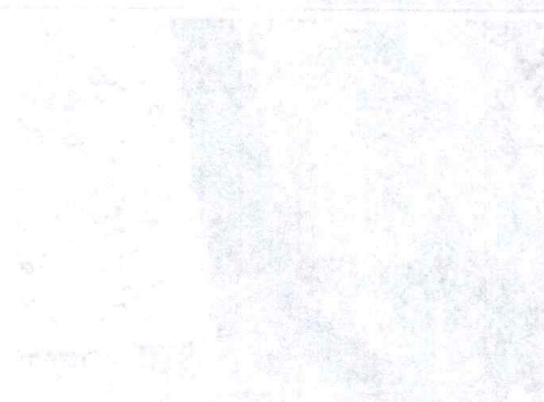
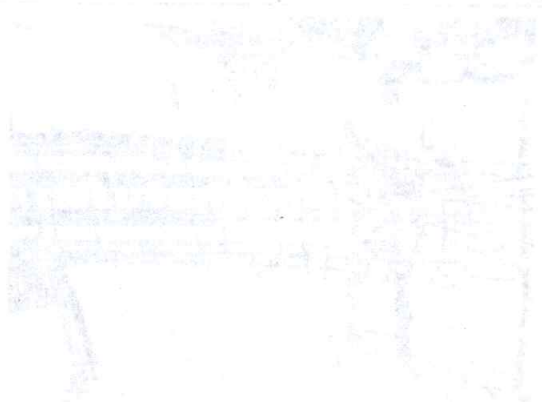
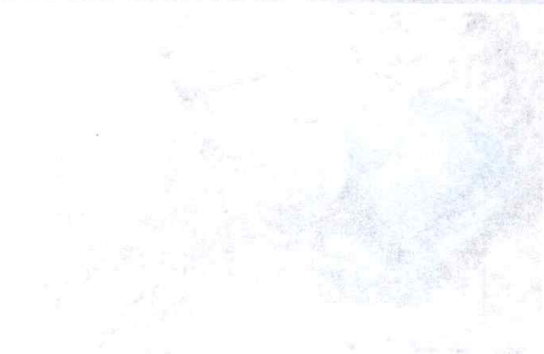
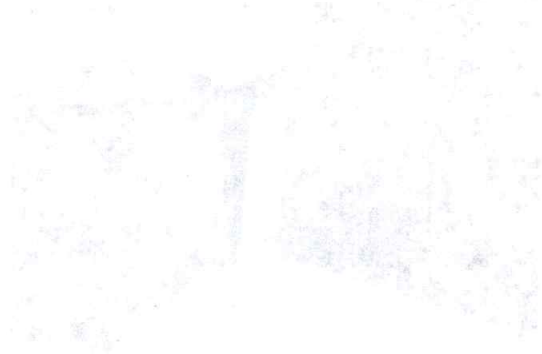
LOGROS Y/O DIFICULTADES

- Cronograma:**
La obra presenta una ejecución 87 días con respecto al cronograma programado.
- Disponibilidad de Recursos:**
Se cuenta con la maquinaria y equipos menores necesarios para las actividades preliminares
- Ejecución Financiera:**
Se realiza actividades correspondientes a lo programado, donde se efectua una inversion total de \$418.052.705
- Calidad de los trabajos:**
Hasta el momento los trabajos ejecutados son aceptados por la interventoria.
- Manejo Ambiental:**
La obra ya cuenta con los certificados de botadero de residuos y materiales sobrantes.
- Seguridad Industrial:**
los trabajadores cuentan con sus elementos de seguridad industrial, tanto personal de la obra como los profesionales de campo
- Programa salud ocupacional (si aplica):**
Se cuenta con el profesional de seguridad y salud en el trabajo (SISO)



MINISTRY OF AGRICULTURE AND FORESTRY

REPORT ON THE PROGRESS OF THE PROJECT



PROJECT DESCRIPTION	
1. PROJECT TITLE	AGRICULTURAL DEVELOPMENT PROJECT
2. PROJECT OBJECTIVES	TO IMPROVE THE LIVES OF THE PEOPLE OF THE PROJECT AREA BY PROVIDING THEM WITH THE MEANS OF PRODUCING AND MARKETING THEIR PRODUCTS.
3. PROJECT LOCATION	PROJECT AREA, DISTRICT OF CAGAYAN, PROVINCE OF CAGAYAN, REPUBLIC OF THE PHILIPPINES.
4. PROJECT PERIOD	1960-1961
5. PROJECT BUDGET	100,000.00
6. PROJECT STATUS	COMPLETED
7. PROJECT RESULTS	THE PROJECT HAS BEEN SUCCESSFUL IN IMPROVING THE LIVES OF THE PEOPLE OF THE PROJECT AREA BY PROVIDING THEM WITH THE MEANS OF PRODUCING AND MARKETING THEIR PRODUCTS.
8. PROJECT EVALUATION	THE PROJECT HAS BEEN EVALUATED AS A SUCCESSFUL ONE.
9. PROJECT RECOMMENDATIONS	THE PROJECT SHOULD BE REPEATED IN OTHER AREAS.
10. PROJECT CONCLUSIONS	THE PROJECT HAS BEEN A SUCCESSFUL ONE.



INFORME DE AVANCE SEMANAL PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

1. INFORMACION BASICA DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO N° IND - 23 - 5027
CONTRATANTE: INTERVALLE NIT. 805.012.896-4 ORDENADOR DEL GASTO: NICOLAS TRIANA CASTILLO
CONTRATISTA: CONSTRUCCION ASISTIDA S.A.S. ZOMAC NIT. 901.526.894-4
REPRESENTANTE LEGAL: BRENDA LIZETH MUJILLO BARCO C.C. 1.006.166.501
INTERVENOR: CONSORCIO GRUPO 3 NIT. 901.769.200-6 REPRESENTANTE LEGAL: JUAN CARLOS NARANJO RAMIREZ. C.C. 16.700.426
OBJETO: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS UNITARIOS: MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA REALIZANDO LA EJECUCION DE LOS SIGUIENTES: GRUPO 2. FRENTE 1. ADECUACIÓN CUBIERTA DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
VALOR TOTAL \$ \$1.426.801.042 M/CTE - INCLUIDO AIU
PLAZO 6 MESES 185 DÍAS
FECHA DE INICIO 28-dic-23
PRORROGA 1 DEL: HASTA:
PRORROGA 2 DEL: HASTA:
PRORROGA 3 DEL: HASTA:
SUSPENSION 1 DEL: HASTA:
SUSPENSION 2 DEL: HASTA:
SUSPENSION 3 DEL: HASTA:

2. INFORMACION BASICA DEL FRENTE DE OBRA

FRENTE No. 01: CUBIERTA CANCHA MULTIPLE INSTITUCION EDUCATIVA INDUSTRIAL GERARDO VALENCIA CANO						
VALOR COSTOS TOTALES:		\$1.426.801.042		Fecha de informe: 25/03/2024 A 31/03/2024		
Informe N°:		13				
INFORMACION GENERAL				SEGUIMIENTO DE OBRA		
CONTRATISTA DE OBRA				AVANCE FISICO (%)		
Valor frente de obra:	\$1.426.801.042	Avance	Acum. Anterior	Semana actual	Acum. semana	Adelanto/atraso
Adiciones o mayor valor:		% Programado	36,25%	4,58%	40,83%	-10
Valor total:	\$1.426.801.042	% Ejecutado	29,30%	0,95%	30,25%	0
Fecha de Inicio	28/12/2023	Diferencia	6,95%	-3,63%	-10,58%	
Tiempo de prorrogas	-	AVANCE FINANCIERO				En %
Tiempo de suspensiones	-	Programado(%)	\$517.186.842	\$65.390.295	\$582.577.136	40,83%
Plazo estipulado:	185	Ejecutado (%)	\$418.052.705	\$13.554.610	\$431.607.315	30,25%
Fecha de terminación:	30/06/2024	Diferencia	-\$99.134.136	-\$51.835.685	-\$150.989.821	-10,58%
Tiempo transcurrido contrato:	94 días	Nota: Si el signo es (-) se presenta un atraso				
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA				PERSONAL PROMEDIO EN OBRA		
Fecha de Inicio:	28/12/2023	Interventoria:	Ingeniero Residente e Inspector			
Tiempo de prorrogas:	-	Contratista:	Arquitecto Residente de obra y cuatro obreros			
Tiempo de suspensiones:	-	EQUIPO Y MAQUINARIA EN OBRA				
Plazo actualizado:	185	Herramienta menor				
Fecha de terminación:	30/06/2024					
Tiempo transcurrido Interventoria:	94	SEGUIMIENTO OBLIGACIONES			VERIFICADO POR	SI/NO
		Aportes a seguridad Social y parafiscales			Interventor	S
		Normas seguridad, higiene y salud ocupacional			Interventor	S
		Normas ambientales			Interventor	S

3. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1: Perforaciones para fundición de pilotes como soporte de la estructura de cubiertaFoto 1: Instalación de tuberías para

Foto 2: Fundición de pilotes en concretos de 7mts



Foto 3: Excavación manual para zapatas y vigas

Foto 4: Fundición de solados para zapatas y vigas

INFORME DE AVANCE SEMANAL PROYECTO DE MEJORA DEL TUNEL		INFORME DE AVANCE SEMANAL PROYECTO DE MEJORA DEL TUNEL	
FECHA DE ELABORACION		FECHA DE ELABORACION	
ELABORADO POR		ELABORADO POR	
REVISADO POR		REVISADO POR	
APROBADO POR		APROBADO POR	
FECHA DE APROBACION		FECHA DE APROBACION	
1. OBJETIVO		1. OBJETIVO	
2. DESCRIPCION DEL PROYECTO		2. DESCRIPCION DEL PROYECTO	
3. AVANCE DE LA OBRA		3. AVANCE DE LA OBRA	
4. RECURSOS ASIGNADOS		4. RECURSOS ASIGNADOS	
5. OBSERVACIONES		5. OBSERVACIONES	
6. PLAN DE TRABAJO		6. PLAN DE TRABAJO	
7. PRESUPUESTO		7. PRESUPUESTO	
8. EVALUACION DE RIESGOS		8. EVALUACION DE RIESGOS	
9. CONCLUSIONES		9. CONCLUSIONES	
10. RECOMENDACIONES		10. RECOMENDACIONES	
11. ANEXOS		11. ANEXOS	
12. FIRMAS		12. FIRMAS	
13. SELLOS		13. SELLOS	
14. OTROS		14. OTROS	



INFORME DE AVANCE SEMANAL PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA



Foto 5: Estructura de acero refuerzo para pilotes de 7mts

Foto 6: Fundición de zapatas en concreto

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO

LUNES: - Se realizó excavación a máquina, colocación de estructura acero refuerzo de pilote y fundición de este. Se continúa con la excavación en otro punto.

MARTES: - Se continúa con la excavación a máquina, se realiza colocación de estructura acero refuerzo de pilote y fundición de este. Se continúa con la excavación en otro punto, además, con la excavación de zapatas y vigas de cimentación. Se realizó relleno con material de sitio en zapatas y vigas con su respectivo solado de cimentación. Por último se continúa con el corte, figurado y armado de acero refuerzo para pilotes de concreto de 7mts.

MIÉRCOLES: - Se continúa con la excavación manual para zapatas y vigas de cimentación, con el corte, figurado y armado de acero refuerzo de pilotes de 7mts. Se hizo relleno con material de río en zapatas y vigas con su respectivos solados de cimentación. Se continúa con la excavación a máquina para pilote de 7mts.

JUEVES: - Semana Santa

VIERNES: - Semana Santa

SABADO: - Semana Santa

DOMINGO: No se realizan actividades en la obra el día de hoy.

ACTIVIDADES PRÓXIMAS A INICIAR

LOGROS Y/O DIFICULTADES

1. Cronograma:

La obra presenta una ejecución 94 días con respecto al cronograma programado.

2. Disponibilidad de Recursos:

Se cuenta con la maquinaria y equipos menores necesarios para las actividades preliminares.

3. Ejecución Financiera:

Se realiza actividades correspondientes a lo programado, donde se efectúa una inversión total de \$431.607.317

4. Calidad de los trabajos:

Hasta el momento los trabajos ejecutados son aceptados por la interventoría.

5. Manejo Ambiental:

La obra ya cuenta con los certificados de botadero de residuos y materiales sobrantes.

6. Seguridad Industrial:

Los trabajadores cuentan con sus elementos de seguridad industrial, tanto personal de la obra como los profesionales de campo.

7. Programa salud ocupacional (si aplica):

Se cuenta con el profesional de seguridad y salud en el trabajo (SISO)

8. Aspectos sociales:

OBSERVACIONES:

* No se presentan observaciones de la obra para el periodo del presente informe.

Brenda Moshu B

FIRMA EL CONTRATISTA

NOMBRE: BRENDA LIZETH MURILLO BARCO

CARGO: REP. LEGAL CONTRATISTA O DIRECTOR DE OBRA

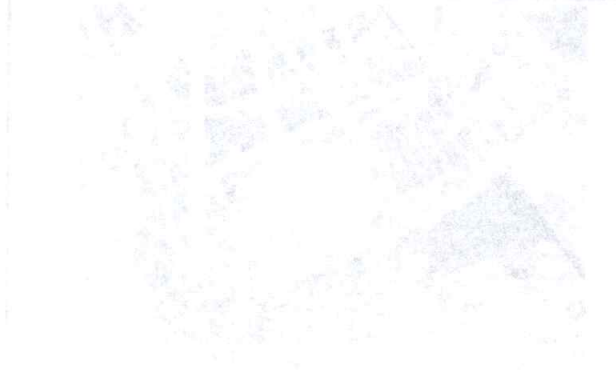
Aprobado por:

Eduardo Cardenas

VOBO (FIRMA)

NOMBRE: EDUARDO CARDENAS RODRIGUEZ

CARGO: DIRECTOR DE INTERVENTORIA

INFORME DE AVANCE SEMANAL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA		INFORME DE AVANCE SEMANAL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA	
			
1. OBJETIVO DEL PROYECTO		1. OBJETIVO DEL PROYECTO	
2. DESCRIPCION DEL PROYECTO		2. DESCRIPCION DEL PROYECTO	
3. AVANCE DEL PROYECTO		3. AVANCE DEL PROYECTO	
4. RECURSOS ASIGNADOS		4. RECURSOS ASIGNADOS	
5. RESULTADOS OBTENIDOS		5. RESULTADOS OBTENIDOS	
6. OBSERVACIONES		6. OBSERVACIONES	
7. CONCLUSIONES		7. CONCLUSIONES	
8. RECOMENDACIONES		8. RECOMENDACIONES	
9. ANEXOS		9. ANEXOS	
10. FIRMAS		10. FIRMAS	
11. FECHA		11. FECHA	
12. LUGAR		12. LUGAR	
13. OTROS DATOS		13. OTROS DATOS	



CONSTRUPACICOL SAS ZOMAC
NIT 901526894-4

INFORME MENSUAL No. 03

CONTRATO DE OBRA No. IND - 23 - 5027

01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2024

GENERALIDADES

INTRODUCCION

En este subcapítulo se debe consignar la información general del proyecto y elaborar por el contratista de, **CONSTRUPACICOL S.A.S. ZOMAC** NIT. 901.526.894-4 mediante el contrato de obra No. IND – 23 – 5027, cuyo objeto es: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS UNITARIOS: MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA REALIZANDO LA EJECUCION DE LOS SIGUIENTES: **GRUPO 2. FRENTE 1. ADECUACIÓN CUBIERTA DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**".

Se debe describir de manera concreta, En este informe mensual el seguimiento técnico, administrativo, ambiental, financiero, jurídica de los aspectos más relevantes ocurridos durante la ejecución de la obra en el periodo comprendido entre el 01 de marzo al 31 de marzo del 2024.

DESCRIPCION DEL PROYECTO

DATOS BASICOS DEL PROYECTO

ADECUACIÓN CUBIERTA DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CODIGO BPIN: 2022003760006

Para el informe La Gobernación del Valle del Cauca realizó procesos de concertación y socialización del Plan Departamental de Desarrollo Departamental denominado: **VALLE INVENCIBLE 2020 – 2023**, dentro del cual se encuentra incluido el proyecto en asunto, con las poblaciones de los Municipios de Cartago, el Distrito de Buenaventura y el Distrito Especial de Cali en el Departamento del Valle del Cauca.

Así mismo se realizaron mesas de trabajo con la comunidad beneficiaria del proyecto en relación con su alcance.



INFORME MENSUAL No. 01
CONTRATO DE OBRA No. IND - 23 - 2023
DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2023

GENERALIDADES

INTRODUCCION

En este subcapítulo se debe consignar la información general del contrato y el objeto del mismo. En este caso, el contrato de obra No. IND - 23 - 2023, cuyo objeto es "CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE VALLE DEL CAUCA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, REALIZANDO LA EJECUCIÓN DE LOS SIGUIENTES GRUPOS DE OBRAS: RECONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA, RECONSTRUCCIÓN DEL VALLE DEL CAUCA".

Se debe describir de manera sucinta, en este informe mensual, el progreso de las obras administrativas, financieras, jurídicas de los aspectos que se han desarrollado durante la ejecución del contrato, el periodo comprendido entre el 01 de marzo y el 31 de marzo del 2023.

DESCRIPCION DEL PROYECTO

DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO

ADecuación Cubierta del Distrito Especial de Buenaventura - D.E. DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CODIGO BPIN: 502300376000

Para el informe de la Gobernación del Valle del Cauca se realizó un proceso de socialización del Plan de Reconstrucción de los Municipios de los Municipios del VALLE INVENIBLE 2020 - 2023, dentro del cual se entregó la información de los grupos de las poblaciones de las regiones de Cartago, el Distrito de Buenaventura y el Distrito de Calí en el Departamento del Valle del Cauca.

El presente informe mensual se elaboró en conjunto con la Contratación Pública de Bogotá, D.C.



CONSTRUPACICOL SAS ZOMAC
NIT 901526894-4

359

El proyecto general de: **MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA REALIZANDO LA EJECUCION DE LOS SIGUIENTES: GRUPO 2. FRENTE 1. ADECUACIÓN CUBIERTA DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**, la Gobernación del Valle del Cauca y la Entidad promotora del Deporte, Educación Física y la Recreación - Indervalle, se ha basado en estudios donde se comprueba que la recreación, el deporte y la actividad física es un medio transversal que potencializa la calidad de vida de los niños, niñas, jóvenes, adolescentes, adultos y adultos mayores, convirtiéndose así en una ruta de primer nivel para la ocupación del tiempo libre, fomento de hábitos saludables y resolución de conflictos. En consecuencia, se quiere lograr que dentro de las políticas públicas locales y territoriales deportivas exista el compromiso de apoyar activamente estas iniciativas y generar espacios de encuentros diferentes que permitan explorar nuevas capacidades, transformar imaginarios, hacer uso adecuado del tiempo libre y fortalecer redes de apoyo.

Con la ejecución del proyecto, se propone articular la experiencia profesional con los conocimientos técnicos y profesionales que INDERVALLE ofrece, los cuales contribuyen al beneficio de la Comunidad y la recreación en los Distrito de: Buenaventura, Departamento del Valle del Cauca, a través de adecuación, construcción o dotación, e igualmente se canalizan las habilidades aprendidas en intervenciones anteriores.

Es importante resaltar que el proyecto consolida los procesos deportivos, recreativos y culturales en el Departamento del Valle del Cauca, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida y construcción de tejido social en los sitios donde se desarrollan.

En resumen, tenemos:



CONSTRUPACICOL SAS ZOMAC
NIT 901526894-4

CONTRATO DE OBRA No. IND - 23 – 5027 GRUPO 2

INFORMACION DEL CONTRATO

1. TIPO DE CONTRATO		
OBRA ☒	INTERVENTORIA ☒	
INFORME PARCIAL ☒	INFORME FINAL ☐	
Informe Número: 3	Periodo desde el (1/03/2024) hasta el (31/03/2024)	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN		
Contrato / Aceptación de Oferta No. IND – 23 – 5027 GRUPO 2		
Nombre Completo del Contratista: CONSTRUPACICOL S.A.S. ZOMAC		
Cédula y/o Nit: 901.526.894-4	Correo Electrónico: construpacicolzaszomac.info@gmail.com	
Dirección: manzana H 14A Barrio Huasipanga Mocoa - Putumayo	Teléfonos: 320 473 66 72	
Nombre de interventoría: CONSORCIO GRUPO 3		
Dependencia: Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca - INDERVALLE	No. Teléfono y Extensión: (602) 25569242	
Obra Física Ejecutada del Periodo: 3.47%	Obra Física Ejecutada Acumulada: 28.50%	
Objeto Contrato Obra: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS: MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA REALIZANDO LA EJECUCION DE LOS SIGUIENTES GRUPO 2 FRENTE 1: ADECUACION CUBIERTA DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.		
3. INFORME JURÍDICO		
Fecha de Inicio	Plazo de Ejecución	Fecha terminación
28 DE DICIEMBRE DE 2023	185 DIAS	30 DE JUNIO DE 2024
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO		



CONSTRUPACICOL SAS ZOMAC
NIT 901526894-4

361

10

Valor del Contrato: Es hasta por la suma de: MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE \$ 1.426.801.042

Adición No. 1: N/A

Prórroga No.: 1 | N/A

Prórroga No.: 2 | N/A

Prórroga No.: 3 | N/A

Prórroga No.: 4 | N/A

Suspensión No.: 1 | N/A

Reinicio No.: 1 | N/A

Cesión: N.A.

Terminación Anticipada: N/A

Acta de recibo final de obra: N/A

Acta de liquidación: N/A

Resumen Contable y Financiero:

Valor Total del Contrato	Valor Adición 1	Valor Acumulado Contrato	Valor Anticipo
\$ 1.426.801.042	\$ 0.00	\$ 1.426.801.042	\$ 0.00

ACTA				RECIBO PARCIAL		VALOR NETO A PAGAR	
No	Meses Ejecución			Ejecutado (Valor Bruto)	Acumulado	Amortización Anticipo	A pagar
1							
2							
3							
4							



Valor del Contrato: \$ 425,801.00	
MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL Y OCHOCIENTOS	
Adición No. 1: N/A	
Prórroga No. 1: N/A	
Prórroga No. 2: N/A	
Prórroga No. 3: N/A	
Prórroga No. 4: N/A	
Suspensión No. 1: N/A	
Rescindido No. 1: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación Anticipada: N/A	
Acta de recepción final: N/A	
Acta de liquidación: N/A	
Resumen Contractual: N/A	
Valor Total del Contrato	\$ 425,801.00
Valor del Contrato	\$ 425,801.00

ACTA		RECIBO PARCIAL		VALOR DE LO A PAGAR	
No.	México	Fecha	Valor	Fecha	Valor
1					
2					
3					
4					



CONSTRUPACICOL SAS ZOMAC
NIT 901526894-4

301

101

13

POLIZAS

SEGÚN FECHA DE CONTRATO

GARANTE (Aseguradora, Banco o Fiduciaria)	No. GARANTÍA	FECHA DE EXPEDICI ON	AMPAROS	VIGENCIA		SUFICIENCIA (monto garantizado)
				Desde (d/m/a)	Hasta (d/m/a)	
Seguros solidaria	420-47- 994000042515 Póliza de Garantía Única de Cumplimiento Estatel	27/12/2023	Cumplimiento del Contrato	28/12/2023	30/12/2024	\$ 286.787.009,44
			Pago de salarios, prestaciones sociales	28/12/2023	30/06/2027	\$ 115.570.884,40
			Calidad de la Obra	30/06/2024	30/12/2029	\$ 286.787.009,44
Seguros solidaria	420-47- 994000010243 Póliza Seguro de Responsabilida d Civil Extracontractua l	27/12/2023	Predios labores y operaciones	28/12/2023	30/06/2024	\$ 260.000.000.00

ACTIVIDADES EJECUTADAS HASTA EL 31 DE MARZO DE 2024

Según la proyección de ejecución de obra, las actividades realizadas en este periodo corresponden a parte de las actividades de cimentación de la malla contra impacto y las correspondientes a la cimentación de la estructura de cubierta al mismo tiempo de actividades de drenajes en general.

- ✓ Fundición de pilotes en concreto de la malla contra impacto.
- ✓ Toma de muestra del concreto para pilotes de la malla contra impacto.
- ✓ Excavación manual para fundición de pilotes de la malla contra impacto.
- ✓ Excavación manual para fundición de zapatas y viga cimentación de la malla contra impacto.
- ✓ Excavación manual para caja de inspección y construcción de filtro.
- ✓ Fundición de cajas y tapa para cámara de inspección.
- ✓ Corte, figurado y armado de acero refuerzo para vigas y zapatas en concreto de malla contra impacto.
- ✓ Solado cimentación para zapatas y vigas de la malla contra impacto.
- ✓ Colocación y encofrado de estructura acero de zapatas y columneta de la malla contra



POLIZAS

SEGÚN FECHA DE CONTRATO

GARANTE (Aseguradora, Banco o Financiera)	No. GARANTÍA	FECHA DE EXPIRACIÓN	AMPAROS	PERSONA	
				Nombre	Apellido
Seguros Solares	4200-7	30/09/2012	Chor. Madero del contrato	Chor. Madero	del contrato
	Pol. a la Garantía Unica	27/10/2012	Pol. a la Garantía Unica	Pol. a la	Garantía Unica
Seguros Solares	4200-7	30/09/2012	Pol. a la Garantía Unica	Pol. a la	Garantía Unica
	Pol. a la Garantía Unica	27/10/2012	Pol. a la Garantía Unica	Pol. a la	Garantía Unica

ACTIVIDADES EJECUTADAS HASTA EL 31 DE MARZO DE 2014

Según la programación de ejecución de las actividades realizadas en este periodo corresponden a las actividades de la siguiente manera:

- ✓ Función de piloto en el centro de la red de distribución
- ✓ Toma de muestra del agua para análisis de calidad
- ✓ Excavación manual para función de piloto de la red de distribución
- ✓ Excavación manual para función de piloto de la red de distribución
- ✓ Excavación manual para caja de inspección y construcción de la red
- ✓ Función de piloto para cámara de inspección
- ✓ Caja, ligada y armada de acero inoxidable para agua y gas en el centro de la red
- ✓ Solado manual para zapatas y agua de la red de distribución
- ✓ Colocación y armado de estructura de la red de distribución



CONSTRUPACICOL SAS ZOMAC
NIT 901526894-4

impacto.

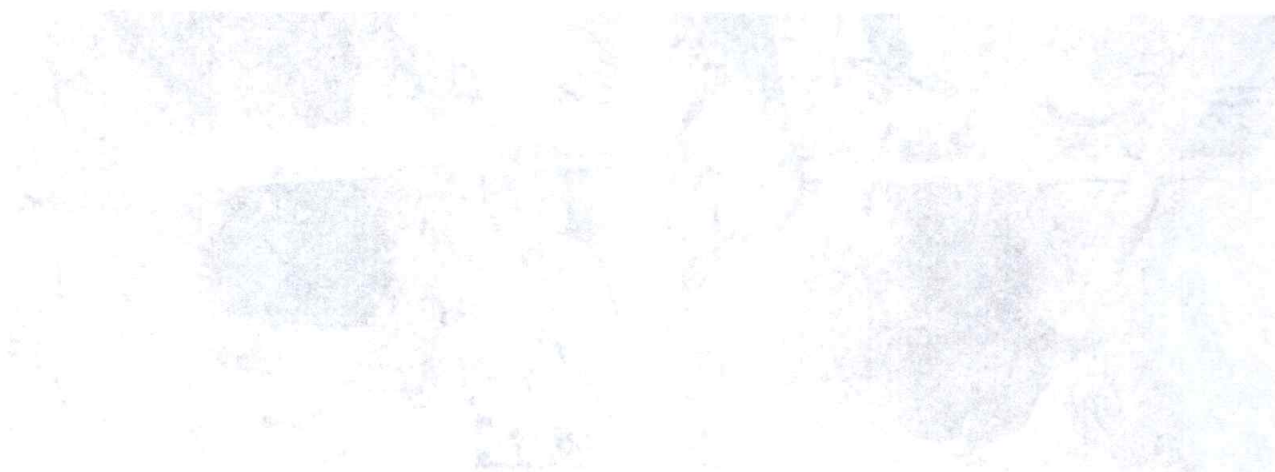
- ✓ Fundición de zapatas en concreto de la malla contra impacto.
- ✓ Corte, figurado y armado acero de refuerzo para pilotes de la estructura de cubierta.
- ✓ Encofrado, colocación, armado acero de refuerzo en sitio y fundición de viga cimentación de la malla contra impacto.
- ✓ Replanteo de puntos y ubicación de ejes para pilotes de la estructura de cubierta.
- ✓ Desencofrado de viga cimentación.
- ✓ Corte, figurado y armado de flejes para pedestales en concreto.
- ✓ Distribución por parte de la empresa Vulcanus de las platinas de guías y bastones.
- ✓ Excavación manual para instalación de tubería sanitaria.
- ✓ Instalación de tubería sanitaria de 12".
- ✓ Demolición de concreto reforzado en cuneta existente para instalación de tubería sanitaria.
- ✓ Relleno con material de sitio.
- ✓ Prehucos manuales para excavación a máquina de pilotes D=60cm.
- ✓ Fundición de cuneta y losa exterior y limpieza.
- ✓ Excavación a máquina para fundición de pilotes para estructura de cubierta.
- ✓ Solado para caja de inspección e instalación de tubería de filtro para drenaje.
- ✓ Colocación de estructura de acero y fundición de pilotes en concreto D. 60cm para estructura de la cubierta.
- ✓ Toma de muestra del concreto para pilotes de la estructura de la cubierta.
- ✓ Excavación manual para zapatas y vigas de cimentación de la estructura de cubierta.
- ✓ Solado de cimentación para zapatas y vigas de cimentación de la estructura de cubierta.
- ✓ Colocación de acero refuerzo de zapata y pedestal y fundición de zapata en concreto.



Fundición de pilotes en concreto de la malla contra impacto.



- ✓ Impacto
- ✓ Fundición de zapatas en concreto de la mesa contra impacto
- ✓ Corte, ligurado y armado de losa de refuerzo para pilotes de la mesa contra impacto
- ✓ Encofrado, colocación, armado según la estructura y la altura de la mesa contra impacto
- ✓ Replanteo de puntos verificación de ejes para pilotes de la estructura de pilotes
- ✓ Desencofrado de una cimentación
- ✓ Corte, ligurado y armado de losas para pedestales en concreto
- ✓ Distribución por parte de la empresa Vulcanus de los pilotes, guías y protectores
- ✓ Excavación manual para instalación de tuberías sanitarias
- ✓ Instalación de tuberías sanitarias de 12"
- ✓ Demolición de concreto reforzado en cubeta existente para instalación de tuberías sanitarias
- ✓ Relleno con material de relleno
- ✓ Pírcuos muros para excavación a máquina de 12" a 18"
- ✓ Fundición de concreto para losa exterior y limpieza
- ✓ Excavación a máquina para fundición de pilotes para estructura de pilotes
- ✓ Solado para caja de inspección e instalación de tuberías de 12" a 18"
- ✓ Colocación de estructura de acero y fundición de concreto para pilotes de 12" a 18"
- ✓ Estructura de la tubería
- ✓ Toma de muestra del concreto para pilotes de la estructura de pilotes
- ✓ Excavación manual para losas y vigas de concreto para la estructura de pilotes
- ✓ Solado de cimentación para zapatas y vigas de concreto para la estructura de pilotes
- ✓ Colocación de acero refuerzo para zapatas y pedestales para la estructura de pilotes



Fundición de pilotes en concreto de la mesa contra impacto



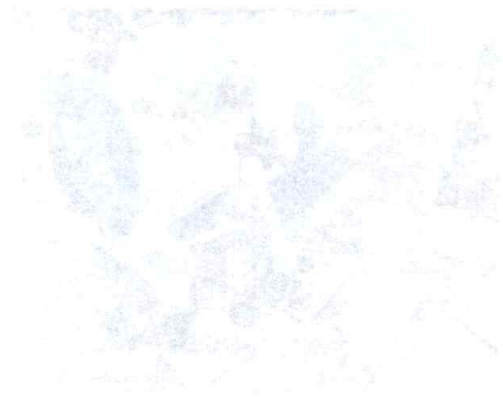
CONSTRUPACICOL SAS ZOMAC
NIT 901526894-4



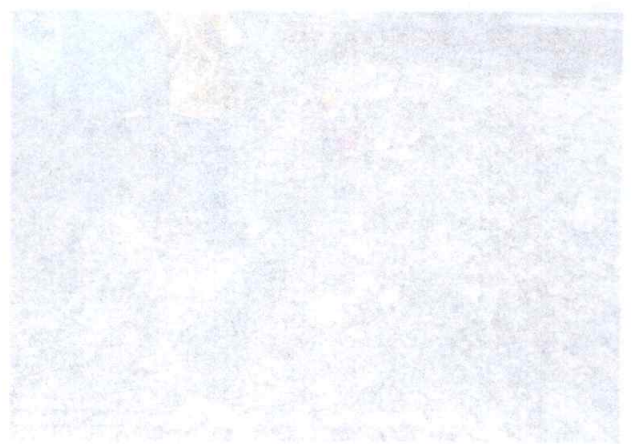
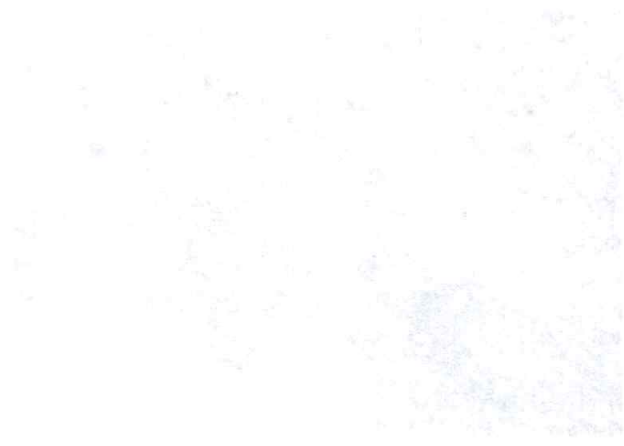
Toma de muestra del concreto para pilotes de la malla contra impacto



Excavación manual y mecánica para fundición de pilotes de la malla contra impacto



Toma de muestra de las pilas de la zona de estudio



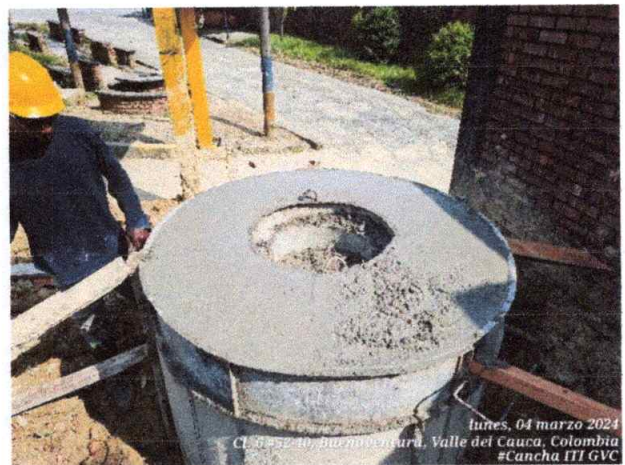
Excavación manual y mecánica para fundición de la zona de estudio



CONSTRUPACICOL SAS ZOMAC
NIT 901526894-4



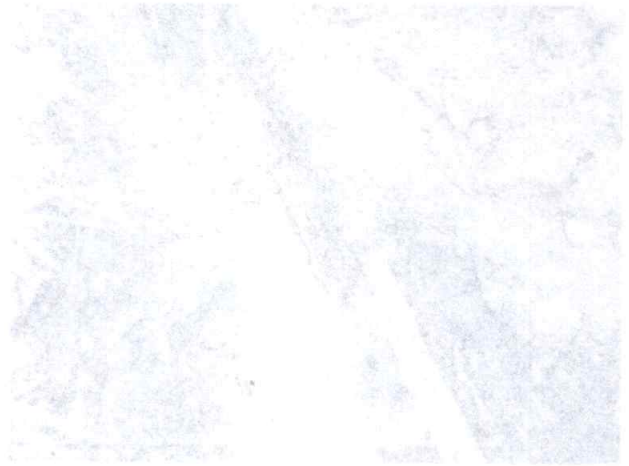
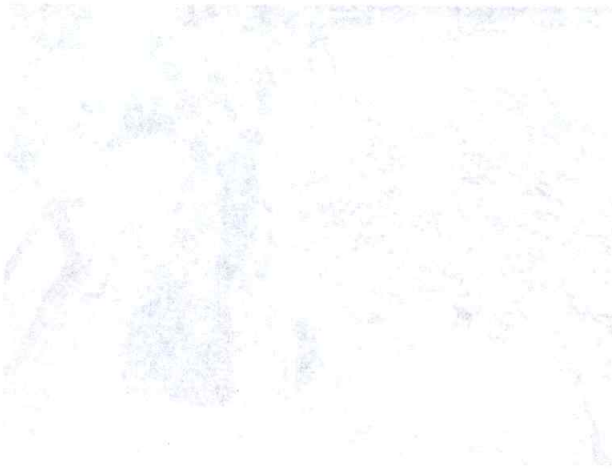
Excavación manual para fundición de zapatas y viga cimentación de la malla contra impacto



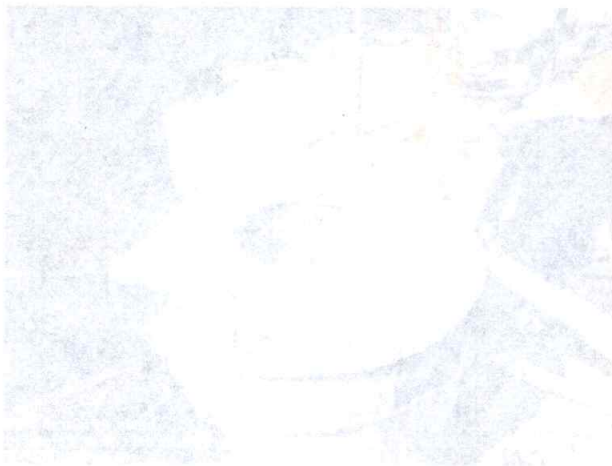
Fundición de cajas y tapa para cámara de inspección.



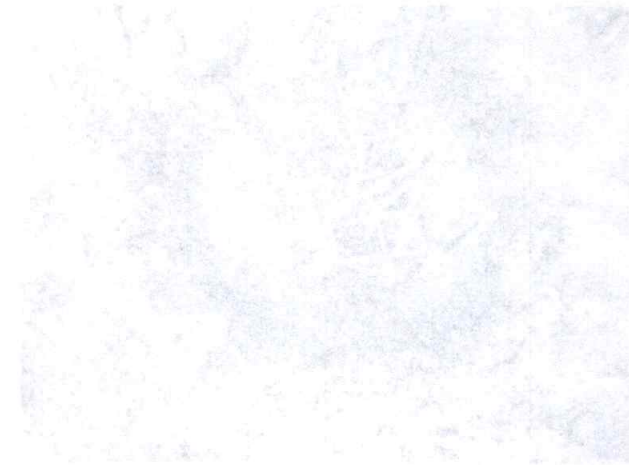
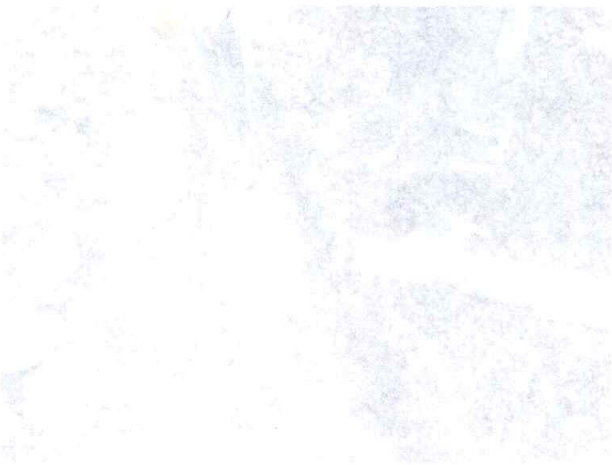
Solado cimentación para zapatas y vigas de la malla contra impacto



Excavación manual para fundición de zapatas y viga centralizada en la columna.



Fundición de cajas y lejas para cámara de inspección.



Soldado cimentación para zapatas y viga de la malla contra viento.



CONSTRUPACICOL SAS ZOMAC
NIT 901526894-4

306
725



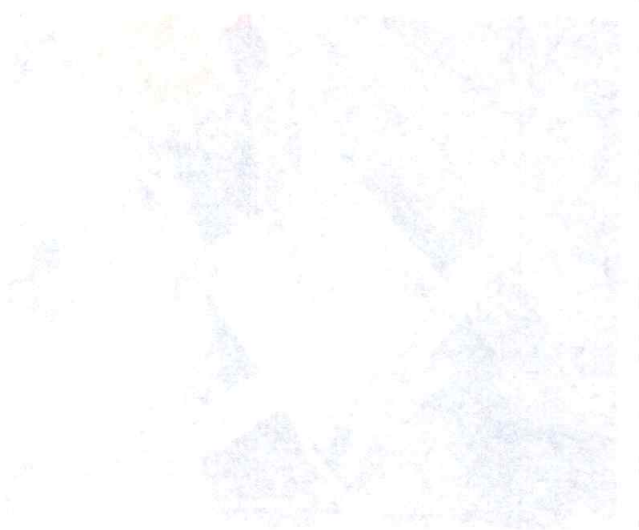
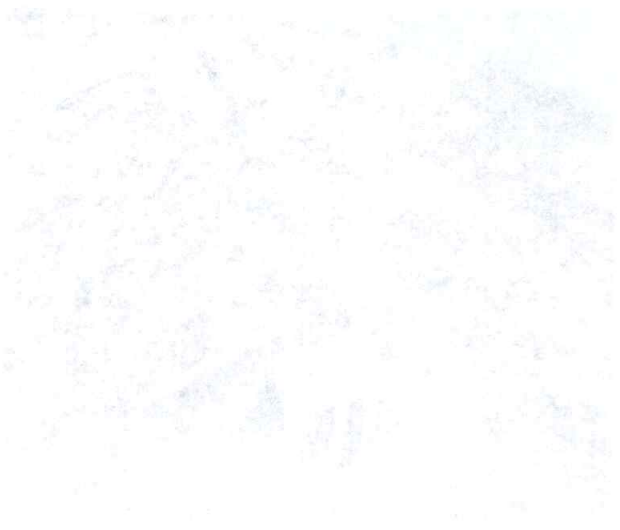
Corte, figurado y armado de acero refuerzo para vigas y zapatas en concreto de malla contra impacto.



Fundición de zapatas en concreto de la malla contra impacto



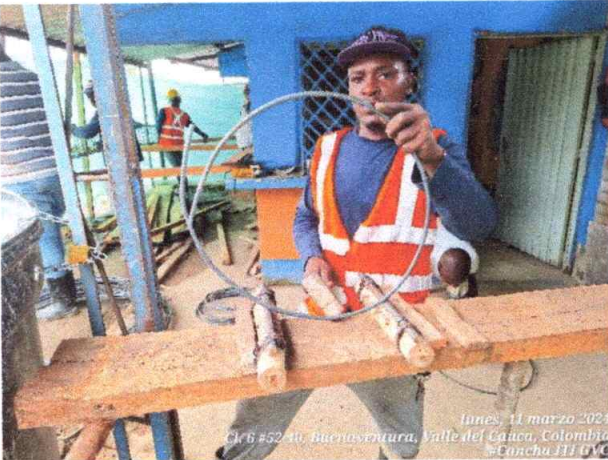
Corte, frotado y limpieza de la zona afectada por el impacto.



Fundición de la zona afectada por el impacto.



CONSTRUPACICOL SAS ZOMAC
NIT 901526894-4



lunes, 11 marzo 2024
Cl. 6 #52-40, Buenaventura, Valle del Cauca, Colombia
#Cancha 111 GVC



miércoles, 19 marzo 2024
Cl. 6 #52-40, Buenaventura, Valle del Cauca, Colombia
#Cancha 111 GVC

Corte, figurado y armado acero de refuerzo para pilotes de la estructura de cubierta.



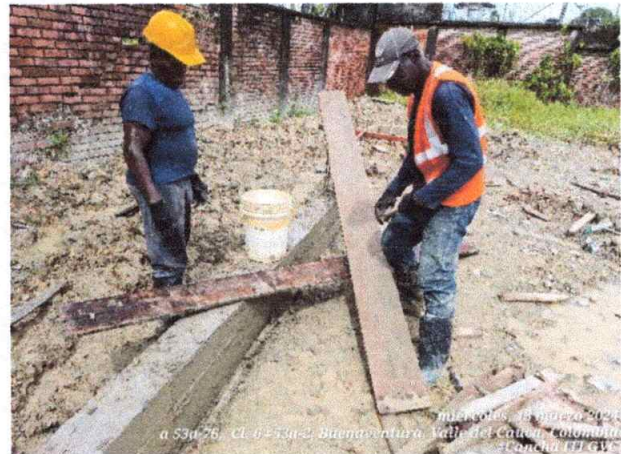
miércoles, 12 marzo 2024
Cl. 6 #52-41, Buenaventura, Valle del Cauca, Colombia
#Cancha 111 GVC



miércoles, 08 marzo 2024
Av. Simón Bolívar #57C-6, Buenaventura, Valle del Cauca, Colombia
#Cancha 111 GVC



miércoles, 12 marzo 2024
a 530-76, Cl. 6 #530-2, Buenaventura, Valle del Cauca, Colombia
#Cancha 111 GVC



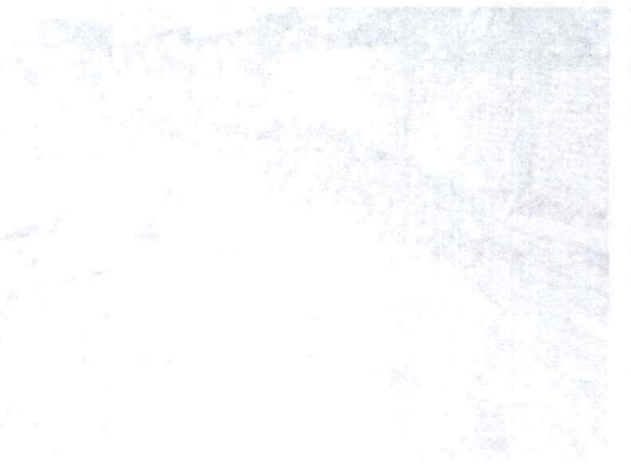
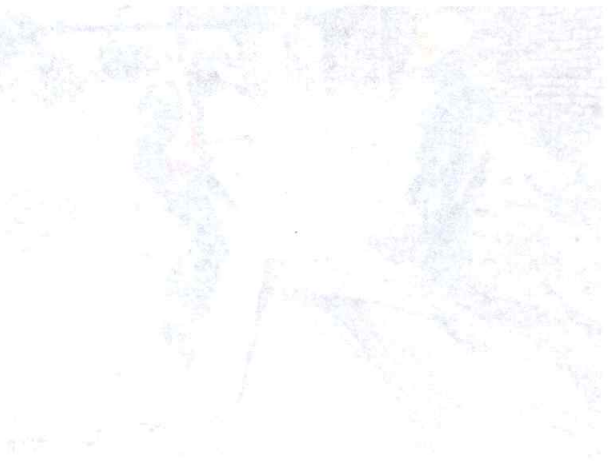
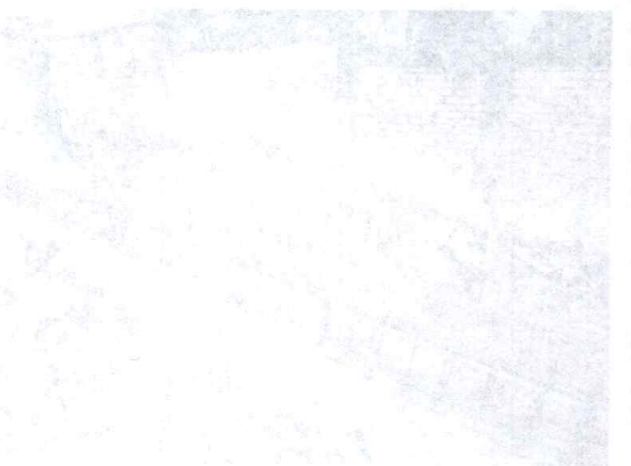
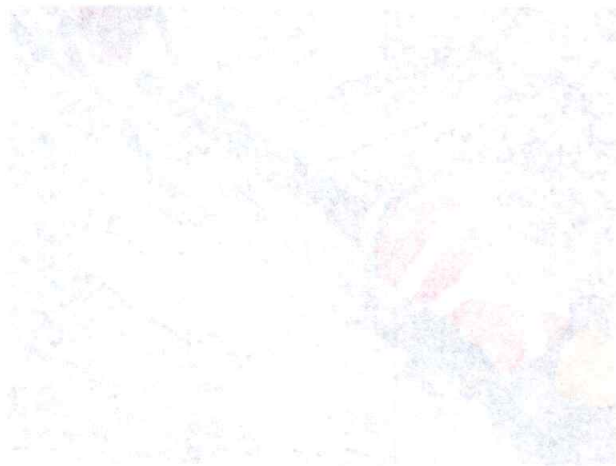
miércoles, 12 marzo 2024
a 530-76, Cl. 6 #530-2, Buenaventura, Valle del Cauca, Colombia
#Cancha 111 GVC

Encofrado, colocación, armado acero de refuerzo en sitio y fundición de viga cimentación de la malla contra impacto.

Fig. 2



Corte, figurado y arton: seccin de retencin de la figura 2, con la que se muestra la forma de la figura 2.



Encontrar, colorado, la que se ve en la figura 2, con la que se muestra la forma de la figura 2.
la figura 2, con la que se muestra la forma de la figura 2.



CONSTRUPACICOL SAS ZOMAC
NIT 901526894-4



Replanteo de puntos y ubicación de ejes para pilotes de la estructura de cubierta.
Desenclavado de viga cimentación.



Corte, figurado y armado de flejes para pedestales en concreto



Desarrollo de la actividad y ubicación de los grupos de trabajo en el campo



Corte, piqueteo y control de la actividad en el campo



CONSTRUPACICOL SAS ZOMAC
NIT 901526894-4



Distribución por parte de la empresa Vulcanus de las platinas de guías y bastones.



Excavación manual para instalación de tubería sanitaria



CONSTRUPACICOL SAS ZOMAC
NIT 901526894-4

370



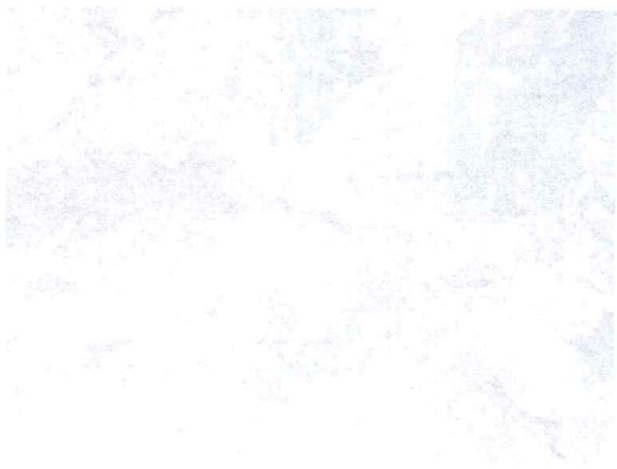
Instalación de tubería sanitaria de 12".



Demolición de concreto reforzado en cuneta existente para instalación de tubería sanitaria



Instalación de tuberías de 12"



Demolición de murete existente para instalar tubería de 12"



CONSTRUPACICOL SAS ZOMAC
NIT 901526894-4

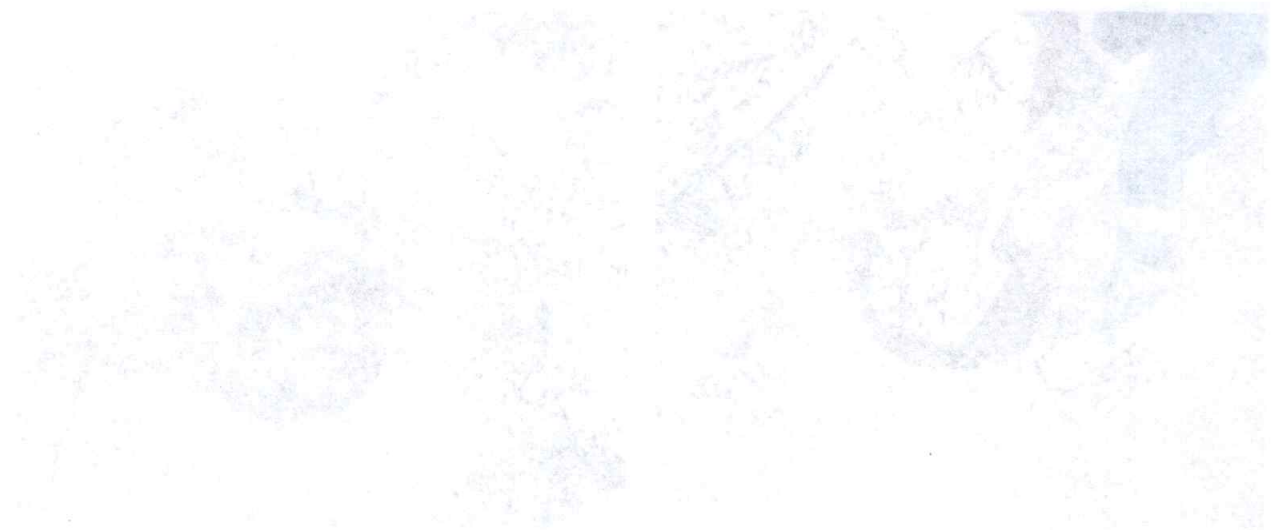


Prehuecos manuales para excavación a máquina de pilotes D=60cm.

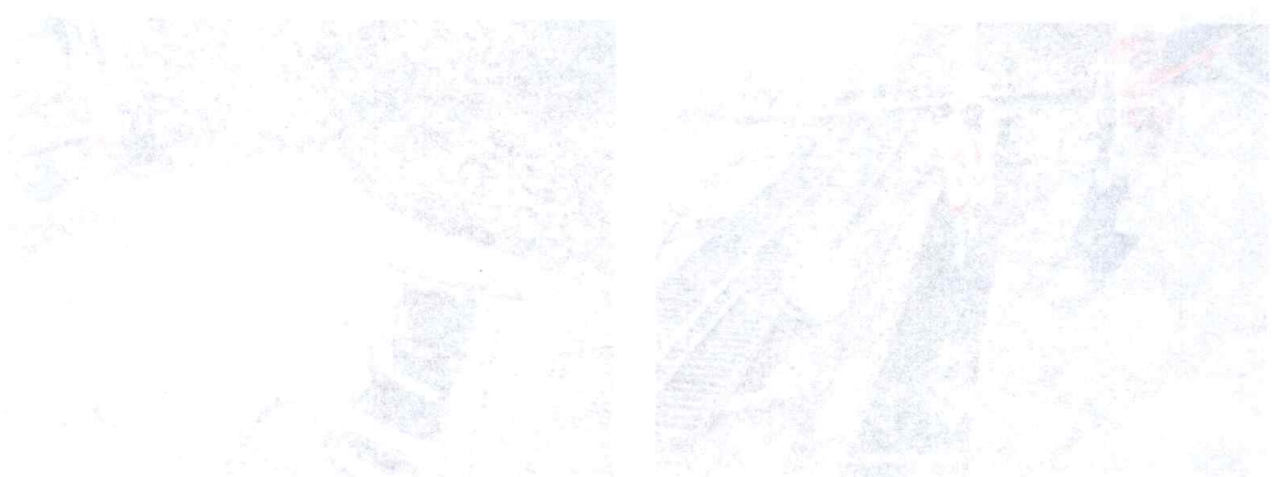


Limpieza y Fundición de cuneta y losa exterior y limpieza

12



Pruebas manuales de revisión y revisión de piezas (Derecho)



Limpieza y función de control y los sensores y limpieza



CONSTRUPACICOL SAS ZOMAC
NIT 901526894-4

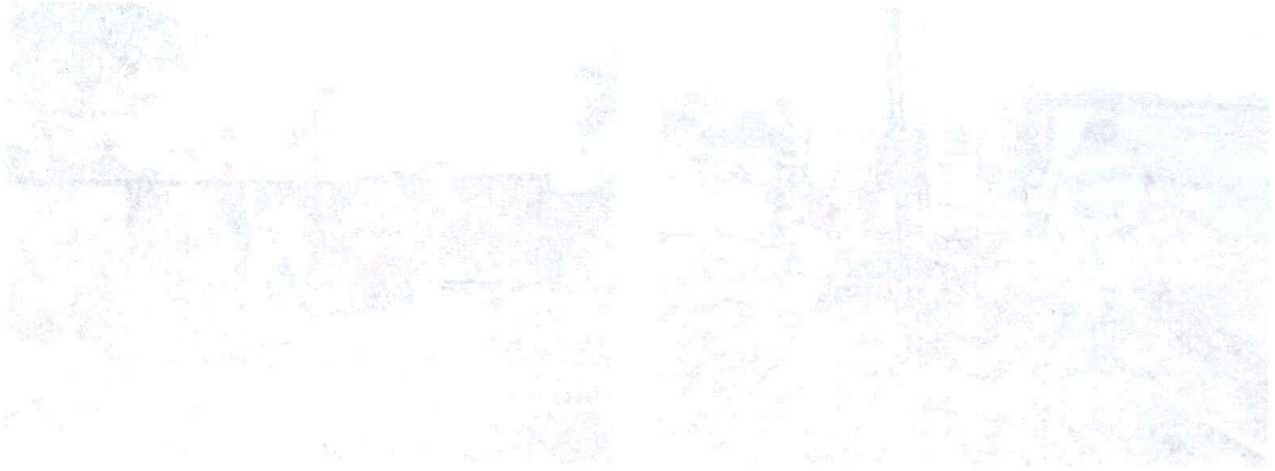


Excavación a máquina para fundición de pilotes para estructura de cubierta

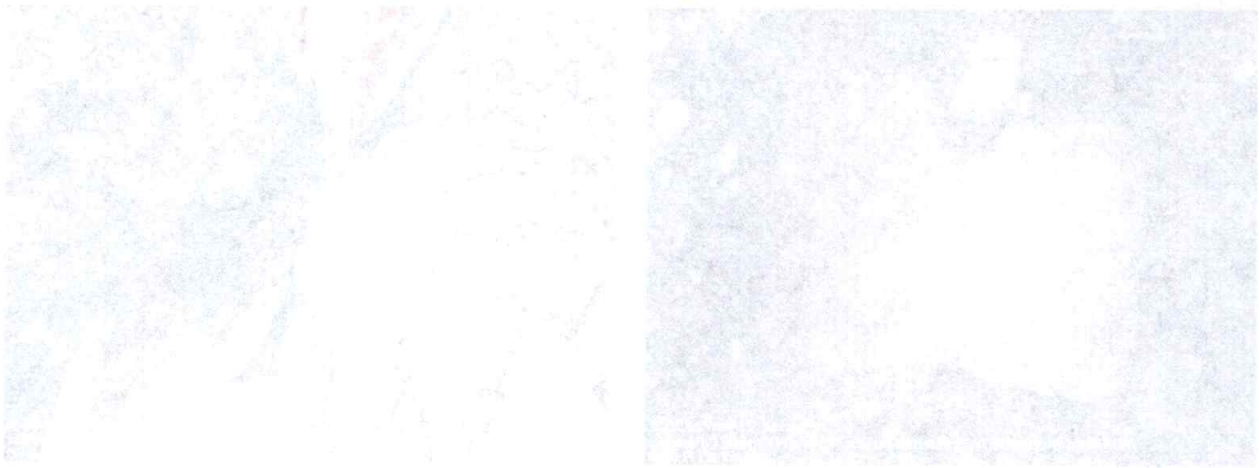


Solado para caja de inspección e instalación de tubería de filtro para drenaje.

42



Excavación a mano en las fundación de pilotes para estructura de concreto.



Soldado para caja de instrumentación e instalación de tubería de flujo para el flujo.



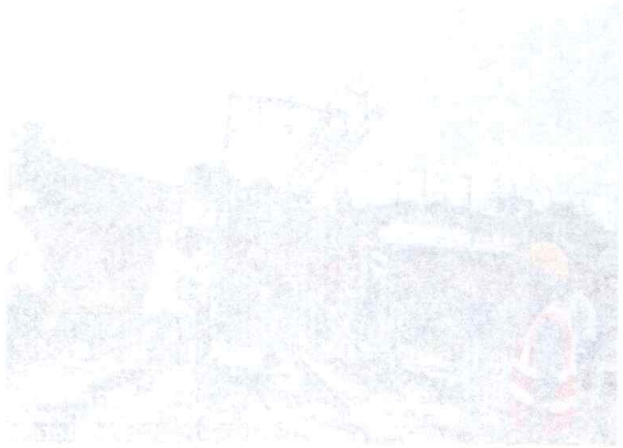
CONSTRUPACICOL SAS ZOMAC
NIT 901526894-4



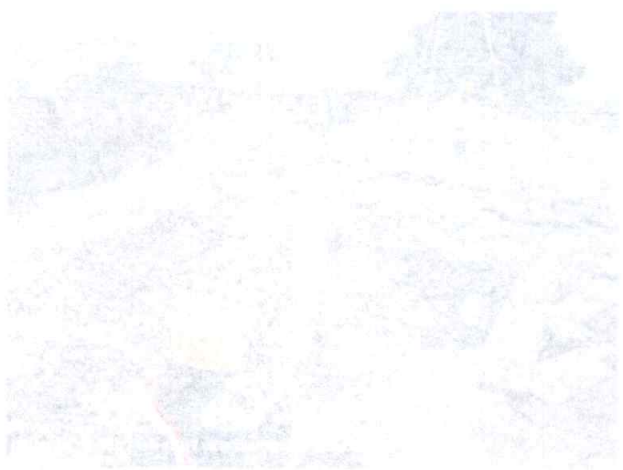
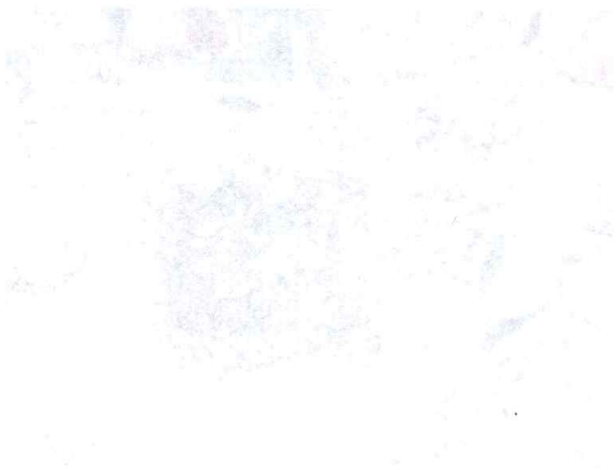
Colocación de estructura de acero y fundición de pilotes en concreto D. 60cm para estructura de la cubierta.



Excavación manual para zapatas y vigas de cimentación de la estructura de cubierta.



Colocación de estacas de anclaje y tendido de alambres de acero para la construcción de la cubierta.



Excavación manual de la zona de anclaje y tendido de alambres de acero para la construcción de la cubierta.



CONSTRUPACICOL SAS ZOMAC
NIT 901526894-4



Solado de cimentación para zapatas y vigas de cimentación de la estructura de cubierta.

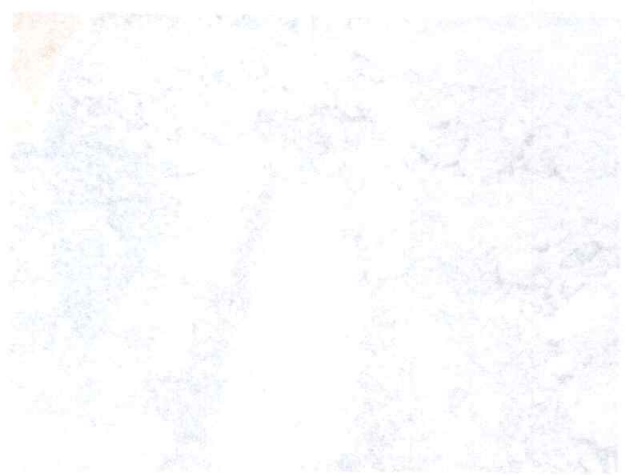
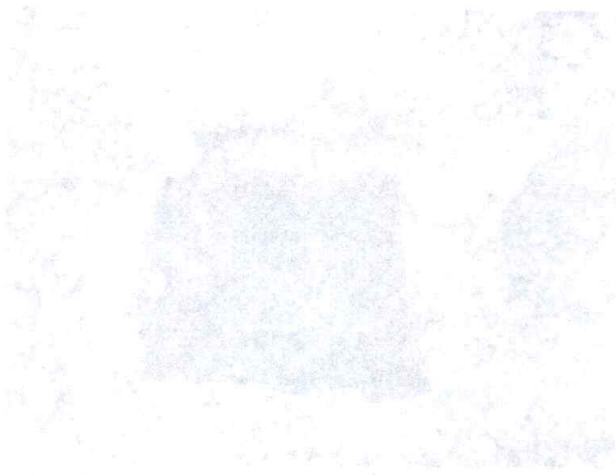


Colocación de acero refuerzo de zapata y pedestal y fundición de zapata en concreto.

RECURSOS HUMANOS

Para la gestión y ejecución de las actividades de obra durante este periodo se contó con el apoyo del siguiente personal:

- Ing. Guillermo Villegas
- Arq. Beymar Panameño Angulo
- Profesional en SST Álvaro Tenorio
- Almacenista
- 1 maestro de obra
- 2 oficiales
- 4 ayudantes
-



Colado de cemento en las paredes y vigas de concreto, para el acabado final.



Colación de concreto en las paredes y vigas de concreto, para el acabado final.

RECURSOS HUMANOS

Para la gestión y ejecución de las actividades de mantenimiento de la obra, se requiere el apoyo del siguiente personal:

- Ing. Guillermo Viquez
- Arq. Ezequiel Romero Angulo
- Profesional de la F. Alvaro Toranzo
- Almacenero
- 1 maestro de obra
- 2 oficiales
- 4 ayudantes



CONSTRUPACICOL SAS ZOMAC
NIT 901526894-4

Revisión y Verificación de Pago de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscal (EPS, ARL y AFP)

Para el periodo informado se verificaron que las afiliaciones de todo el personal al Sistema General de Riesgos Laborales y los respectivos pagos de las planillas de aportes al sistema Integral de seguridad social, según los dos últimos dígitos del NIT, como lo establece el Art.3.2.2.1 del Decreto 923 de 2017 expedido por el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Salud y Protección Social por el Consorcio Grupo 3 y personal independiente de interventoría.

REVISION DE ENSAYOS DE LABORATORIO

A la fecha se han efectuado actividades de suelos en concretos en los Frentes de: Cartago y Comuneros II, se espera el envío por parte del contratista de los resultados de laboratorio.



AVANCE DE OBRA

Ejecución del contrato

Porcentaje de Obra Proyectado Grupo 2: 45.00%

Porcentaje de obra Ejecutado: 28.50 %

Revisión y Verificación de Pago de Aportes a la Seguridad Social y Previsión (EPS, ARL y AFP)

Para el periodo informado se verificó que los afiliados al sistema de Seguro Integral de Salud (SIS) han sido inscritos en el sistema de Seguro Integral de Salud (SIS) y que los afiliados al sistema de Seguro Integral de Salud (SIS) han sido inscritos en el sistema de Seguro Integral de Salud (SIS).

REVISIÓN DE ENSAYOS DE LABORATORIO

A la fecha se han efectuado ensayos de laboratorio en los laboratorios de la Red de Salud de la Región de Ica, los resultados de los ensayos de laboratorio se encuentran en el archivo adjunto.



AVANCE DE OBRA

Ejecución del contrato

Porcentaje de Obra Proyectada Grupo 2: 45.00%

Porcentaje de obra Ejecutada: 28.50 %



CONSTRUPACICOL SAS ZOMAC
NIT 901526894-4

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El contratista presenta atraso en la obra, por causas no imputables a Él como son las condiciones climáticas.
- Durante el presente periodo se ha contratado personal del sector donde se ejecuta cada frente de obra.
- El contrato de obra presenta un avance del 32.2 %.
- El Contratista presento en la primera semana de febrero de 2024, un acta de obra.

Hasta el corte de presente informe, el contratista se dispone al inicio de actividades de excavaciones de cimentación, pero han iniciado las precipitaciones a nivel nacional, por lo que estas actividades, no se han logrado iniciar.

Se espera que se inicien las excavaciones de las vigas de cimentación y se pueda transportar la piloteadora, con el fin empezar las perforaciones profundas y los anchos de acuerdo con los diseños estructurales

Atentamente,

BRENDA LIZETH MURILLO BARCO

REP. LEGAL O DIRECTOR DE OBRA



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El contratista presenta al menos en la obra, por causas de fuerza mayor, las condiciones de trabajo.
- Durante el desarrollo de la obra, el contratista debe mantener las condiciones de trabajo.
- El contrato de obra presenta un avance del 30%.
- El contratista debe presentar el primer informe de avance del 100%.

Hasta el momento de la obra, se han iniciado las actividades de excavación de las pilas de concreto, las cuales se han iniciado en la zona de la obra. Se espera que se inicien las excavaciones de las vigas de concreto, las cuales se han iniciado en la zona de la obra. Se espera que se inicien las excavaciones de las vigas de concreto, las cuales se han iniciado en la zona de la obra. Se espera que se inicien las excavaciones de las vigas de concreto, las cuales se han iniciado en la zona de la obra.

Atentamente,

BREYDA LIZETH MURILLO BARCO
ALCAIDE Y DIRECTOR DE OBRAS

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA	CODIGO	FO-220-016
	SISTEMA DE GESTIÓN	VERSIÓN	2
	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	APROBADO	18/12/2018

Santiago de Cali, 5 de marzo de 2024
600-00360-24

Doctor
JUAN CARLOS NARANJO RAMIREZ
Representante Legal
CONSORCIO GRUPO 3
Calle 18 Norte No. 3-70 -Oficina 401
consorciogrupo3@gmail.com
Teléfono: (602) 6685524
Cali – Valle del Cauca

Referencia: Contrato de interventoría No. IND-23-4484
Asunto: Corrección Póliza de responsabilidad Civil Extracontractual – Contrato de obra IND-23-5027

Cordial saludo,

En mi calidad de Supervisor designado para el contrato citado en la referencia, por medio del presente escrito y acorde a lo establecido en los diferentes contratos (obra e interventoría), le solicito de carácter urgente se proceda a requerir al Contratista la corrección del anexo 1 de la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual número 420-74-994000010243 de acuerdo a las siguientes observaciones:

- i) **EN CUANTO AL VALOR DE LA PÓLIZA:** En la Cláusula 18 del contrato de Obra IND-23-5027, se determina que el valor de la póliza debe ser por 200 SMMLV, es decir que conforme al salario mínimo vigente del año 2024 establecido por el gobierno nacional, el valor debe ser igual a DOSCIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$260.000.000).
- ii) **VIGENCIA DE LA PÓLIZA:** Es necesario advertir, que existen diferencias entre la fecha de vigencia del anexo y la fecha inicial de la póliza, por lo que agradecemos se proceda a unificar según lo establecido en la ya mencionada cláusula 18 del contrato, en la cual se dispuso respecto de la vigencia lo siguiente:

"(...) **VIGENCIA:** Igual al periodo de ejecución del contrato (...)", así las cosas, el periodo de ejecución según lo pactado en la cláusula cuarta, será a partir de la fecha de inicio, es decir 28 de diciembre de 2023 (fecha del acta de inicio), hasta el 30 de junio de 2024.

En ese sentido, agradecemos que de manera inmediata se ordene al contratista corregir las pólizas del contrato, de lo contrario se podría estar incurriendo en un posible incumplimiento a la obligación derivada del contrato contemplada en el numeral a) de la cláusula novena.

Atentamente,



JUAN CARLOS RUEDA ANGEL
Supervisor Contrato de Interventoría IND-23-4484
INDERVALLE

c.c. Brenda Lizeth Murillo Barco, Contrato de Obra 5027 – Construpacicol SAS Zomac.

Proyectó: Diana Marcela Santos Espinosa – Abogada Contratista
Revisó: Alvaro Jose Bazurto – Profesional Contratista
Revisó: Paola Rojas – Abogada Contratista
Revisó: Nicolas Triana Castillo – Subgerente de Infraestructura Deportiva

Firma
Firma
Firma
Firma

Paola
07/03/24

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4209405630

PÓLIZA No: 420-47-994000042515 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA **CALI NORTE**

CCO AGENCIA 420 PAJO 47

TIPO DE MOVIMIENTO **MODIFICACION**

TIPO DE IMPRESION **IMPRESION**

DIA MES AÑO
04 03 2024
FECHA DE EXPEDICIÓN

DIA MES AÑO
04 03 2024
FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **CONSTRUPACICOL S.A.S. ZOMAC**

IDENTIFICACIÓN NIT **901.526.894-4**

DIRECCIÓN: **MANZANA H 14 A BRR HUASIPANGA**

Ciudad **MOCOA, PUTUMAYO**

TELÉFONO **3204736672**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO **. INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE**

IDENTIFICACIÓN NIT **805.012.896-4**

BENEFICIARIO **. INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE**

IDENTIFICACIÓN NIT **805.012.896-4**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS
CONTRATO

VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA

SUMA ASEGURADA

CUMPLIMIENTO

22/12/2023 -

30/12/2024

286,787,009.44

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND

22/12/2023 -

30/06/2027

115,570,884.40

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA

VER NOTA ACLARATORIA

286,787,009.44

BENEFICIARIOS

NIT 805012896 - **INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE.**

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

*****OBJETO DE LA GARANTIA*****

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO No. IND-23-5027 (COI.PCCNTR.5581333), CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS UNITARIOS: MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI, EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA REALIZANDO LA EJECUCIÓN DE LOS SIGUIENTES: GRUPO 2, FRENTE 1, ADECUACIÓN CUBIERTA DISTITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA DEPARTAMENTO DEL VALLE DLE CAUCA.

***** NOTA ACLARATORIA *****

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

**** CERTIFICACIÓN DE NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA****

VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****0.00	VALOR PRIMA \$ *****0	GASTOS EXPEDICION \$ *****0.00	I.V.A. \$ *****0	TOTAL A PAGAR \$ *****0
---------------------------------------	--------------------------	-----------------------------------	---------------------	----------------------------

NOMBRE INTERMEDIARIO ASESRIAS Y SEGUROS JO LTDA	CLAVE 9126	%PART 100.00	NOMBRE COMPANIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
--	---------------	-----------------	----------------------------------	-------	-----------------

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO DE LOS EFECTOS QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, ESTOS DATOS VERACES Y FIDELIDAD ME SON PRESENTADOS VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJES POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, INCLUSIVE LOS CANALES DE PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALCUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA, EN CASO QUE DEBERE CARGAR EL CARGAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL FACILITADO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR RESPONDER AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTAGOCAL@SOLIDARIA.COM.CO PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO: GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO PARA RESPONDER O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/web_11/guestbook/bogota

MEDEIANTE LA SUSCRIPCIÓN Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, OTORGU EN CALIDAD DE TITULAR DE LA INFORMACIÓN DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA DE LA PERSONA NATURAL, O AGENCIA A QUE ESTE ENCARGUE, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR OTRO BENEFICIARIO, PARA TODOS LOS EFECTOS RELACIONADOS A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DE LA REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE SUPLEN EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO INCLUYENDO TERCEROS PAISES, BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULA LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONEXIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLICAN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDAR CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VINCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS, ASÍ COMO EN LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: https://www.solidaria.com.co/web_11/guestbook/bogota

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU POLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS - TU RESPALDO - SEGUROS PATRIMONIALES - ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD. LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA POLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS - CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)0000000007000420940563

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA Calle 100 No. 5A 45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CAL2A26710B96FA7A5A

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA PÓLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA CALI NORTE

COD. AGENCIA 420 RAMO 47 No PÓLIZA 994000042515 ANEXO 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE CONSTRUPACICOL S.A.S. ZOMAC

IDENTIFICACIÓN NET 901.526.894-4

ASEGURADO INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL
VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE

IDENTIFICACIÓN NET 805.012.896-4

BENEFICIARIO INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL
VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE

IDENTIFICACIÓN NET 805.012.896-4

TEXTO ITEM 1

POR DISPOSICIÓN DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA, CERTIFICA QUE LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRará POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA, O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS, QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

ACTA DE INICIO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON ACTA DE INICIO DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2024, INICIA LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

CLIENTE



INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA
RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS

CÓDIGO

PE-FO-220-136

VERSIÓN

1

APROBADO

07/MAR/2024

El Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca – INDERVALLE, suscribió el contrato de obra pública No. IND-23-5027, con la sociedad CONSTRUPACICOL S.A.S. ZOMAC, con NIT. No. 901.526.894-4, cuyo objeto es CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS UNITARIOS: MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA REALIZANDO LA EJECUCION DE LOS SIGUIENTES: GRUPO 2. FRENTE 1. ADECUACIÓN CUBIERTA DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, por valor de MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL CUARENTA Y DOS PESOS MCTE (\$1.426.801.042).

Que, teniendo en cuenta que el plazo de ejecución del contrato se extiende a la presente vigencia, se hizo necesario que el contratista actualizara la póliza de responsabilidad civil extracontractual teniendo en cuenta el incremento del Salario Mínimo Legal Vigente para el 2024.

Que, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución IND-SG-Nro. 720 del 24 de junio de 2022, el 21 de marzo de 2024, la Subgerencia de Infraestructura Deportiva radicó en la Secretaría General para aprobación el anexo 3 de la póliza No. 420-74-994000010243, expedido el 8 de de 2024.

Que en la cláusula décima octava relacionada con las garantías, el contratista se obligó a constituir y actualizar las respectivas garantías, las cuales garantizarán el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, las cuales deberán ser expedidas por compañía de seguros legalmente autorizadas, teniendo como beneficiario al Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca – INDERVALLE, la cual cubrirá los amparos y vigencias de las garantías mencionadas en los anteriores considerandos y son los siguientes:

Aseguradora	Nombre del amparo	Suma asegurada	Vigencia desde	Vigencia hasta
420-74-994000010243 Anexo 2 (08/03/2024) Aseguradora Solidaria de Colombia	Responsabilidad Civil Extracontractual	08/03/2024	30/06/2024	\$ 260,000,000

La subgerencia encargada, con ocasión de la suscripción, como requisito previo para la ejecución o modificación del contrato, diligenciará el formato establecido para el efecto, y la Secretaría General, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación del Instituto, verificará que las especificaciones de las garantías descritas en el acápite anterior correspondan a los requerimientos exigidos en el contrato y validará la correcta expedición en la plataforma de la aseguradora, aprobando las garantías que reúnan los requisitos exigidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, y el Decreto 1082 de 2015, y demás normas concordantes, y publicando en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los veintidós (22) días del mes de marzo de 2024.

SANDRA PATRICIA OSPINA VALENCIA
Secretaria General

Proyectó: Miguel Ángel Henao Acevedo – Abogado contratista

Firma:

Revisó: Luz Stella Díaz Vélez – Profesional universitario

Firma:

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4209405689

PÓLIZA No: 420 -74 - 994000010243 ANEXO:2

AGENCIA EXPEDIDORA: CALI NORTE				COR. AGE: 420				RAMO: 74				PAP:			
DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS
08	03	2024	23:59	08	03	2024	23:59	30	06	2024	23:59	114	08	03	2024
FECHA DE EXPEDICIÓN				VIGENCIA DE LA PÓLIZA				VIGENCIA HASTA				FECHA DE IMPRESIÓN			
MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL				VIGENCIA DESDE				ALAS				TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION			

TIPO DE MOVIMIENTO MODIFICACION				VIGENCIA DEL ANEXO				VIGENCIA HASTA				DAS			
				08				03				2024			
				23:59				30				06			
				2024				23:59				114			
				VIGENCIA DESDE				ALAS				VIGENCIA HASTA			

DATOS DEL TOMADOR			
NOMBRE: CONSTRUPACICOL S.A.S. IOMAC		IDENTIFICACIÓN: NIT 901.526.894-4	
DIRECCIÓN: MANZANA H 14 A BRR HUASIPANGA		TELÉFONO: 3204736672	
CIUDAD: MOCOA, PUTUMAYO			

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO			
ASEGURADO: CONSTRUPACICOL S.A.S. IOMAC		IDENTIFICACIÓN: NIT 901.526.894-4	
DIRECCIÓN: MANZANA H 14 A BRR HUASIPANGA		TELÉFONO: 3204736672	
CIUDAD: MOCOA, PUTUMAYO			
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS		IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8	

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS			
ASEGURADO: CONSTRUPACICOL S.A.S. IOMAC			
NIT : 901526894			
ITEM: 1		DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA	
CIUDAD: BUENAVENTURA			
DIRECCION: VIA No. 0-0			
ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA			
TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO		TIPO DE RIESGO: ESTATAL	
MANZANA: AV.-0			
DESCRIPCION AMPAROS		SUMA ASEGURADA & INVAR	
CONTRATO		SUBLIMITE	
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES		\$ 260,000,000.00	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS		260,000,000.00	
RCE PATRONAL		260,000,000.00	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS		260,000,000.00	
DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMDLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS			
BENEFICIARIOS			
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS			

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO No. IND-23-5027 (COI.PCCNTR.5581333) REFERENTE A CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS UNITARIOS: MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA REALIZANDO LA EJECUCIÓN DE LOS SIGUIENTES: GRUPO 2, FRENTE 1, ADECUACIÓN CUBIERTA DISTITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA DEPARTAMENTO DEL VALLE DLE CAUCA.

SISTEMA BASE DE COBERTURA: OCURRENCIA

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
\$ *****28,000,000.00	\$ *****26,236	\$ *****0.00	\$ *****4,985	\$ *****31,220

INTERMEDIARIO		COASEGURO CEDIDO	
NOMBRE	CLAVE	%PART	VALOR ASEGURADO
ASESORIAS Y SEGUROS JC LTDA	9126	100.00	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENIDADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR	(418)7701801000018(9020)00000000007000420840568	FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá	DAKURILLO 0
CADA2071GA0E7E7C5E	CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 542 8229 * Correo electrónico: dcfensordelsolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
<https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx>

Alber Alvarado Solís de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES-2508 DIC-93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6801, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Compañía de Seguros

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: CALI NORTE

COO. AGENCIA: 420

RAMO: 74

No POLIZA: 994000010243 ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: CONSTRUPACICOL S.A.S. IOMAC

IDENTIFICACIÓN: NIT 901.526.894-4

ASEGURADO: CONSTRUPACICOL S.A.S. IOMAC

IDENTIFICACIÓN: NIT 901.526.894-4

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS

IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

TEXTO ITEM 1

** AMPARO DE VEHÍCULOS PROPIOS O NO PROPIOS: OPERA EN EXCESO DE LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL O CONTRACTUAL DE LA PÓLIZA DE AUTOMÓVILES CONTRATADA O NO, CON LÍMITES MÍNIMOS POR EVENTO DE \$100.000.000 / \$100.000.000 / \$200.000.000. EN CASO DE SINIESTRO, SE DEBE DEMOSTRAR LA RELACIÓN QUE EXISTE ENTRE EL VEHÍCULO SINIESTRADO Y EL CONTRATO AMPARADO BAJO LA PÓLIZA.

** AMPARO PATRONAL: OPERA EN EXCESO DE LA ARL

LA PRESENTE POLIZA EXCLUYE, ADemás DE LAS EXCLUSIONES INDICADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DEL SEGURO, LAS SIGUIENTES COBERTURAS:

- TODA RC CONTRACTUAL
- RC PROFESIONAL MÉDICA
- RC PROFESIONAL CLÍNICAS Y HOSPITALES
- RC PRODUCTOS CUALQUIER OTRO TIPO DE RC PROFESIONAL

ASEGURADO: EL CONTRATISTA CONSTRUPACICOL S A S IOMAC Y EL CONTRATANTE INDIVALLE, LIMITADA LA COBERTURA DE LA PRESENTE PÓLIZA A ÚNICAMENTE LOS DAÑOS PRODUCIDOS POR EL CONTRATISTA CONSTRUPACICOL S A S IOMAC CON OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO POR LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO NO. 994000042515 EXPEDIDA POR ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y/O INDIVALLE, ESTÁ ÚLTIMA RESPECTO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL OCASIONADA POR EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO MENCIONADO EN ESTA PÓLIZA.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON ACTA DE INICIO DEL CONTRATO LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA SE MODIFICA ASÍ DESDE EL 28 DE DICIEMBRE DE 2023 HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2024, ADICIONALMENTE, SE REALIZA AJUSTE DE VALOR ASEGURADO A \$260,000,000 DE ACUERDO CON SBNCLV 2024.

CLIENTE

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS	CÓDIGO	PE-FO-220-136
		VERSIÓN	1
		APROBADO	07/MAR/2024

El Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca – INDERVALLE, suscribió el contrato de obra pública No. IND-23-5027, con la sociedad CONSTRUPACICOL S.A.S. ZOMAC, con NIT. No. 901.526.894-4, cuyo objeto es CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS UNITARIOS: MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA REALIZANDO LA EJECUCION DE LOS SIGUIENTES: GRUPO 2. FRENTE 1. ADECUACIÓN CUBIERTA DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, por valor de MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL CUARENTA Y DOS PESOS MCTE (\$1.426.801.042).

Que, teniendo en cuenta que el plazo de ejecución del contrato se extiende a la presente vigencia, se hizo necesario que el contratista actualizará la póliza de responsabilidad civil extracontractual teniendo en cuenta el incremento del Salario Mínimo Legal Vigente para el 2024.

Que, el día 22 de marzo de 2024, la Secretaría General expidió el acta de aprobación de garantías con respecto al contrato del asunto, consignando por error de digitación que se trataba del anexo 3 de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 420-74-994000010243, cuando en realidad se trataba del Anexo No. 2, a su vez en la misma se omitió el mes de expedición de la póliza.

Que, mediante oficio con Radicado No. 600-00439 de abril 4 de 2024, se evidenciaron los errores de digitación antes mencionados, por parte de la Subgerencia de Infraestructura Deportiva de INDERVALLE.

Que el artículo 49 de la Ley 80 de 1993 prevé: "(...) *Del Saneamiento de los Vicios de Procedimiento o de Forma. Ante la ocurrencia de vicios que no constituyan causales de nulidad y cuando las necesidades del servicio lo exijan o las reglas de la buena administración lo aconsejen, el Jefe o representante legal de la entidad, en acto motivado, podrá sanear el correspondiente vicio*".

Que, el artículo 45 de la Ley 1437 de 2011, expresa: "(...) **CORRECCIÓN DE ERRORES FORMALES.** En cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras. En ningún caso la corrección dará lugar a cambios en el sentido material de la decisión, ni revivirá los términos legales para demandar el acto. Realizada la corrección, esta deberá ser notificada o comunicada a todos los interesados, según corresponda."

Que, el artículo 11 de la Ley 19 de 2012, preceptúa: "(...) **DE LOS ERRORES DE CITAS, DE ORTOGRAFÍA, DE MECANOGRAFÍA O DE ARITMÉTICA.** Ninguna autoridad administrativa podrá devolver o rechazar solicitudes contenidas en formularios por errores de citas, de ortografía, de mecanografía, de aritmética o similares, salvo que la utilización del idioma o de los resultados aritméticos resulte relevante para definir el fondo del asunto de que se trate y exista duda sobre el querer del solicitante. Cualquier funcionario podrá corregir el error sin detener la actuación administrativa, procediendo en todo caso a comunicar por el medio más idóneo al interesado sobre la respectiva corrección."

Que, conforme a lo anterior, resulta viable jurídica y técnicamente, proceder de manera unilateral a la suscripción de la presente acta aclaratoria, a efectos de evitar ambigüedades que puedan generar confusiones en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato de Obra Pública No. IND-23-5027, suscrito el veintidós (22) de diciembre de 2023.

Que, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución IND-SG-Nro. 720 del 24 de junio de 2022, el 21 de marzo de 2024, la Subgerencia de Infraestructura Deportiva radicó en la Secretaría General para aprobación el anexo 2 de la póliza No. 420-74-994000010243, expedido el 8 de marzo de 2024.

Que en la cláusula décima octava relacionada con las garantías, el contratista se obligó a constituir y actualizar las respectivas garantías, las cuales garantizarán el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, las cuales deberán ser expedidas por compañía de seguros legalmente autorizadas, teniendo como beneficiario al Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca – INDERVALLE, la cual cubrirá los amparos y vigencias de las garantías mencionadas en los anteriores considerandos y son los siguientes:

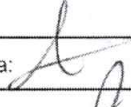
	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS	CÓDIGO	PE-FO-220-136
		VERSIÓN	1
		APROBADO	07/MAR/2024

Aseguradora	Nombre del amparo	Suma asegurada	Vigencia desde	Vigencia hasta
420-74-994000010243 Anexo 2 (08/03/2024) Aseguradora Solidaria de Colombia	Responsabilidad Civil Extracontractual	\$ 260.000.000	08/03/2024	30/06/2024

La subgerencia encargada, con ocasión de la suscripción, como requisito previo para la ejecución o modificación del contrato, diligenciará el formato establecido para el efecto, y la Secretaría General, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación del Instituto, verificará que las especificaciones de las garantías descritas en el acápite anterior correspondan a los requerimientos exigidos en el contrato y validará la correcta expedición en la plataforma de la aseguradora, aprobando las garantías que reúnan los requisitos exigidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, y el Decreto 1082 de 2015, y demás normas concordantes, y publicando en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los ocho (8) días del mes de abril de 2024.


SANDRA PATRICIA OSPINA VALENCIA
 Secretaria General

Proyectó: Miguel Ángel Henao Acevedo – Abogado contratista	Firma: 
Revisó: Luz Stella Díaz Vélez – Profesional universitario	Firma: 

CONSTRUPACICOL ZOMAC
NIT 901.526.894

**“MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA
LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL
DISTRITO ESPECIAL DE CALI”**

CONTRATO DE OBRA No.: IND-23-5027

**INFORME MENSUAL No. 3
AVANCE DE OBRA SST
01 DE MARZO A 31 DE MARZO**

CONSTRUPACICOL ZOMAC

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION..... 3

2. OBJETIVOS..... 4

2.1. Objetivos General.....4

2.2. Objetivos Especifico.....4

3. INDUCCIÓN.....5

4. CHARLAS DE SST.....6

4.1. Higiene y seguridad industrial.....6

4.2. Dotación y EPP.....7

5. REGISTRO INSPECCIONES DE A.T – I.T.....8

1, INTRODUCCIÓN

La Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) es una disciplina que se encarga de la prevención de accidentes y enfermedades laborales, así como de la promoción y protección de la salud de los trabajadores mediante un conjunto de actividades, medidas, para preservar la salud y la integridad física y mental de los trabajadores, en todos los aspectos relacionados con su trabajo, mejorando el bienestar laboral y la productividad en las empresas, promoviendo una cultura en seguridad y calidad basado en la mejora continua.

La Seguridad y Salud en el Trabajo es una responsabilidad compartida por los empleadores y los trabajadores. Los empleadores tienen la obligación de garantizar la Seguridad y Salud de sus Trabajadores, adoptando las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades laborales. Los trabajadores, por su parte, tienen la obligación de cumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo y de utilizar los equipos de protección personal de manera adecuada.

La Construpacicol Zomac través de su SG-SST, busca disponer de herramientas que asegure un ambiente laboral con factores de riesgo controlados y con ello la disminución de los incidentes y accidentes de trabajo y las enfermedades laborales.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Cumplir con lo propuesto en el plan de trabajo en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo; que garanticen el bienestar de los colaboradores con el fin de contrarrestar los impactos, riesgos y peligros inherentes a las actividades del Contrato de Obra IND-23-5027 **“MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI”**

2.2. Objetivos Específicos

- ❖ Ejecutar las actividades planteadas en el plan de trabajo anual del SG-SST, cumpliendo con la normatividad legal vigente.
- ❖ Realizar charlas de seguridad de prevención de los peligros y riesgos que se encuentran en las actividades que se desarrollan en obra.
- ❖ Entregar elementos de protección personal a los colaboradores y llevar el control de estos.
- ❖ Fomentar cultura de autocuidado y mutuo-cuidado en el desarrollo de las actividades promoviendo la prevención de incidentes o accidentes, de trabajo, así como la prevención de los actos o condiciones inseguras

3. INDUCCION DE SST

La vinculación del personal al proyecto, inicio con la inducción y reinducción del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, donde se expuso las políticas, reglamentos, obligaciones del empleador y del trabajador, los riesgos a los que pueden estar expuestos y todas las medidas preventivas para evitar incidentes, accidentes de trabajo y enfermedad laboral. En este espacio se deja claro que la Construpacicol Zomac tiene un gran compromiso con la protección integral del recurso humano.

Los temas tratados en la inducción se mencionan a continuación:

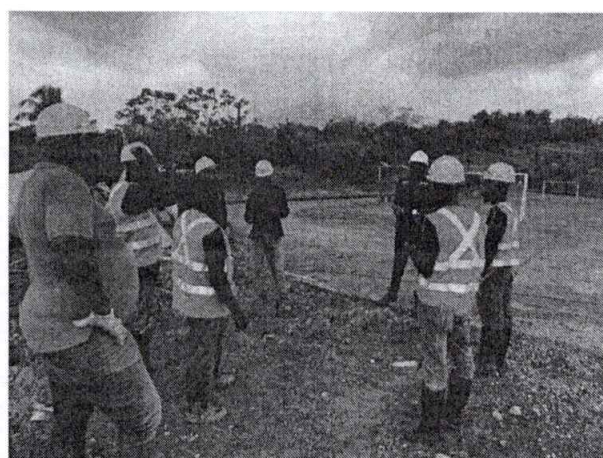
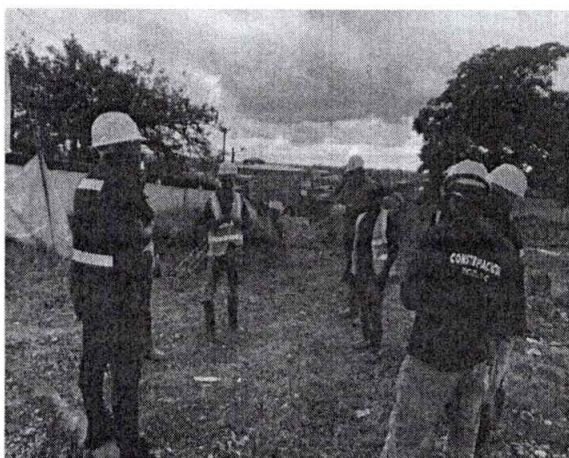
- ❖ SGSST: Política SST: (Contextualización de la estructura del SGSST, divulgación y sensibilización de la política y los objetivos de SST.)
- ❖ Medicina Preventiva: (Programa EMO, Perfil Sociodemográfico, Morbilidad Sentida, entre otros instrumentos)
- ❖ Política de Prevención Antitabaco, Alcohol y Sustancias Psicoactivas: (Divulgación y sensibilización de la política PAASPA)
- ❖ Uso clasificación y mantenimiento de elementos de protección personal: (Sensibilización uso adecuado, clasificación, mantenimiento-reposición y medidas disciplinarias de EPP)
- ❖ Política Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias: (Divulgación y sensibilización de la política PPRAE)
- ❖ Programa de orden y aseo: (Sensibilización y aplicación del programa en los ambientes de trabajo)
- ❖ Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial: (Divulgación y contextualización del reglamento y cumplimiento de este)
- ❖ Reporte incidentes-accidentes de trabajo y enfermedad laboral: (Socialización conceptos-reportes de incidentes/accidentes de trabajo y enfermedad laboral)

4. CHARLAS DE SEGURIDAD Y CAPACITACIONES

Las Charlas de Seguridad se realizan al iniciar y en el transcurso de la jornada laboral, donde la finalidad es comunicar y sensibilizar a los colaboradores sobre las normas de seguridad que se encuentran relacionadas en las diferentes políticas y reglamentos de la empresa y de las diferentes acciones que deben tener en cuenta frente al cuidado de su salud. Los temas relacionados en las charlas de seguridad dan a conocer, procedimientos de trabajo seguro, como también situaciones de emergencias que se pueden presentar en las áreas de trabajo y así el personal conozca del paso a paso que se debe seguir ante la ocurrencia de algún evento. A continuación, se relacionan algunos temas de las diferentes charlas de seguridad realizadas diariamente, se adjunta los respectivos soportes.

La importancia de realizar las charlas de seguridad y capacitaciones permite afianzar el compromiso con el Sistema Seguridad y Salud en el Trabajo, por parte de los trabajadores, así como de la empresa; de igual manera el objetivo de las capacitaciones es brindar nuevos conocimientos, los cuales deben ser aplicados por trabajadores en el día a día.

Registro fotográfico



CONSTRUPACICOL ZOMAC
NIT 901.526.894

4.1 HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Los factores de riesgo son aquellos elementos, situaciones o condiciones que pueden provocar un accidente o una enfermedad laboral. Pueden ser físicos, químicos, biológicos, ergonómicos o psicosociales.

Para prevenir los accidentes y enfermedades laborales, es necesario identificar los factores de riesgo presentes en el lugar de trabajo y adoptar medidas de control adecuadas. Estas medidas pueden ser:

- ❖ Medidas de prevención: dirigidas a eliminar o reducir los factores de riesgo.
- ❖ Medidas de protección: dirigidas a proteger a los trabajadores de los factores de riesgo que no se pueden eliminar.

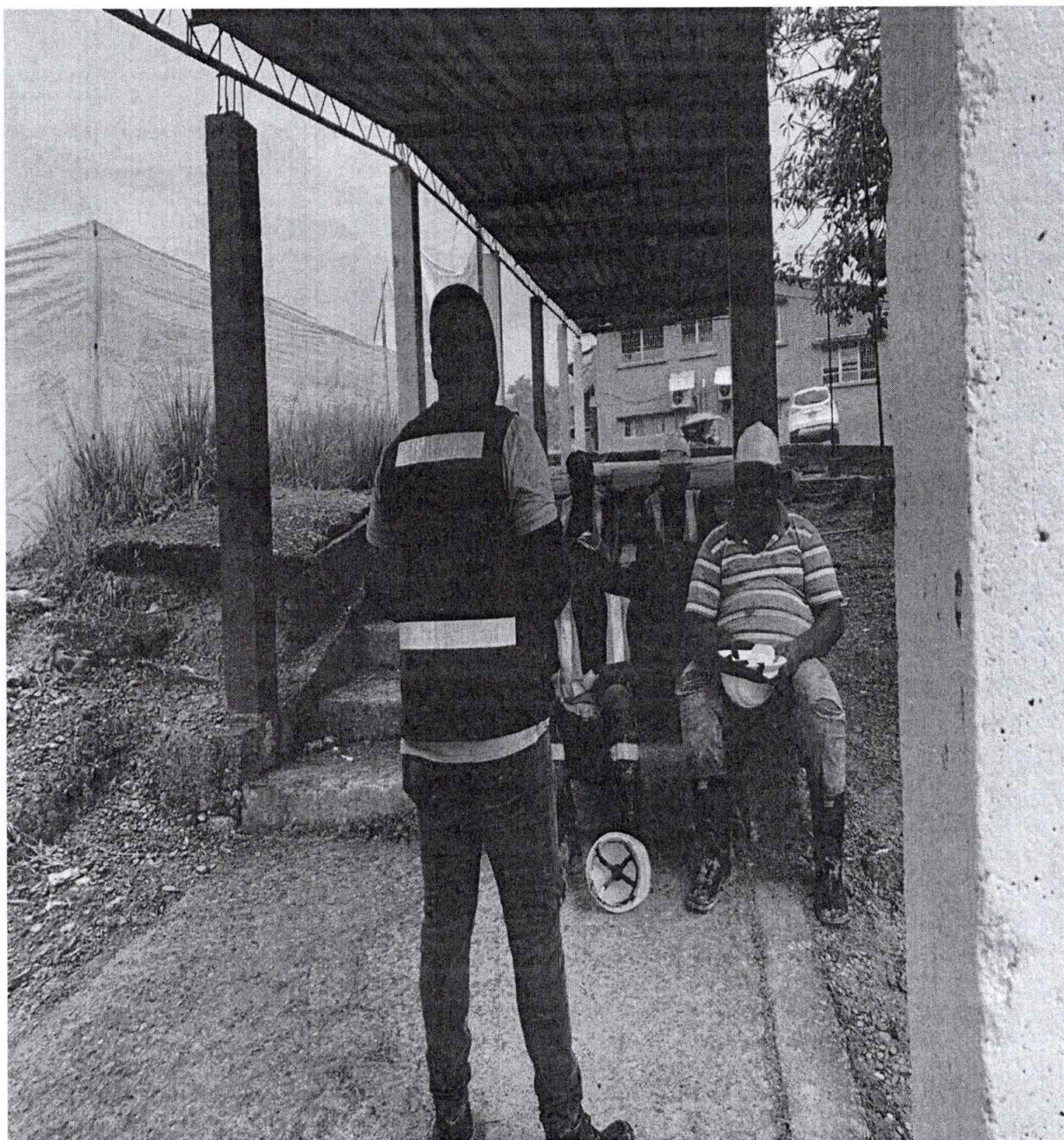
Y para ello se realizan diferentes actividades en busca del bienestar de los trabajadores mientras se encuentren vinculados a la Construpacicol Zomac.

CONSTRUPACICOL ZOMAC
NIT 901.526.894

4.2 DOTACION Y ELEMENTO DE PROTECCION PERSONA

Durante la ejecución del proyecto se realiza la entrega de elementos de protección personal, de igual manera se evalúa la vida útil de los EPP, puesto que de acuerdo con ello se reemplaza por deterioro o daño.

Registro fotográfico.



CONSTRUPACICOL ZOMAC
NIT 901.526.894

5.1 REGISTRO DE INSPECCIÓN DE ACCIDENTE DE TRABAJO Y
INCIDENTE DE TRABAJO

Se reportan e investigan los accidentes de trabajo y las enfermedades laborales		CUMPLE			OBSERVACION / EVIDENCIA									
		SI	NO	N/A										
		X												
NOMBRE INDICADOR	DESCRIPCIÓN	MES												
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Frecuencia de accidentalidad	No. de accidentes de trabajo presentados en el periodo / No. De trabajadores en el periodo * 7	0	0	0										0%
Severidad de accidentalidad	No. de días de incapacidad por AT en el mes + No. De días cargados / Número de trabajadores en el mes * 7	0	0	0										0%
Prevalencia de la Enfermedad Laboral	No. de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral presentados en el periodo / No. De trabajadores en el periodo * 7	0	0	0										0%
Ausentismo por causa medica	No. de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el periodo / No. De días programados en el periodo * 7	0	0	0										0%

PARA CONSTANCIA SE FIRMA

31/03/2024

ALVARO TENORIO RINCON

SISO ENCARGADO

CONSTRUPACICOL ZOMAC NIT 901.526.894		FORMATO REGISTRO DE ACTIVIDADES		Código: 01 Versión: 1 Fecha: 01/02/2024 Página: 1 de 1
Tipo de Actividad: <u>Charla de SST</u>		Fecha de la Actividad: <u>16/02/2024</u>		
Nombre Actividad: <u>Sensibilización</u>				
Temas Tratados: <u>Distracciones: en SST la distracción es la falta de concentración que se tiene al realizar una tarea</u>				
Observaciones y/o acuerdos: <u>Observación no usar el celular u otro dispositivo móvil. Pensar en problemas familiares o del trabajo</u>				
No.	NOMBRE	No. DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	<u>WASHINGTON E. GUZMÁN</u>	<u>16504528</u>	<u>8/MAQUINISTA</u>	<u>WASHINGTON E. GUZMÁN</u>
2	<u>JOSE EDUARDO GIL</u>	<u>111810616</u>	<u>AYUDANTE</u>	<u>JOSE EDUARDO GIL</u>
3	<u>Jober Cuama Mina</u>	<u>1115072323</u>	<u>Ayudante</u>	<u>Jober</u>
4	<u>Diego</u>	<u>1004536189</u>	<u>Oficial</u>	<u>Diego</u>
5	<u>Eriberto</u>	<u>1029187949</u>	<u>Ayudante</u>	<u>Eriberto</u>
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
Nombre responsable: <u>Alvaro Tenorio R.</u>		Razón social: <u>CONSTRUPACICOL ZOMAC NIT 901.526.894</u>		
Cargo: <u>SISO</u>		Firma: <u>[Firma]</u>		

CONSTRUPACICOL ZOMAC NIT 901.526.894		FORMATO REGISTRO DE ACTIVIDADES		Código: 01 Versión: 1 Fecha: 01/02/2024 Página: 1 de 1
Tipo de Actividad: <u>Charla SST</u>		Fecha de la Actividad: <u>12/02/2024</u>		
Nombre Actividad: <u>Sensibilización</u>				
Temas Tratados: <u>Golpe de Calor: Situación ocasionada por el exceso de calor en el cuerpo, se presenta con una elevación de la temperatura a más de 40°C</u>				
Observaciones y/o acuerdos: <u>Realizar pausas activas en zona fresca y con sombra</u> <u>Rehidratarse Periodicamente tomando agua fresca</u>				
No.	NOMBRE	No. DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	<u>WASHINGTON F. LARA</u>	<u>6.504.128</u>	<u>Almacenista</u>	<u>WASHINGTON F. LARA</u>
2	<u>JOSE EDUARDO GONZALEZ</u>	<u>1111810616</u>	<u>Ayudante</u>	<u>JOSE EDUARDO GONZALEZ</u>
3	<u>Edinson Bonilla</u>	<u>11886052</u>	<u>Ayudante</u>	<u>Edinson Bonilla</u>
4	<u>DIEGO</u>	<u>1004536189</u>	<u>Ayudante</u>	<u>DIEGO</u>
5	<u>Eriberto Scares</u>	<u>1029187949</u>	<u>Ayudante</u>	<u>Eriberto</u>
6	<u>Jaber Cuama Mina</u>	<u>115072323</u>	<u>Ayudante</u>	<u>Jaber</u>
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
Nombre responsable: <u>Alvaro Tenorio R</u>		Razón social: <u>CONSTRUPACICOL ZOMAC NIT 901.526.894</u>		
Cargo: <u>SISO</u>		Firma: <u>[Firma]</u>		

CONSTRUPACICOL ZOMAC NIT 901.526.894		FORMATO REGISTRO DE ACTIVIDADES		Código: 01
				Versión: 1
				Fecha: 01/02/2024
				Página: 1 de 1
Tipo de Actividad: <u>Charla de SST</u>			Fecha de la Actividad: <u>09/02/2024</u>	
Nombre Actividad: <u>Sensibilización</u>				
Temas Tratados: <u>Trabajo en equipo: surge principalmente por la necesidad de terminar tareas que uno solo no podrian terminarlos.</u>				
Observaciones y/o acuerdos: <u>Seguir Manteniendo esa union para asi poder cumplir las actividades del dia adia</u>				
No.	NOMBRE	No. DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	<u>DIEGO</u>	<u>1004536189</u>	<u>OFICIAL</u>	<u>DIEGO</u>
2	<u>Dagoberto</u>	<u>16502511</u>	<u>OFICIAL</u>	<u>Dagoberto</u>
3	<u>JABER</u>	<u>1115022327</u>	<u>OFICIAL</u>	<u>JABER</u>
4	<u>Beymar Panamare Angulo</u>	<u>1.111.790.149</u>	<u>R. Obra</u>	<u>Beymar</u>
5	<u>Washington F. Cuervo Bolas</u>	<u>16.504.528</u>	<u>H. Mantenimiento</u>	<u>Washington F. Cuervo</u>
6	<u>JOSE EDUARDO GONZALEZ</u>	<u>111810616</u>	<u>H. Mantenimiento</u>	<u>JOSE EDUARDO</u>
7	<u>Eriverto Cuicedo Riasco</u>	<u>1070287949</u>	<u>Ayudante</u>	<u>Eriverto</u>
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
Nombre responsable			Razón social: CONSTRUPACICOL ZOMAC NIT 901.526.894	
Cargo:			Firma:	

CONSTRUPACICOL ZOMAC NIT 901.526.894		FORMATO REGISTRO DE ACTIVIDADES		Código: 01
				Versión: 1
				Fecha: 01/02/2024
				Página: 1 de 1
Tipo de Actividad: <u>Charla de SST</u>		Fecha de la Actividad: <u>03/02/2024</u>		
Nombre Actividad: <u>Capacitación</u>				
Temas Tratados: <u>Posturas Ergonomicas: es importante tener en cuenta que no todas las personas tienen la misma actividad física, es posible que algunos puedan tener alguna incomodidad</u>				
Observaciones y/o acuerdos: <u>Se les recomienda a los trabajadores no realizar trabajo bajo posturas forzadas, Realizar movimientos repetitivos, mover Objetos, herramientas pesada</u>				
No.	NOMBRE	No. DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	<u>D. ESO</u>	<u>1004526184</u>	<u>OFICIAL</u>	<u>D. ESO</u>
2	<u>DADOBORETO</u>	<u>16502311</u>	<u>OFICIAL</u>	<u>DADOBORETO</u>
3	<u>J. ABER</u>	<u>1115022327</u>	<u>OFICIAL</u>	<u>J. ABER</u>
4	<u>Beymar Panameno Angulo</u>	<u>1.111.790.149</u>	<u>R. OBR</u>	<u>Beymar</u>
5	<u>Washington F. Cuero</u>	<u>16.504.528</u>	<u>ALMACENISTA</u>	<u>Washington F. Cuero</u>
6	<u>JOSE EDUARDO TAYAN</u>	<u>1111810616</u>	<u>AYUDANTE</u>	<u>JOSE EDUARDO</u>
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
Nombre responsable: <u>Alvaro Tenorio R.</u>		Razón social: <u>CONSTRUPACICOL ZOMAC NIT 901.526.894</u>		
Cargo: <u>Aux. SST</u>		Firma: <u>[Firma]</u>		

CONSTRUPACICOL ZOMAC NIT 901.526.894		FORMATO REGISTRO DE ACTIVIDADES		Código: 01 Versión: 1 Fecha: 01/02/2024 Página: 1 de 1
Tipo de Actividad: <u>Charla de SST</u>		Fecha de la Actividad: <u>01/02/2024</u>		
Nombre Actividad: <u>Capacitación</u>				
Temas Tratados: <u>Política de Prevención de Consumo de alcohol y droga y tabaco: Construpacicol zomac, tiene como uno de sus objetivos principales, la prevención del Consumo de cualquier droga, (alcohol, cigarrillo y sustancias psicoactivas)</u>				
Observaciones y/o acuerdos: <u>Se les recomienda a los trabajadores no llegar al lugar de trabajo bajo ningún estado de embriaguez</u>				
No.	NOMBRE	No. DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	<u>WASHINGTON E. Cuervo</u>	<u>16.504.528</u>	<u>Almacenista</u>	<u>WASHINGTON E. Cuervo</u>
2	<u>JOSE EDUARDO GARCIA</u>	<u>11181066</u>	<u>Almacenista</u>	<u>JOSE EDUARDO GARCIA</u>
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
Nombre responsable: <u>Alvaro Tenorio Rincon</u>		Razón social: <u>CONSTRUPACICOL ZOMAC NIT 901.526.894</u>		
Cargo: <u>SISO</u>		Firma: <u>[Firma]</u>		

CONSTRUPACICOL ZOMAC NIT 901.526.894		FORMATO REGISTRO DE ACTIVIDADES		Código: 01
				Versión: 1
				Fecha: 01/02/2024
				Página: 1 de 1
Tipo de Actividad: <u>Charla de SST</u>			Fecha de la Actividad: <u>20/02/2024</u>	
Nombre Actividad: <u>Sensibilización</u>				
Temas Tratados: <u>Los EPP casco se baso especialmente en el buen estado de sus componentes y el correcto de uso de ellos</u>				
Observaciones y/o acuerdos: <u>estar en buen estado, sin roturas o rayaduras</u>				
No.	NOMBRE	No. DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	<u>Washington B. Guzmán</u>	<u>16.504328</u>	<u>Almacenista</u>	<u>Washington B. Guzmán</u>
2	<u>José Edwark Tsyan</u>	<u>11181064</u>	<u>Ayudante</u>	<u>José Edwark Tsyan</u>
3	<u>Eriberto Suarez</u>	<u>1029187949</u>	<u>Ayudante</u>	<u>Eriberto Suarez</u>
4	<u>Jaber Cuama</u>	<u>1115072323</u>	<u>Ayudante</u>	<u>Jaber Cuama</u>
5	<u>Diego Compañ</u>	<u>1004536189</u>	<u>Oficial</u>	<u>Diego Compañ</u>
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
Nombre responsable: <u>Alvaro Tenorio R.</u>			Razón social: <u>CONSTRUPACICOL ZOMAC NIT 901.526.894</u>	
Cargo: <u>SISO</u>			Firma: <u>[Firma]</u>	



EVALUACION DE INDUCCION Y REINDUCCION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE

INDUCCION: ☒ REINDUCCION: ☐

Fecha: 17/02/2024

Lugar: ITI Gerardo Valencia Cano

Proyecto

Empresa Construpacilol 20mac

Responsable inducción: Alvaro Tenorio Rincon

Hago constar que he recibido la Inducción en materia de Seguridad y Salud en el trabajo, en los siguientes aspectos: Procedimientos seguros de trabajo, normas y políticas de seguridad, uso y cuidado de elementos de protección personal necesarios, conocimientos básicos sobre Prevención de incidentes y accidentes y/o enfermedades laborales, procedimientos en casos de emergencia, cuidado del medio ambiente. Igualmente me comprometo a cumplir cabalmente con las instrucciones, advertencias y enseñanzas que he recibido en la presente inducción con el fin de evitar posibles accidentes laborales y contribuir con el cuidado del medio ambiente.

ERIBERTO COICEDO RIASCOS 1.029-787949
Nombre- Firma o Huella - Cedula de Ciudadanía

Se realiza la presente inducción y/o reinducción a los trabajadores (independientemente de su forma de contratación), contratistas a fin de darles a conocer los aspectos básicos relacionados con el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST y fortalecer los conocimientos para la identificación de peligros y control de riesgos, prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales y cuidado del medio ambiente.

Nombre completo:	Eriverto Coicedo Riascos	Cedula de ciudadanía	1029187949
Fecha	17/02/2024		

El presente cuestionario se compone de cinco (5) preguntas, tres (3) de selección múltiple y dos (2) con ilustraciones, cada pregunta tiene un valor de (20) puntos para un total de 100 puntos.

Preguntas de selección múltiple con única respuesta.

1. Las políticas que se desarrollan en la empresa son:

- a) Política de izquierda.
- ☒ b) Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, política de no consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, política de medio ambiente.
- c) Política de partido verde.

2. Una de las responsabilidades de los trabajadores frente al SG-SST es:

- a) No llegar tarde al puesto de trabajo.
- ☒ b) Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- c) Saludar a sus compañeros y superiores.



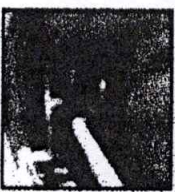
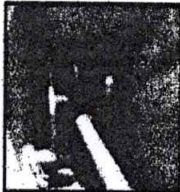
EVALUACION DE INDUCCION Y REINDUCCION DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE

3. A quien se reporta en caso de incidente o accidente de trabajo

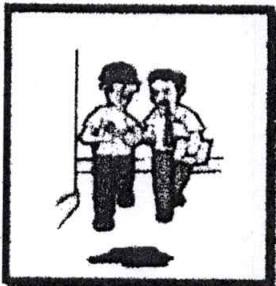
- ☒ a) Jefe inmediato – sí – seguridad y salud en el trabajo.
- e) SGSST – jefe inmediato – Amigo.
- f) No se reporta.

Seleccione con una X la opción correcta.

4. ¿Cuál de las siguientes imágenes son tareas de alto riesgo?

☒	 	 Trabajo en alturas Trabajo en espacios confinados Trabajo de oficina	☐
	Trabajo en alturas Trabajo en caliente Trabajo en espacios confinados 	 	

5. Indique cual imagen corresponde a un acto inseguro

☐			☒
--------------------------	---	--	-------------------------------------

Resultado: 100

Observaciones:



EVALUACION DE INDUCCION Y REINDUCCION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE

INDUCCION: X REINDUCCION:

Fecha: 30/01/2024

Lugar:

Proyecto

Empresa Contrapacicol Zomac

Responsable induccion: Alvaro Tenorio

Hago constar que he recibido la Induccion en materia de Seguridad y Salud en el trabajo, en los siguientes aspectos: Procedimientos seguros de trabajo, normas y politicas de seguridad, uso y cuidado de elementos de proteccion personal necesarios, conocimientos basicos sobre Prevencion de incidentes y accidentes y/o enfermedades laborales, procedimientos en casos de emergencia, cuidado del medio ambiente. Igualmente me comprometo a cumplir cabalmente con las instrucciones, advertencias y ensenanzas que he recibido en la presente induccion con el fin de evitar posibles accidentes laborales y contribuir con el cuidado del medio ambiente.

Jaiber Cuama 1115092323
Nombre- Firma o Huella - Cedula de Ciudadania

Se realiza la presente induccion y/o reinduccion a los trabajadores (independientemente de su forma de contratacion), contratistas a fin de darles a conocer los aspectos basicos relacionados con el Sistema de Gestion en Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST y fortalecer los conocimientos para la identificacion de peligros y control de riesgos, prevencion de accidentes de trabajo, enfermedades laborales y cuidado del medio ambiente.

Nombre completo:	<u>Jaiber Cuama</u>	Cedula de ciudadania	<u>1115092323</u>
Fecha	<u>30/01/2024</u>		

El presente cuestionario se compone de cinco (5) preguntas, tres (3) de seleccion multiple y dos (2) con ilustraciones, cada pregunta tiene un valor de (20) puntos para un total de 100 puntos.

Preguntas de seleccion multiple con unica respuesta.

1. Las politicas que se desarrollan en la empresa son:

- a) Politica de izquierda.
- ☒ b) Politica de Seguridad y Salud en el Trabajo, politica de no consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, politica de medio ambiente.
- c) Politica de partido verde.

2. Una de las responsabilidades de los trabajadores frente al SG-SST es:

- a) No llegar tarde al puesto de trabajo.
- ☒ b) Suministrar informacion clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- c) Saludar a sus companeros y superiores.

